

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

La ex panista Ballesteros, candidata *express* del PVEM

■ Contenderá para ser
delegada en Miguel Hidalgo

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ballesteros irá con el PVEM por la Miguel Hidalgo

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

El coordinador del Partido Verde Ecológico de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Jesús Sesma Juárez, presentó a la diputada local Laura Ballesteros, quien apenas el miércoles renunció al Partido Acción Nacional, como "candidata independiente" de su organización política a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo.

En conferencia de prensa, también presentó como candidatos "independientes" del PVEM a la ex panista y ex subsecre-

taria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Lía Limón, quien recién dejó ese cargo para inscribirse para una diputación federal plurinominal, y a Xiuh Tenorio, quien militó en el Partido Nueva Alianza y dejó hace unos días el cargo de director general de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de la Segob, quien aspira a la jefatura delegacional de Benito Juárez.

Sesma dijo "que en ningún momento Ballesteros ha tenido la intención de agendarse una candidatura, y aclaró que el PVEM encontró en ella la mejor candidata que puede tener en Miguel Hidalgo.

Respecto de la ahora candidata peve-mista y hasta hace unas horas panista, Sesma expresó: "Les aseguro que va a dejar a su ex compañera de partido Xóchitl Gálvez en un lugar muy lejano, y va a ser la mejor delegada".

En corto

DAN A BALLESTEROS CANDIDATURA DEL VERDE

Sin querer pronunciarse sobre las violaciones al Código Electoral por parte del Partido Verde, la diputada Laura Ballesteros, confirmó su candidatura a Delegada en Miguel Hidalgo por el PVEM y PRI. El miércoles, Ballesteros renunció al PAN. Lorena Morales

Ballesteros irá por Miguel Hidalgo con el PVEM

● El Verde Ecologista le otorga candidatura ciudadana; respeta que no se afilie

**DIANA VILLAVICENCIO,
PHENÉLOPE ALDAZ Y
JOHANA ROBLES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal abrió las puertas a la asambleísta Laura Ballesteros para que sea la candidata ciudadana a jefa delegacional de Miguel Hidalgo.

Después de que hiciera pública su renuncia al PAN "por cuestiones de dignidad", Ballesteros advirtió que no se afiliaría al partido Verde y que agradecía el respeto a esta decisión.

La ahora diputada local independiente aseguró que seguirá abandonando el tema de la movilidad en la ciudad de México, pero también pugnará por acrecentar el liderazgo de la mujer desde la esfera política.

Ante las severas críticas de que si esta designación forma parte de un *chapulíneo* más, Jesús Sesma, coordinador del grupo parlamentario del Verde Ecologista en la Asamblea Legislativa, salió en defensa y dejó claro que no se trata de un *reciclaje* sino de una renovación de la clase política.

Arropada por familiares y candidatos a jefaturas delegacionales y diputaciones federales como, Xiuh Tenorio, quien aspira gobernar por el PVEM la delegación Benito Juárez, Ballesteros dijo que está cansada de que los partidos queden a deberle a la gente, por lo que es imprescindible exigirles una calidad de vida digna.

"Ésta es tu casa Laura, qué mejor candidata en Miguel Hidalgo que tú, sabemos que eres una mujer compro-

metida y que la ciudadanía lo sabe, que seguirás trabajando con una agenda de movilidad", dijo Sesma.

Advirtió que lo que importa ya no son las afiliaciones políticas sino el trabajo de las personas. La ciudadanía, agregó, debe olvidar el "chapulíneo político" y preocuparse mejor porque los candidatos cumplan.

Yo no la habría dejado ir: Zavala.

La ex primera dama Margarita Zavala aseguró que, de haberse enterado a tiempo de la renuncia de Ballesteros, no la hubiera dejado ir: "Si yo hubiera podido, le hubiera dicho que no se fuera, pero me enteré después y hablaré con ella. Siempre que se va alguien del PAN es lamentable".

Ballesteros presentó este miércoles su renuncia a Acción Nacional, luego de 14 años de militancia. Su salida, según explicó mediante un comunicado se debió a que al interior del partido se discriminaba, particularmente a las mujeres, quienes como ella buscan hacer política.

"Si yo hubiera podido, le hubiera dicho que no se fuera, pero me enteré después y hablaré con ella (Laura Ballesteros)"

MARGARITA ZAVALA
Militante del PAN

"El único agravio que hubo contra Laura Ballesteros es que no se le otorgó la candidatura a Miguel Hidalgo"

MAURICIO TABE
Presidente del PAN-DF

Cuestionada sobre si hay discriminación al interior del partido, como lo señaló la asambleísta, Zavala respondió que como en todos los partidos a veces se trata de un tema cultural.

"Se debe trabajar mucho más en el tema de inclusión y en la toma de decisiones, finalmente es un partido político que sólo ha tenido una secretaria general, hay muchas cosas que tenemos que trabajar", comentó.

A la ex primera dama, quien quedara fuera de las listas a diputados plurinominales del PAN, se le preguntó si ella había sido víctima de discriminación, ante lo que respondió que "es un tema que obedece a equipos y yo ya lo dejé pasar, el tema que me ocupa es el 7 de junio y apoyar a los candidatos del PAN. Es en congruencia de lo que yo siempre he alegado, el interés superior".

"Único agravio". El presidente del PAN en el Distrito Federal, Mauricio Tabe, dijo que el "único agravio" que hubo contra Laura Ballesteros es que no se le otorgó la candidatura a la delegación en Miguel Hidalgo.

"No le tocó ser la candidata a jefa delegacional en Miguel Hidalgo, el PAN prefirió a Xóchitl Gálvez", dijo.

Comentó que el talante y valor de una militancia se demuestra en momentos difíciles "y cuando no les toca algo" y añadió "se vale llorar y no hacer berrinche. Ahí está la madurez de cada persona".

Tabe dijo que espera que Ballesteros halle en el Verde y en el PRI, quienes la postularán como candidata a Miguel Hidalgo, "más democracia y menos misoginia, a ver si es cierto".

Por su parte, Xóchitl Gálvez consideró que la diputada local tiene una oportunidad para poner en orden al PRI donde hay una investigación por presunta red de prostitución. ●



CUARTOSCURO

La ahora diputada local independiente, Laura Ballesteros (saco blanco) aseguró que seguirá abanderando el tema de la movilidad, pero también pugnará por acrecentar el liderazgo de la mujer desde la esfera política.



Ballesteros se viste de Verde

La ahora ex panista, Laura Ballesteros será la candidata a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo por el PVEM. Impulsó la actual Ley de Movilidad del DF y

dejó la final del PAN argumentando que sufrió violencia pública y fue blanco de una guerra sucia. Aclaró que no se afiliará.

PARTIDO VERDE POSTULA A LA DIPUTADA LAURA BALLESTEROS COMO CANDIDATA CIUDADANA A LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

·PVEM abre sus puertas a proyectos ciudadanos

·A los partidos políticos hay que exigirles, para que cumplan,
porque no han logrado vincular a las personas con el gobierno: Ballesteros

El Lic. Carlos Madrazo Silva dirigente del PVEMDF y el coordinador del grupo parlamentario del PVEM en la ALDF, Jesús Sesma Suárez, Verde respectivamente, presentaron a la diputada Laura Ballesteros como candidata ciudadana a Delegada Política por Miguel Hidalgo y a la C. Lía Limón García candidata ciudadana para contender por una diputación federal en esa misma demarcación y Carlos Funtanet para una diputación local.

En conferencia de prensa acompañados también de Xiuh Tenorio, candidato por el mismo concepto a la Delegación Benito Juárez, destacaron la importancia de que se abanderen proyectos comprometidos con la ciudadanía, con una trayectoria de resultados, "porque en campaña, lo fácil es prometer pero lo difícil es cumplir".

El diputado Jesús Sesma Suárez destacó que Laura Ballesteros es una mujer a la que le importa la ciudad, sus habitantes, los proyectos y trabajar, por lo que en el Verde no se pudo encontrar a una mejor candidata y garantizó su triunfo en Miguel Hidalgo, por ser la mejor opción.

En su intervención la diputada Laura Ballesteros advirtió que hasta ahora los partidos políticos le han quedado a deber a todos, pues durante décadas han dicho que son la forma de vincular a las personas con el gobierno para resolver sus problemas y no ha sido así. Muchos de ellos, expresó, no sólo están lejanos sino que parece no importarles los problemas de la vida diaria de las personas



por lo que hay que exigirles y ponerles la lupa, para que cumplan.

Destacó que el PVEM impulsa la agenda urbana y por ello la dirigencia se comprometió a que todos sus candidatos en la Ciudad y en los 31 Estados de la República, firmarán los Acuerdos por la Movilidad que promoverán organizaciones y ciudadanos para que adopten en su plataforma de campaña acciones en favor del medio ambiente, seguridad, salud, calidad de vida, y sustentabilidad.

El líder Verde capitalino, Carlos Madrazo Silva indicó que estas candidaturas ciudadanas confirman la apertura de la organización para enarbolar a los mejores hombres y mujeres que representen los intereses de los capitalinos, toda vez que se advierte una contienda difícil y sucia por parte de nuestros contrincantes.

La candidata Lía Limón manifestó

que construir un proyecto ciudadano en el DF, es un reto que hoy enfrentamos y asumimos con responsabilidad, abanderando temas que le importan e impactan a la ciudadanía en su día a día.

Xiuh Tenorio reconoció que el Partido Verde abra sus puertas a ciudadanos comprometidos con problemas de esta ciudad, porque necesitamos, dijo, partidos sensibles con las causas de los habitantes del DF y anunció que en su plataforma electoral para Benito Juárez, tomará como temas las propuestas de la diputada Ballesteros en materia de Movilidad, Sustentabilidad y Desarrollo Urbano.

Para concluir el diputado Jesús Sesma garantizó el triunfo en Miguel Hidalgo de Laura Ballesteros, porque es sin duda, la mejor opción.

Busca gobernar la demarcación**Partido Verde postula a Laura Ballesteros**

Elia Castillo y Elba Mónica Bravo/
México

Luego de renunciar al PAN, Laura Ballesteros fue nombrada candidata a la delegación Miguel Hidalgo por el Partido Verde Ecologista de México.

La ex panista anunció que no se afiliará al Verde, pues los institutos políticos están en crisis y le han quedado a deber mucho a la gente, en virtud de que se han alejado de los problemas que los aquejan.

"A los partidos políticos hay que

exigirles, hay que ponerles la lupa, porque lo que la gente quiere es que los partidos cumplan y el primer paso para lograr esto es que pongan en primer lugar al ciudadano", expresó.

Acompañada por el coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa, Jesús Sesma, y los precandidatos a jefes delegacionales en Benito Juárez, Xiuh Tenorio, y a diputada federal Lía Limón, Ballesteros recordó que por 14 años trabajó en el PAN y que renunciaba porque se le cerró la puerta a los ciudadanos

en ese partido, principalmente a las mujeres, para hacer política.

Al respecto, el presidente de Acción Nacional en la capital, Mauricio Tabe, expresó: "Espero que encuentre más democracia en el PRI y Verde a ver si es cierto".

A nombre del PAN, dijo, ofrezco disculpas a la ex panista por haberle apoyado con una diputación plurinominal, como consejera nacional, como integrante de la Comisión de Orden y por tener el cargo de vicecoordinadora de la bancada panista en la Asamblea Legislativa. **M**

Partido Verde se armó con cuadros excluidos

A la expanista Lía Limón y el exaliancista Xiuh Tenorio se sumó Ballesteros, quien renunció al PAN

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

Expanistas, experredistas y exaliancistas conforman la lista de candidatos que serán abanderados por la alianza PVEM-PRD en la elección del próximo 7 de junio, aunque contendrán como "externos o ciudadanos" sin la obligación de afiliarse a estos partidos.

Es el caso de la diputada local Laura Ballesteros, quien un día después de renunciar al PAN

por "maltrato, violencia, falta de apoyo a las mujeres" y por cerrarle las puertas a sus proyectos, fue presentada oficialmente como la candidata del Verde a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo.

Ballesteros se une a Xiuh Tenorio, candidato a la delegación Benito Juárez, quien militó en varios partidos y Lía Limón, quien buscará una diputación federal y que pasó por el PAN y por la Secretaría de Gobernación en esta administración priista, al igual que Tenorio.

"Hubo violencia pública a mi persona durante muchos meses, por lo cual había que tener una definición y realmente debió ser mucho antes.

"No vamos a repetir los vicios de los partidos que han gobernado, vamos a impulsar las virtudes de la ciudad civil. Vamos juntos

por una campaña de ideas y propuestas concretas liderada por los expertos, no más improvisaciones, no más incapacidades ni más caos en la delegación", dijo la diputada.

Jesús Sesma, coordinador de la bancada del PVEM en la Asamblea Legislativa, y Carlos Madrazo, dirigente de este partido en el DF, se comprometieron a que todos sus candidatos firmarán los Acuerdos por la Movilidad, que promoverán organizaciones y ciudadanos para adoptarlos en su plataforma de campaña acciones en favor del medio ambiente, seguridad, salud, calidad de vida y sustentabilidad.

"El Partido Verde encontró en Laura Ballesteros a la mejor candidata en Miguel Hidalgo. Que se preparen los demás candidatos que ahí suenan, porque vamos a

ganar.

"No estamos reciclando, estamos renovando a la clase política, hay que darle oportunidad a los jóvenes", apuntó Sesma al ser cuestionado sobre los perfiles elegidos.

La legisladora afirmó que continuará trabajando en su agenda de desarrollo urbano y movilidad, y se mantendrá al margen de la guerra sucia que ya inició en Miguel Hidalgo entre el PRD y el PAN.

"Chamba mata grilla, llevo años viviendo la grilla. He aceptado encabezar un nuevo proyecto ciudadano, he sido invitada por el PVEM a continuar abonando en el tema de movilidad urbana y sustentable, y a otros temas de relevancia en la capital del país", aseguró.

Tenorio habló de lo complejo que es ser independiente, por lo que se vio orillado a buscar el respaldo de fuerzas políticas.



La diputada local y expanista Laura Ballesteros se unió ayer a Lía Limón y Xiuh Tenorio como candidata externa del Partido Verde para las elecciones del próximo 7 de junio.

Foto: Especial

Ven oportunismo en dimisión

Luego que Laura Ballesteros renunció al PAN tras 14 años de militancia acusando maltrato y falta de oportunidades, el dirigente del partido en la ciudad, Mauricio Tabe, consideró que la diputada local es una oportunista.

“Se vale llorar, pero no se vale hacer berrinche, allí está la madurez de cada persona.

“(Se fue) por oportunismo. Quienes tienen posiciones y un día no les toca y solamente esperaron el momento para que les tocara, pues es oportunismo”, sostuvo.

Sobre las declaraciones de Ballesteros en el sentido de que fue víctima de misoginia dentro del PAN, Tabe, en tono irónico, le ofreció una disculpa al enumerar todos los cargos que la legisladora ocupó en Acción Nacional.

“Yo le pido una disculpa, porque el partido la haya apoyado para ser plurino-

minal, consejera nacional, integrante de la Comisión de Orden, integrante de la Comisión de Plataforma y vicecoordinadora.

“La disculpa también es porque el partido no la haya podido postular de candidata”, señaló.

Antier, Laura Ballesteros también expresó su molestia porque en septiembre de 2014 le quitaron la vicecoordinación de la bancada panista en la ALDF, que quedó en manos de Santiago Taboada.

Sobre ese hecho, Tabe dijo que ése fue un asunto que decidió el coordinador de la bancada, Federico Döring, pues hubo un cambio en la agenda parlamentaria.

“Había concluido el tema de movilidad e iba a iniciar una nueva etapa con el tema de seguridad pública que es un tema de la ciudad”, justificó el dirigente blanquiazul en la capital.

—GEORGINA OLSON

Labor

En dos años y medio, Ballesteros ha presentado 28 iniciativas en materia urbana y de movilidad en la ALDF.



En su carta de renuncia al PAN-DF, Laura Ballesteros explicó que su salida obedece a la falta de espacios en el partido.

El Financiero

Ballesteros va por la Miguel Hidalgo y Lía, por una plurinominal

El Partido Verde Ecologista de México anunció que las expansionistas Laura Ballesteros y Lía Li-

món contendrán bajo sus siglas por la delegación Miguel Hidalgo y por una diputación plurinominal, respectivamente.

También oficializó la candidatura de Xiuh Tenorio por la delegación Benito Juárez.

Los tres políticos aclararon que no se afiliarán al PVEM.

“No me afilié al PRI y por el

momento no lo haré al PVEM”, aclaró Lía Limón.

El líder de la bancada ecologista en la ALDF, Jesús Sesma, adelantó que en los próximos días habrá nuevas “sorpresas” de candidaturas que postulará ese instituto político en alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Laura Ballesteros,
CANDIDATA
del PVEM a
M.Hidalgo



BUSCARÁ LA JEFATURA DELEGACIONAL DE MIGUEL HIDALGO

Presenta el PVEM a Laura Ballesteros como candidata

■ Jesús Sesma anunció que se suma a las candidaturas ciudadanas del partido ecologista

POR FERNANDO RÍOS

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) del Distrito Federal presentó ayer a la asambleísta Laura Ballesteros, como su candidata a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo.

En conferencia, la expanista, acompañada del presidente de ese instituto político en el Distrito Federal, Carlos Madrazo, y del vocero del partido y asambleísta, Jesús Sesma, anunció que se suma a las candidaturas ciudadanas del partido ecologista, a fin de construir una gran alianza entre ciudadanos y partidos para buscar cambios en la Ciudad de México, donde la agenda presenta los temas de fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y una mejorar la movili-

dad, como temas pendientes.

El PVEM local también presentó a Lía Limón, como candidata ciudadana a una diputación federal en la misma demarcación y a Carlos Funtanet, como candidato a una diputación local.

Ballesteros Mancilla aclaró que no tiene prevista su afiliación al Verde Ecologista y explicó que no se repeti-

rán los vicios de los partidos que han gobernado en la demarcación, porque se impulsarán las virtudes de las personas y de la sociedad civil, para ir juntos en una campaña de ideas, de propuestas concretas, con expertos y sin improvisaciones para erradicar el caos en la demarcación.

Sostuvo que seguirá impulsando la agenda de movilidad en Miguel Hidalgo, como lo ha hecho desde la Asamblea Legislativa.

La ahora candidata consideró que

los partidos políticos han quedado a deber a la ciudadanía, han faltado a su palabra de ser el vínculo de las personas con el Gobierno para resolver los problemas.

Propuso exigirles y ponerles la lupa para que cumplan, pues muchos de los partidos políticos se alejaron de la población, además de que parece no importarles los problemas cotidianos de las personas, dijo.

Aseguró que el Verde Ecologista impulsa una agenda urbana y que la dirigencia está comprometida a que sus candidatos en el país, firmarán los acuerdos por la movilidad para adoptarlos en su plataforma de campaña con acciones a favor del medio ambiente, la se-

guridad, salud, calidad de vida, y sustentabilidad.

Por su parte, el dirigente ecologista local, Madrazo Silva, señaló que las

candidaturas ciudadanas confirman la apertura del partido para enarbolar a los mejores hombres y mujeres que representen los intereses de los capitalinos.

La también candidata del Verde Ecologista a una diputación federal, Lía Limón, dijo que el reto de construir un proyecto ciudadano en el Distrito Federal, abanderará temas

que le importan e impactan a la ciudadanía en su vida cotidiana.

El candidato a la jefatura delegacional en Benito Juárez por el PVEM, Xiu Tenorio, expuso que los candidatos ciudadanos del Verde Ecologista están comprometidos con los problemas de la capital del país y asumió como propias las propuestas de la Laura Ballesteros en materia de Mo-

vilidad, Sustentabilidad y Desarrollo Urbano.

Los candidatos ecologistas rechazaron fijar su postura en torno a las acusaciones en contra del partido que los postula, porque existe un acuerdo para no hablar de la vida interna del partido.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



>> LOS CANDIDATOS ecologistas rechazaron fijar su postura en torno a las acusaciones en contra del partido.

VERDE 1, PAN 0; MH EN PUGNA

Tras haber renunciado a 14 años de militancia en el PAN, la asambleísta Laura Ballesteros se convirtió en la candidata del Partido Verde Ecologista a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo. Estuvo arropada por el otro candidato ciudadano, Xihú Tenorio, quien buscará gobernar Benito Juárez, y por Lia Limón, que desea ser diputada. PÁG. 5



FOTOS: CUARTOSCURO

DESPUÉS DE DEJAR EL PAN

Verde atrae a Ballesteros

A pesar de su candidatura, la asambleísta dejó en claro que no se afiliará al partido, ya que es diputada independiente

Maricela Paz
@pazmarice

Tras renunciar el miércoles a su militancia en Acción Nacional, la asambleísta Laura Ballesteros aceptó la candidatura a la jefatura delegacional de Miguel

Hidalgo por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sin embargo, dejó en claro que no se afiliará a la institución.

Ballesteros será la candidata para contender en dicha demarcación mediante la coalición Verde Ecologista y Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que competirá contra Xóchitl Gálvez del PAN y David Razú del PRD, entre los más fuertes.

Jesús Sesma, coordinador parlamentario del PVEM en la Asamblea Legislativa, presentó a la expanista como candidata de su partido ante los medios de comunicación y aseguró "que se preparen los demás candidatos que hay porque seguramente

vamos a ganar".

Por su parte, Laura Ballesteros aseguró que seguirá trabajando en los temas de movilidad y desarrollo urbano, asimismo, agradeció al Verde Ecologista haber respetado su decisión de no militar en el partido y ser una candidata ciudadana.

"Creo firmemente que la ciudad tiene dos agendas pendientes: fortalecer el liderazgo de las mujeres, no solamente porque es lo justo sino porque somos la mitad de la ciudad y pensar en un modelo distinto de desarrollo urbano y de movilidad", dijo.

Además, sostuvo que no habrá más caos en la delegación ni incapacidades o improvisacio-

nes que han caracterizado a los gobiernos de diferentes partidos políticos que ha tenido la ciudad.

Respecto a su salida del PAN, Ballesteros se limitó a comentar que dejó su militancia de 14 años porque sufrió violencia pública durante muchos meses y porque el partido ha cerrado las puertas a ciudadanos que trabajan para servir y no para pertenecer a un grupo que protege un interés.

En el evento también estuvo presente Xiuh Tenorio, candidato por el Verde a la jefatura delegacional de Benito Juárez, quien aseguró que aún se encuentra en pláticas con los partidos Nueva Alianza y del Trabajo para ir juntos en una candidatura común.

Ballesteros, Xiuh Tenorio y Lía Limón, candidata a una diputa-

ción federal, no quisieron fijar sus posturas respecto a las constantes sanciones que el Instituto Nacional Electoral le ha dado al Verde por campañas ilegales. ■

“No estamos reciclando (candidatos), estamos renovando la clase política y estoy convencido que hay que darle oportunidad a jóvenes que quieren luchar y trabajar por su país”.

Jesús Sesma,
coordinador del PVEM.

COHERENCIA

Ballesteros aseguró que no está de acuerdo con lo que pasa en el PANDF actualmente y por ello su renuncia.

14

años militó Laura Ballesteros en el PAN antes de su renuncia

6

candidaturas delegacionales son en coalición con el PRI y el PVEM



Laura Ballesteros competirá por la delegación Miguel Hidalgo cobijada por el PVEM, luego de renunciar al PAN.

Después de renunciar al PAN, Laura Ballesteros es candidata del PVEM a la Miguel Hidalgo

Un día después de haber renunciado al PAN, la diputada local Laura Ballesteros Mancilla fue presentada como candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo.

Acompañada del líder del PVEM en el Distrito Federal, Carlos Madrazo; Xiuh Tenorio, candidato del Verde en Benito Juárez; Jesús Sesma, coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa, Ballesteros Mancilla aclaró que participará como abanderada externa y por el momento no se afiliará a dicho instituto político, cuestionado por la campaña de promoción que le ha valido una serie de sanciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

A pesar de que competirá bajo las siglas de este partido, Ballesteros Mancilla criticó el sistema de partidos del país, pues consideró que le han quedado a deber a los ciudadanos.

"Durante décadas nos han dicho que son la forma de vincular a las personas con el gobierno para resolver sus problemas y no ha

sido así, muchos de ellos no solamente están lejanos de las personas, sino parece que no les importan los problemas de la vida diaria que a todos los capitalinos les aquejan", arremetió.

La ex vicecoordinadora de la bancada del PAN en la ALDF, no quiso pronunciarse sobre las acusaciones contra el Partido Verde por su campaña propagandística, ya que, dijo, no es militante.

"He sido invitada por el PVEM a continuar abonando en el tema de Movilidad y en otros temas de relevancia en la agenda de la capital...al sumarme como candidata externa no voy a emitir comentarios con respecto a la vida interna del partido, sin embargo sí tenemos la capacidad y sobre todo la posibilidad de poder sentarnos a ver esos temas", expresó.

En su oportunidad, el coordinador de la bancada del Verde en la Asamblea Legislativa, Jesús Sesma pidió a los demás candidatos prepararse porque Laura Ballesteros ganará la elección en la demarcación.

En tanto, Carlos Madrazo, dirigente del PVEM, anunció que en los próximos días presentarán

a otros "grandes candidatos y serán gratas sorpresas", porque su partido ha buscado a personas de la sociedad civil.

"Habíamos manifestado que buscaríamos a los mejores perfiles, por lo que tenemos a otros grandes candidatos que estaremos anunciando", adelantó.

Este viernes, el Partido Verde Ecologista de México del DF registrará a sus candidatos a jefes delegacionales y diputados locales por mayoría relativa. (Manuel Espino Bucio)



La ex panista Laura Ballesteros.

Ballesteros, candidata para Miguel Hidalgo

EL DIRIGENTE del PVEM-DF, Carlos Madrazo, y el coordinador del grupo parlamentario de este partido en la ALDF, Jesús Sesma, presentaron a la diputada Laura Ballesteros como candidata a delegada por Miguel Hidalgo, quien dijo que su instituto firmará acuerdos en favor del medio ambiente.



Foto>Especial

Rechaza PAN someterse a controles con el GDF

- **Tabe** dice que si algún candidato desea hacerlos no se lo impedirá
- **Xóchitl Gálvez** asegura que sí hará los exámenes de confianza

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El presidente del PAN capitalino, Mauricio Tabe, aseguró que no obligarán a sus candidatos a someterse a las pruebas del control de confianza de la Secretaría de la Seguridad Pública local, porque no confía en ninguna institución del Gobierno del Distrito Federal.

Sin embargo, acotó que si alguno de los abanderados decide someterse a estas pruebas —que se integran en el protocolo para la revisión de perfil de riesgos que diseñó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)— no habrá restricciones.

La que alzó la mano es la candidata a Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, quien se comprometió a hacer pública su declaración patrimonial, de impuestos y una carta donde revele si hay conflicto de interés. “Y ojalá se les aplique a todos”, dijo.

Al término del registro de los 16 candidatos a jefes delegacionales y 40 diputados locales de mayoría relativa, Tabe afirmó que la postura del partido es que estos exámenes no sean aplicados a sus abanderados en los centros del control del DF.

¿No confías en el Centro de Control de Confianza?, se le preguntó.

—“No confío en ninguna institución del gobierno de la ciudad”.

Mauricio Tabe aseguró que entre sus candidatos “no hay Abarcas, Valencias o Toledos”.

Señaló que los requisitos que se les pidieron a sus abanderados es la declaración patrimonial y la del conflicto de interés, así como información de su trayectoria.

El IEDF diseñó un protocolo para detectar perfiles de riesgo entre los candidatos —que consisten en cinco pruebas: toxicológica, socioeconómica, psicológica, poligráfica y valoración médica— para determinar si hay vínculos con el crimen organizado.

El organismo electoral local pidió apoyo al jefe de gobierno del DF para que practique los exámenes de control de confianza en la SSPDF.

Al respecto, sólo el PRI lo solicitó formalmente al IEDF y el PRD, en el registro de sus candidatos, dijo que todos se someterán a esas pruebas.

Sin embargo, Tabe cuestionó los resultados de esos exámenes porque se tenían que haber aplicado antes del registro a los aspirantes: “¿Ya tienen las pruebas del PRD? Porque es

puro teatro. Deberían haber pedido las pruebas antes de registrarlos como candidatos. No los pueden desregistrar, ya es derecho político”.

También calificó como “puro cuento” el blindaje electoral que se propuso en una reunión que sostuvieron Miguel Ángel Mancera, a finales del año pasado: “No blindó programas sociales”.

De hecho, en su discurso, afirmó que se enfrentarán a la maquinaria electoral del gobierno del Distrito Federal pero que eso, dijo a sus candidatos, no los debe “doblar”.

Por su parte, Xóchitl Gálvez aseguró que cumple con los requisitos que establece el Estatuto de Gobierno del DF y ha vivido en la delegación Miguel Hidalgo desde hace 17 años.

Por su parte, Xóchitl Gálvez aseguró que cumple con los requisitos que establece el Estatuto de Gobierno del DF y ha vivido en la delegación Miguel Hidalgo desde hace 17 años, y mostró comprobantes de pago de impuestos y de predial.

Aseguró que el PRD está temeroso y acusó que hay otros candidatos que no viven en la delegación Miguel Hidalgo, como David Razú, que, aseguró, reside en la Condesa.

Al evento acudieron candidatos del PAN como Christian Von Roehrich, que aspira a la delegación en Benito Juárez, y Camilo Campos, para Cuajimalpa. En primer fila estuvo Jorge Romero, quien encabeza la lista de plurinominales locales. ●

EL DATO



Inscripción

El PAN-DF registró ayer a sus 16 candidatos a jefes delegacionales y 40 diputados locales ante el IEDF

Elecciones. PAN registra a sus candidatos; dice que no los obligará a hacerse pruebas antidoping y de polígrafo.

Acción Nacional no obligará a candidatos a pasar el polígrafo

OTRO MÁS

► Mauricio Tabe afirma que no tienen una política de partido y si un aspirante decide hacerlo no se le impedirá ► El blanquiazul dice no confiar en ninguna institución del GDF para ese fin

[MANUEL ESPINO BUICIO]

A diferencia del PRD y el PRI, el Partido Acción Nacional en el Distrito Federal (PAN) no obligará a sus candidatos a diputados locales y jefes delegacionales a aplicarse las pruebas antidoping y del polígrafo en el Centro de Control de la Secretaría de Seguridad Pública, del GDF, porque no confían en ninguna institución local.

"No puedo obligar a los candidatos a ponerse en las manos del GDF porque los exámenes de control y confianza los está sugiriendo el GDF, a través de instituciones de gobierno", dijo.

Entrevistado después encabezar el registro de los candidatos panistas ante el Instituto Electoral del DF, Tabe Echartea dijo que ellos no tienen una política de partido, por lo que si los candidatos deciden hacerlo por su cuenta no se les impedirá.

"Nosotros no tenemos una política de partido, si un candi-

dato quiere someterse a todas las pruebas, está en plena libertad de hacerlo y no entra en contradicción con la postura del partido", expresó.

Sobre la renuncia al PAN de la

diputada Laura Ballesteros, Tabe Echartea aseguró que el "único agravio" que se le hizo fue no haber sido designada candidata de Acción Nacional a la jefatura

delegacional en Miguel Hidalgo.

"No le tocó ser la candidata a jefa delegacional en Miguel Hidalgo, el PAN prefirió a Xóchitl Gálvez", indicó.

El dirigente lamentó que Ballesteros Mancilla haya hecho "berlinche" porque no le tocó ninguna candidatura, pues, dijo: "Ahí está la madurez de cada persona".

"Le ofrezco una disculpa porque el partido la haya apoyado para ser diputada plurinominal, porque le haya apoyado para ser consejera nacional, porque la

haya apoyado para ser integrante de la Comisión de Orden, porque el partido la haya apoyado para ser integrante de la plataforma política, porque el partido la haya apoyado para ser vicecoordinadora y una disculpa porque el partido no la haya postulado de candidato y no le haya gustado", agregó.

El panista aseguró que los candidatos electos son gente que se ganó su lugar, "a nadie se le regaló nada, es resultado de su liderazgo y su trabajo".

Dijo que este año el PAN pondrá fin a la hegemonía de las tribus para convertirse en la fuerza de cambio de verdad para la ciudad.

Asimismo, afirmó que dicho partido está llamado a ganar más delegaciones y diputaciones, así como a garantizar a los ciudadanos mejores gobiernos, que no lucen con la necesidad de la gente.

Indicó que el conjunto de contendientes que presenta el partido refuerza el apoyo a las mujeres y jóvenes, "es prueba de su trabajo, su tenacidad y mérito".



Augura líder del PAN-DF fin a hegemonía de tribus

POR RITA MAGAÑA TORRES

Tras el registro de candidatos a las 40 diputaciones locales y 16 delegados, el presidente del PAN en el Distrito Federal, Mauricio Tabe Echartea, aseguró que este año pondrán fin a la hegemonía de las tribus, a fin de convertirse en la fuerza de cambio de verdad para la ciudad.

En el acto protocolario de registro de los 96 contendientes locales, el líder panista afirmó que el blanquiazul está llamado a ganar más delegaciones y diputaciones, así como a garantizar a ciudadanos mejores gobiernos, que no lucren con la necesidad de la gente.

Indicó que con esto el PAN confirma su vocación democrática y

ciudadana, tras celebrar elecciones internas para determinar a la mitad de sus contendientes, abriendo la puerta a candidatos que, sin ser militantes, aceptaron representar al partido para rescatar a la ciudad.

"Bienvenidos a nuestras candidatas y candidatos ciudadanos en delegaciones como Xochimilco, Iztapalapa, Tlalpan, Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo", subrayó.

DENUNCIA DE GERMÁN DE LA GARZA CONTRA CHRISTIAN VON ROEHRICH

Rechaza usar recursos de la BJ

El candidato del PAN admitió ir a actos, pero dijo que son organizados por los vecinos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@glmm.com.mx

Christian von Roehrich, candidato del PAN a delegado en Benito Juárez, negó haber participado en actos de promoción personalizada con recursos de la demarcación, como se señala en una denuncia interpuesta ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) por Germán de la Garza, quien también buscaba la nominación por el blanquiazul.

En entrevista, el también diputado local aseguró que siempre ha participado en actos con vecinos y no existe documento alguno con su firma en el que haya pedido recursos para eso.

“Yo tuve casi todos los fines de semana alrededor de dos eventos, tuve muchas actividades vecinales, no solamente en estos últimos dos años. Llevo toda la vida haciendo reuniones con los vecinos, pero nunca solicité a nombre propio (recursos), no existe un oficio en que solicite yo un apoyo a la delegación”, señaló.

Ayer, **Excelsior** publicó que en diciembre pasado, Von Roehrich llevó a cabo seis pastorelas, un concierto navideño y participó en una función de circo, todo esto con recursos de la delegación y con el fin de promover su imagen fuera de los plazos legales, según el recurso interpuesto por De la Garza.

En el documento, recibido por el IEDF el 13 de febrero, se detalla que en las posadas, celebradas los días 8, 10, 11, 15, 17 y 19 de diciembre de 2014, así como en el acto en el circo Atayde realizado

el 20 de ese mes y el concierto del 21, se desplegaron lonas con las leyendas “Christian von Roehrich, Diputado, Benito Juárez” y “Soñamos MX/ Trabajamos por BJ, Christian von Roehrich”.

Al respecto, el legislador señaló que “los vecinos realizaban sus actividades solicitando apoyos a la delegación Benito Juárez, a mí me invitaban y en algunas asistía. Yo no sabía de dónde venían estos apoyos, de dónde venían las sillas”.

Sobre las mantas con su nombre e imagen indicó que “son de mi primer informe y los vecinos las colocaron en las casas. Además, él (De la Garza) se refiere a mantas en las que viene el logo de la Asamblea Legislativa informando de mi módulo de atención ciudadana y la atención que yo ofrezco: es desconocimiento de la ley”, aseveró.

Aunque la queja explica que el artículo 134 de la Constitución señala que no se puede usar propaganda personalizada, Von Roehrich insistió en que la ley sí permite a los diputados usar su imagen en su primer informe.

Sin embargo, los eventos a los que asistió en diciembre y a los que se refiere la denuncia no eran su primer informe de gobierno, sino posadas y un concierto navideño.

También en su denuncia, De la Garza argumenta tener interés personal en el caso, pues consideró que Von Roehrich ocasionó inequidad en el proceso interno del PAN para elegir a su candidato a delegado por la Benito Juárez.

A esto, el diputado respondió que no incurrió en inequidad, pues los hechos ocurrieron en diciembre del 2014, antes de que iniciara el proceso interno del PAN para definir la postulación.

Por su parte, en entrevista, De la Garza expresó que no se trata de lo que él o el candidato panista digan, sino de lo que señala la ley, por lo que confía en las autoridades. “Yo creo en las instituciones presenté la queja con evidencia suficiente de que había una serie

de irregularidades que probablemente pudieran derivar en una sanción”, sostuvo.

Consultado por este rotativo sobre el caso, el IEDF señaló que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó más tiempo para recabar pruebas sobre las acusaciones, por lo que tiene hasta principios de abril para tramitarlo.

8
ACTOS
de promoción ilegal de Von Roehrich documentó De la Garza

“Llevo toda la vida haciendo reuniones con vecinos, pero nunca solicité a nombre propio recursos. No existe un oficio en que solicite un apoyo a la delegación.”

“Realizaban sus actividades solicitando apoyos a la Benito Juárez. Me invitaban y a algunas asistía.”
CHRISTIAN VON ROEHRICH
CANDIDATO DEL PAN A BJ



Fecha 20-MZO-2015

Página 1

Sección crisis

En corto

DEJA DAMIÁN PRD, LA POSTULA MC

La diputada local, Esthela Damián, renunciará hoy a las filas del PRD para postularse como candidata a Delegada en Venustiano Carranza por el partido Movimiento Ciudadano. Esta tarde, el partido presentará su registro ante el IEDF. Lorena Morales

Fecha 20-MZO-2015

Página 4

Sección Comunidad

Damián, con MC

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

Al no ser considerada por el PRD para alguna candidatura, la diputada local Esthela Damián Peralta renunció a este partido para contender por la jefatura delegacional de Ve-

nustiano Carranza con apoyo de Movimiento Ciudadano.

Ayer, a un día de cerrarse el registro de candidaturas locales ante el Instituto Electoral, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa inició el trámite de separación con

la fuerza política con la que hizo precampaña.

A principios de este año, Damián Peralta señaló el hecho de que en la delegación Venustiano Carranza ha transcurrido prácticamente una década sin que una mujer haya sido postulada para competir por el cargo de delegada.

Ante esto, dijo que el partido debía mostrar su compromi-

so con el principio de paridad de género que marca la última Reforma Político-Electoral impulsada y aprobada por el propio PRD en el Congreso de la Unión.

Esto no ocurrió y el candidato elegido fue el diputado con licencia Israel Moreno Rivera, hermano de Julio César Moreno Rivera, quien ya ocupó este cargo.

Quintero deja al PRD; dice irse con 700 más

MISAEL ZAVALA

—politicaeluniversal.com.mx

Como también lo hizo el ex jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubon, otros integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) renunciaron a sus filas para competir por una candidatura bajo la bandera del partido Movimiento Ciudadano; además esperan la salida de cientos de perredistas más.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Armando Quintero, ex titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, informó de su salida del partido del sol azteca, pero no se va solo.

“Es un resolutive que va en ese sentido (de renunciar al PRD) pero será colectivo con al menos 700 personas, militantes activos y otros líderes”, declaró el ex funcionario.

Armando Quintero, allegado a Andrés Manuel López Obrador, se encamina a la candidatura a delegado de Iztacalco por Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo (PT).

De 2003 a 2006 Armando Quintero ya había estado al mando de dicha delegación; después se cambió al equipo de Marcelo Ebrard.

“Es un grupo grande, es de alrededor de 700 gentes de toda la ciudad de México, de todas las delegaciones del Distrito Federal. Sólo tenemos que resolver qué, cómo y cuándo estaríamos presentando la renuncia”, aclaró.

Otra renuncia será la de la asambleísta y miembro de la corriente Nueva Izquierda, Esthela Damián Peralta, quien anunció a EL UNIVERSAL que dejará su militancia perredista para unirse a Movimiento Ciudadano como candidata a jefa delegacional de la Venustiano Carranza, donde podría en-

frentar al diputado perredista Israel Moreno Rivera, hermano del recién nombrado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Julio César Moreno.

Estos cambios se suman a los de presentadas en los últimos días por la diputada Malú Micher y también Agustín Guerrero, líder de la corriente Movimiento Progresista. ●



Varela va para diputada local con MC

Redacción.- Tras registrarse como candidata externa para una diputación en el Distrito XVI, correspondiente a la delegación Benito Juárez, Leticia Varela competirá bajo las siglas de Movimiento Ciudadano (MC).

La exdirectora de Prevención del Delito de la SSPDF se enfrentará con su excompañera Elena Tapia, quien obtuvo licencia del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática para una candidatura.

Confiada
Leticia Varela dijo sentirse confiada ante el reconocimiento que tiene en la delegación para conseguir los votos necesarios.

Además de ella, Varela contendrá contra Luis Mendoza Acevedo, aspirante del Partido Acción Nacional, entre otros aspirantes.

Sobre su postulación, Varela aseguró estar muy contenta con la decisión, y aclaró que no se trata de una lucha personal con los demás partidos, ya que su principal preocupación es estar enfocada a las necesidades de los vecinos de Benito Juárez, trabajando coordinadamente con

Movimiento Ciudadano.

La candidata agradeció al partido por la invitación, aunque dejó en claro que sus principios políticos y sociales no los modificará, ya que tendrá como objetivo encontrar más equidad entre las autoridades delegacionales y las personas.

"No se trata de cambiar mis ideales, esos siguen siendo los mismos; Benito Juárez requiere un diputado en la Asamblea Legislativa que intervenga por los vecinos ante la Delegación", indicó la candidata.

Varela comentó que serán unas elecciones intermedias rodeadas de dificultades. ■



Responde a críticos de su candidatura “He vivido 17 años en la delegación Miguel Hidalgo”, dice Gálvez

La aspirante puede tramitar una constancia de residencia ante la autoridad local: IEDF

Elba Mónica Bravo y Elia Castillo/
México

La candidata del PAN a la delegación Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, declaró que desde hace 17 años vive

en la demarcación que busca gobernar y respondió a quienes la critican por tener credencial de elector con dirección del Hidalgo.

Al respecto, el presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez,

aseguró que “una prueba plena” que acredita que Gálvez vive en la demarcación es la constancia de residencia que emite la propia demarcación.

En entrevista, dijo que los consejeros tienen “dentro de los manuales que se establecieron, que los documentos para acreditar la residencia son aquellos que emite la autoridad administrativa, es decir, las delegaciones tienen un instrumento específico que es la

constancia de residencia, con la cual se acredita el requisito”.

Momentos después de que PAN presentó el registro de 40 candidatos a la Asamblea Legislativa y 16 jefes delegacionales, el consejero mencionó que para el órgano electoral “hay una presunción de legalidad si la

persona (candidata) presenta una constancia de residencia expedida por la autoridad administrativa”.

Mencionó que a pesar de que existen algunas impugnaciones, no se puede hablar de una judicialización del proceso electoral, porque se trata de derechos que tienen los partidos y ciudadanos, y el IEDF es solo el árbitro garante de los principios de legalidad.

Este viernes concluye el plazo para el registro de los candidatos a puestos de elección popular en la capital. A partir de entonces el IEDF tiene tres días para revisar la documentación que reciba de los partidos políticos. M

Panal registra a sus candidatos

ANTE EL IEDF

► Jorge Gaviño, líder del partido, dice que en algunos distritos y demarcaciones irán en candidatura común con el sol azteca

[MANUEL ESPINO BUCIO]

El líder del partido Nueva Alianza en el Distrito Federal (Panal-DF), Jorge Gaviño Ambríz, solicitó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) el registro de sus candidatos a jefes delegacionales, así como a diputados locales por el principio de mayoría relativa.

En un acto protocolario en la sede del IEDF, Gaviño Ambríz entregó las listas de registro, las cuales, presumió, fueron previamente aprobadas por el órgano estatutario facultado para ello a través del Consejo Estatal del Panal, que en algunos distritos y delegaciones irá en candidatura común con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"Adjuntamos los expedientes correlativos por cada uno de los candidatos a los cargos de elección en mención, los cuales tienen los requisitos que establecen los artículos 296 primer párrafo y 299 del Código Comicial", sostuvo el también legislador local.

En su oportunidad, el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez, comentó que la revisión de cada uno de los expedientes ha iniciado en los plazos que señala el Código de Procedimientos Electorales establecidos del 10 al 20 de marzo.

Entre los candidatos a diputados locales destacan: Por el Distrito I, Randolpho Hernández Martínez, por el II, Linda Amanda

Obregón Bravo, por el III, Valentín Eduardo Malpica Rodríguez; por el IV, Sandra Lara Sánchez;

por el V, Arturo Becerra Oropeza; por el VI Guadalupe Ramírez Ramírez; por el VII María Guadalupe Guerrero Saucedo; por el VIII Heriberto Ricardo Jara Castro; por el X Estela Gómez Hernández; por el XI, Dib Montero Pérez; por el XIII, Patricia Columba Domínguez Rivera; por el XIV, Magdalena García Contreras; por el XV, Orlando Rafael Reyes Gómez Galván; por el XVI Fadalala Akabani Hneide.

HIJO DE QUADRI, EN LA LISTA Piden registro para turquesas

El Partido Nueva Alianza contendereá por diputaciones locales y delegaciones; irá en coalición con el PRD en cinco cargos

Redacción @DDMexico

El Partido Nueva Alianza (Panal) capitalino solicitó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) el registro de sus candidatos a jefes delegacionales y diputados locales, quienes contendereán en las elecciones del próximo 7 de junio. Jorge Gaviño Ambríz, presidente del Comité de Dirección del Panal, aseguró que la lista de aspirantes fue previamente aprobada por el IEDF.

Cabe recordar que Nueva Alianza irá en coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las delegaciones Cuauhtémoc e Iztapalapa. El Panal también acompañará al Sol Azteca en los Distritos 22 y 39, ubicados en Iztapalapa y Xochimilco. Los candidatos que buscan una demarcación son Hugo Mauricio Calderón, por Álvaro Obregón; María del Carmen Ramírez, por Azcapotzalco; Perla Macedo Serrano contendereá por Benito Juárez; Adriana Yuriria González irá por Cuajimalpa y Benjamín García por Coyoacán.

En la delegación Gustavo A. Madero irá María Adriana Pérez Méndez; por Iztacalco, Patricia Pedraza Zúñiga; por Magdalena Contreras, Octavio Raúl Ramírez Arceo; por Miguel Hidalgo, Giovanna Marai Vázquez Sosa, y por Milpa Alta, Clementina Adela Romero Torres. También contendereán por Tláhuac, Alejandro Jiménez Zamora; por Tlalpan, Enrique Shaury Maldonado de la Cruz Gómez; por Venustiano Carranza, Diego Lino Peralta López, y por Xochimilco, Luciano Quadri Barba. ■

FAMILIARES Y CONOCIDOS

Entre los abanderados del Panal destacan René Fujiwara, diputado federal y nieto de Elba Esther Gordillo; Fadlala Akabani, exjefe delegacional de Benito Juárez; Rosario Guerra, excandidata a jefa de Gobierno; y Luciano Quadri, hijo del excandidato presidencial, Gabriel Quadri.



En la sede del órgano electoral, el Panal presentó la lista de aspirantes a cargos de elección popular en la capital.

Lorena Osornio busca contender por la Cuauhtémoc Precandidata independiente, en Consejo Político de PRI-DF

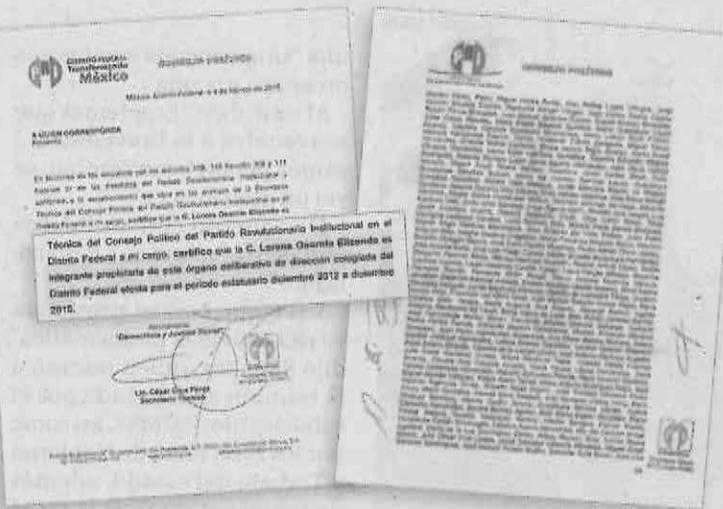
Confía en que el instituto electoral acreditará su aspiración

Elia Castillo/México

Lorena Osornio Elizondo, quien busca ser candidata independiente para contender por la delegación Cuauhtémoc, pertenece al Consejo Político del PRI en el Distrito Federal.

En una carta firmada por César Cruz Pérez, secretario técnico del Consejo Político, del 3 de febrero de 2015 y de la cual MILENIO tiene copia, se acredita que Osornio Elizondo milita en el PRI y es consejera electa para el periodo 2012-2015, como consta en el acta de toma de protesta del 7 de diciembre de 2012.

En el documento se lee que la sesión solemne fue presidida por Carlos Chaudón Aceves, en calidad de delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, firmada por el entonces presidente local del partido, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; en la página cuatro se encuentra el nombre de Lorena y de todos los consejeros que estuvieron presentes y que rindieron protesta.



El nombre de la aspirante en un documento de febrero.

Además, en la página actualizada del partido, la ahora aspirante a una candidatura independiente y nuera de la legisladora y también candidata por el PRI para la delegación Cuauhtémoc Alejandra Barríos, aparece en la lista de militantes por el distrito 12, que corresponde al DF.

En tanto, se buscó al presidente del PRI local, Mauricio López, para conocer su posición; sin

embargo, debido a una reunión no pudo atender al llamado.

En caso de que alguno de los aspirantes independientes haya pertenecido a un partido, debió presentar su renuncia antes del 20 de marzo de 2012 para cumplir con el requisito de no afiliación a ningún partido tres años previos a su candidatura independiente, como marca el código electoral.

En entrevista para MILENIO,

Osornio Elizondo aseguró no pertenecer ni haber sido militante del PRI y menos integrante del Consejo Político estatal: "Fui simpatizante, como cualquier persona".

Añadió que está a la espera del dictamen del registro que realizó el pasado lunes el Instituto Electoral del DF, en el que le hizo dos requerimientos posteriores a la entrega de su documentación, mismos que ya entregó.

"Me faltaba el documento donde señalo que no pertenezco a alguna instancia de gobierno y que esté dentro del padrón electoral."

Por ello, se dijo confiada en que mañana reciba el documento que la acredite como candidata independiente, aunque no hay fecha precisa.

En entrevista, el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez, aseguró que los candidatos entregan una carta bajo protesta de decir la verdad, en la que señalan no pertenecer ni haber pertenecido tres años previos a su postulación a ningún partido político; para confirmar esto tienen los registros del padrón de cada uno de éstos.

El funcionario aseguró que en caso de detectar alguna irregularidad en la documentación de los aspirantes, la candidatura se anulará de inmediato.

Añadió que hay dos momentos en que se revisan los requisitos de legitimidad, una es la fecha de solicitudes de registro, y el segundo previo a la toma de protesta al cargo. M

Martha Lucía Micher deja el PRD

La diputada Martha Lucía Micher renunció ayer al PRD, al considerar que el partido se ha desdibujado ideológicamente y perdido credibilidad ante la ciudadanía.

En su carta de renuncia cuestionó que "no se tuvo la altura de miras para la defensa de la constante ofensiva política y

mediática contra Marcelo Ebrard (por la línea 12 del Metro); hemos tenido respuestas tibias con respecto a los acontecimientos de Ayotzinapa, y la vida interna del partido ha estado marcada por una lucha salvaje para decidir las candidaturas y posiciones partidarias".

Por otro lado, Armando Quintero, dirigente de Unir, analizaba con las bases de la expresión cuándo presentará su renuncia al partido. Está en pláticas con Movimiento Ciudadano y PT para ver si es candidato común a la jefatura delegacional de Iztacalco.

ALMA E. MUÑOZ

Análisis de Ifigenia Martínez

“La izquierda, en su más grave crisis de los últimos 60 años”

Padece división, ausencia de acuerdos y se han privilegiado intereses de grupo, afirma

Lillana Padilla/México

La izquierda está en crisis “por la división, la ausencia de acuerdos y acciones unitarias y porque se han privilegiado los intereses de grupo y se ha convertido en presa de un lamentable enfoque electoralista”, concluyó la fundadora del PRD Ifigenia Martínez en un análisis.

En el documento base a discusión entre perredistas y ex perredistas que buscan construir un mecanismo para recuperar la unidad de las izquierdas, la economista señaló que “la izquierda mexicana enfrenta su quizá más grave crisis en los últimos 60 años. Las renuncias recientes de muchos

milитantes del PRD de dimensión nacional y también de influencia local son solo un síntoma que pudiera o no ser calificado de grave por los dirigentes”.

Para abonar a los trabajos que se realizan al margen de la dirigencia nacional del PRD, el próximo sábado, Cuauhtémoc

Cárdenas reunirá nuevamente a diversas personalidades de izquierda que formaron parte de la Corriente Democrática para avanzar en su propuesta de crear una nueva Constitución.

La evaluación de las condiciones actuales de la izquierda circula entre personajes de oposición, la mayoría ya fuera del PRD, que buscan elaborar una propuesta

que recobre la ruta de la unidad de las fuerzas izquierdistas, incluidos Movimiento Ciudadano Partido del Trabajo y Morena.

La fundadora perredista sostuvo que “si algo caracterizaba al PRD que fundamos hace ya casi 26 años fue su vocación de suma y de inclusión, y hoy lo que prevalece es el sectarismo y la exclusión de los que no son afines”.

En el PRD, agregó, “tal pareciera que más importante que el entendimiento entre nosotros es para unos, la condescendencia con el poder, y para otros, la mera obtención de votos y prebendas”.

El ejemplo de esa situación fue

“Lo que hoy prevalece en el PRD es la exclusión de los que no son afines y el sectarismo”

la definición de las candidaturas del PRD a la Cámara de Diputados y a jefaturas delegaciones y diputaciones locales en el Distrito Federal.

Alertó que en ese escenario, las elecciones de junio auguran un resultado preocupante para el PRD, “porque abona a la idea que

tenemos muchos de que lo único que está haciendo la izquierda, al dividirse, es comprometer sus resultados, ceder terreno y favorecer al PRI y al PAN”.

Por eso propuso, como parte de una “mesa permanente de las izquierdas”, reencontrar espacios de coincidencia, cauces de lucha en común, “que más allá de lo electoral, nos pongan en condiciones de responderle mejor a los ciudadanos que esperan ver actuante a una oposición vigorosa, definida, constructiva y propositiva, que les dé voz y devuelva las esperanzas en que podemos cambiar”.

Se requiere, agregó la ex legisladora, “recuperar la credibilidad y la autoridad moral porque una izquierda que no tiene autoridad moral es una izquierda inexistente”.

Finalmente planteó que como parte de la reflexión se consideren medidas para acabar con los escándalos de represión, de corrupción y falta de transparencia, y “la única manera que se puede para ponerles un punto final: aclarándolos y castigando ejemplarmente a los culpables. No repitiendo estos hechos vergonzosos y menos tolerándolos entre los de nuestras filas”. M

Llevo años aquí: Gálvez

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Xóchitl Gálvez, candidata del PAN a delegada en Miguel Hidalgo, aseguró que cuenta con una constancia de residencia en la ciudad, por lo que aunque su credencial de elector tenga su dirección de Pachuca, Hidalgo, sí puede contender por el cargo.

“Les voy a sacar mis comprobantes de domicilio que acreditan que tengo 17 años de vivir en la Miguel Hidalgo. El requisito que establece el Estatuto de Gobierno en el artículo 105 lo cumplo perfectamente, cumplo con vivir mínimo tres años: tengo mi constancia de residencia por parte de la delegación”, señaló en el registro ante el Instituto Electoral del DF de los candidatos locales del PAN para las elecciones del 7 de junio.

La banderada blanquiazul incluso mostró una declaración de impuestos con la dirección Cerrada de Monte Camerún número 62.

“Mi empresa está en la Ciudad de México y pago impuestos en la Ciudad de México, y no sé por qué no tenga derecho a representar a la gente en la colonia en que vivo”, afirmó.

No obstante, el artículo 294 del Código de Procedimientos Electorales del DF indica que es requisito para ocupar un cargo de elección popular “estar inscrito en el registro federal de electores y contar con la credencial para votar, cuyo domicilio corresponda al Distrito Federal”.

Aseguró que ella no le tiene miedo a nadie y “ellos están temblando, por lo que si impugnan mi candidatura me van a hacer más famosa porque voy a estar todos los días en los medios de comunicación, por lo que ojalá lo hagan”.

Más adelante, anunció que hará públicas su declaraciones patrimonial y de conflicto de interés, y también “si me quieren aplicar el antidoping y el examen de confianza estoy dispuesta, ojalá se lo aplicaran a todos los candidatos”.

La titular de la Secretaría de Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante el sexenio de Vicente Fox acusó que algunos de sus contrincantes a la jefatura delegacional no viven en la demarcación, pues el perredista David Razú vive en la colonia Condesa, en Cuauhtémoc, y otro “en Cuajimalpa”.

Por su parte, Mauricio Tabe, líder del PAN-DF, sostuvo que los próximos comicios se acabará el dominio del PRD en la capital.

hace 18 años se acabó con la hegemonía de un régimen. Este año es el fin de la hegemonía de un solo partido en la Ciudad de México”, dijo.

Expuso que los panistas se van a enfrentar a la maquinaria del gobierno, la cual aseguró “va a operar con presupuesto público, una maquinaria que va a utilizar los programas públicos para tratar de ganar las elecciones que va a usar todo para poder refrendar algunas victorias en la ciudad”.

Consideró que el gran reto de los blanquiazules que lleguen a cargos de elección popular deberán pelear contra la corrupción que acecha a pequeños comerciantes, empresarios y “luchar contra la inseguridad, que impide que la gente pueda ver un futuro más próspero”.

Agregó que no cree en el sistema de control de confianza que el Gobierno del Distrito Federal puso a disposición de los candidatos a puestos de elección popular.

“Si fuera en serio lo hubieran hecho antes de los registros, ahorita ya se registraron los del PRD. ¿A poco si uno reprueba el examen de control de confianza le van a quitar el registro?”, cuestionó.

96**MILITANTES**panistas se registraron
ayer ante el IEDF a
diversos cargosEllos están
temblando,
por lo que si
impugnan mi candi-
datura me van a hacer
más famosa.”XÓCHITL GÁLVEZ
CANDIDATA DEL PAN A MH“El fin de la hegemonía de las
tribus (se dará) este año, como

No tengo miedo a los del PRD; me sobran...: reta Xóchitl Gálvez

La abanderada del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, retó a los dirigentes capitalinos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a que presenten el recurso de impugnación contra su postulación, con el argumento de que es ilegal su candidatura. "Estoy cierta que

perderán y lo único que conseguirán es hacerme más famosa".

Después de que el líder de su partido en la capital, Mauricio Tabe, registró ante el Instituto Electoral del Distrito Federal a los 16 candidatos a jefes delegacionales y 40 a igual número de diputaciones locales, comentó que es previsible esa campaña de

ataques en su contra por los perredistas, pero "no les tengo miedo; me sobran... para entrarle".

Entrevistada al término de ese acto, Gálvez remarcó que el partido del sol azteca debería estar más preocupado por atender sus problemas internos, como que tenga candidatos a delegados que no viven en la demarcación por la que contendrán, como David Razú, cuyo domicilio está en la calle Cholula número 66, en la delegación Cuauhtémoc.

Añadió que, más allá de la de-

cisión que tome la dirigencia estatal de su partido, ella se someterá a todos los exámenes que propongan las autoridades electorales, como toxicológicos o médicos, y que incluso hará públicas su declaración de impuestos y de bienes patrimoniales.

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Perfila Comisión de Justicia suprimir derechos al Rey de la Basura

Prevé el PRI suspender, no expulsar, a Gutiérrez

Podría resolver hoy el Comité Nacional indagatoria por trata contra el ex dirigente

MAYOLO LÓPEZ

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI prevé suspender los derechos de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre como miembro del partido, sin embargo, la expulsión del ex dirigente capitalino se ve lejana.

Fuentes allegadas al caso que involucra a Gutiérrez de la Torre, señalado como presunto operador de una red de prostitución dentro del tricolor, explicaron que es improbable que el órgano partidista resuelva expulsarlo.

Lo anterior, porque la Procuraduría General de Justicia del DF no ha concluido aún con

las pesquisas sobre las denuncias que hay en su contra.

"La Comisión está en un dilema porque tiene que proceder sobre un asunto del que no tiene elementos concluyentes. ¿Cómo voy a expulsar a alguien si la autoridad no concluye su averiguación!", argumentó una de las fuentes consultadas.

Si la Comisión, abundó, decidiera expulsar al ex líder sin esperar las conclusiones de la Procuraduría capitalina, podría

darse el caso de que esta dependencia absolviera o exonere a Gutiérrez, en perjuicio de la instancia partidista y del propio tricolor.

En el Comité Ejecutivo Nacional se guardó, entre tanto, hermetismo en torno del resolutive, del que presumiblemente se informará hoy.

Héctor Gutiérrez de la Garza, integrante de la CNJP, con-

Héctor Gutiérrez de la Garza*integrante de la Comisión de Justicia Partidaria*

La política es percepción, pero esperamos que la Comisión actúe conforme a Derecho, conforme a los estatutos del partido y también conforme a los elementos de prueba que contenga el expediente".

sideró que en la resolución los priistas deben anteponer los derechos de Gutiérrez y no dejarse llevar por indoles políticas o mediáticas.

"Lo único que nosotros pediríamos en cualquier espacio es que se actúe conforme al derecho", puntualizó el también diputado federal con licencia.

Gutiérrez de la Garza advirtió que el Revolucionario Institucional podría, en una coyuntura marcadamente electoral, resentir cuestionamientos de la opinión pública, si decide exonerar

al llamado Rey de la Basura.

Ayer, REFORMA publicó que a días de que venciera el plazo para que el tricolor resolviera la permanencia de Gutiérrez en el partido, la presidenta de la CNJP, Italy Ciani, dejó al cargo.

A través de un correo electrónico, la priista hizo saber que no tenía "nada que decir" sobre el resolutive.

■ Pesan sobre él acusaciones de operar una red de prostitución El PRI se apresta a exonerar a Gutiérrez

ALMA E. MUÑOZ

Tras la renuncia de Italy Ciani Sotomayor a la presidencia de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Comité Ejecutivo Nacional del PRI el lunes pasado, este órgano se apresta a exonerar a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de haber integrado una red de prostitución de mujeres en el *tricolor* del Distrito Federal.

Fuentes del partido informaron que Ciani Sotomayor contaba con información que apuntaba a la expulsión del priísta, como el antecedente en contra de Gutiérrez de la Torre por acoso sexual y despido injustificado.

Se trata del caso de las hermanas Linda y Claudia Muñoz Moreno, quienes el año pasado solicitaron a la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal que diera vista a la Procuraduría General de Justicia capitalina de las con-

ductas que el priísta tuvo con ellas hace casi 12 años.

Lo anterior, al promover un incidente de nulidad de actuaciones para que se reabriera el juicio laboral que iniciaron en mayo de 2003 contra Gutiérrez, litigio que ganaron y por el cual el partido pagó más de 3 millones de pesos.

Se espera que hoy, cuando vence el plazo impuesto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que el PRI defina la situación del ex dirigente *tricolor* en la capital del país, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria dé a conocer el dictamen sobre la exoneración.

Armando Barajas Ruiz, consejero nacional de ese partido, ha mencionado que es inadmisibile que una persona tan valiosa como Italy Ciani tuviera que renunciar para no someterse a la línea que pretendía darle la dirigencia del partido.

Ha dicho que José Encarnación Alfaro, secretario de Organización, operó las candidaturas que se otorgaron a Gutiérrez, como la plurinominal para su mamá, Guillermina de la Torre, en la cuarta circunscripción en el Distrito Federal.

También se ha pronunciado en contra de las declaraciones del presidente nacional de su partido, César Camacho Quiroz, quien hace unos días declaró que en el caso del ex dirigente capitalino ha existido un exceso mediático y sostuvo que tres de las cuatro imputaciones contra Gutiérrez de la Torre se han extinguido "porque tienen muchos años".

En lugar de Ciani Sotomayor en la citada comisión fue designada Araceli Tirado Gálvez, quien se ha desempeñado como diputada federal suplente por Sinaloa y secretaria ejecutiva de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del PRI.

NL: será ciudadana la plataforma de Ivonne

- La candidata del PRI a la gubernatura anuncia foros públicos
- Transparencia y eficiencia, temas importantes por debatir

JORGE RAMOS

—jorge.ramos@eluniversal.com.mx

Ivonne Álvarez, candidata de la Alianza por tu seguridad (PRI, Panal, PVEM, Cruzada Ciudadana y Partido Demócrata) al gobierno de Nuevo León, anunció foros de participación ciudadana y de expertos para integrar su plataforma de gobierno.

La apuesta es por la sociedad, afirmó la aspirante priísta.

Al preguntarle cómo es su relación con la iniciativa privada del estado de Nuevo León, Álvarez dijo: "Tengo una relación muy estrecha, trabajo muy de cerca con ellos. Hay una gran participación de la sociedad civil y de la iniciativa privada, en el estado tenemos una sociedad muy participativa, informada y que le gusta colaborar en las decisiones de gobierno".

Agregó que el ejemplo más claro de su cercanía con la iniciativa privada es haber invitado a su campaña a Mauricio Doehner, vicepresidente de Cemex, para encabezar un proyecto que arranca la próxima semana denominado Propuestas por Nuevo León.

El objetivo es "hacer el proyecto de nuestro estado pero que no sea la visión de Ivonne sino de todo Nuevo León. Escuchar a profesionistas, notables, expertos, gente con capacidad probada y que esto permita formular mi plataforma de gobierno para hacer compromisos muy palpables, viables y creados por la sociedad".

—Esta es su plataforma para la sociedad civil...

—Sí. El primer tema y más importante que se va a debatir la próxima

semana es el de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. El segundo eje es seguridad, el tercero desarrollo urbano, vialidades y transporte, quinto empleo y el último desarrollo social.

Explicó que también podrán participar a través de las redes sociales como Facebook y Twitter y en la página www.propuestaspornuevoleon.org.mx, o también en sus oficinas, y acudiendo a foros y debates en forma directa.

"Mi gobierno va a ser de puertas abiertas y de la mano con la sociedad civil y la iniciativa privada", precisó.

Entre los participantes destacan el profesor universitario y servidor público Sergio Elías Gutiérrez, la académica Graciela Fulvi, la promotora de cultura Liliana Melo de Sada, el ex rector del Tecnológico de Monterrey Ramón de la Peña, el ex procurador Juan Francisco Rivera, el presidente de Sultanes José Maíz, el ex director del Cisen Jorge Tello, entre otros.

Recordó que hasta ahora ha sido la única candidata que presenta sus declaraciones de bienes e intereses.

"¿Cómo la gente puede crearme? Pues con hechos y el primero fue abrir mis declaraciones patrimoniales y de intereses. Así como abrí las puertas de

mi hogar, así abriré mi gobierno. No tengo que ocultar cosas", explicó.

—¿Cómo va la campaña?

—Voy a privilegiar la propuesta, no voy a usar guerra sucia ni voy a meter el pie a nadie para ganar. La gente está cansada de choques, pleitos, quiebran acuerdos y trabajo. Mi campaña será limpia.

—¿En lo interno cómo están, hubo quejas de algún dirigente del PRI en el estado?

—En lo interno hay un PRI muy sólido, afirmó.

Indicó que en su contacto con la gente recogió ya demandas, y la primera es la generación de empleos, para lo cual "estamos comprometidos a generar puestos de trabajo para madres de familia, adultos mayores, personas con discapacidad y para los hombres de esfuerzo. Hemos decidido crear una agencia estatal del empleo, con una ventanilla única para emprendedores y la gente pueda iniciar un negocio. Además, gran unidad con la iniciativa privada y con las instituciones educativas para generar capital humano que requieran las empresas".

Dijo que otra gran demanda es en materia de seguridad. "He manifestado no dar marcha atrás a lo que se ha logrado hoy en el tema, avanzar y continuar el trabajo con la federación y municipios. Reducir los índices de seguridad. Para mi gobierno será prioritario avanzar en la seguridad, en su paz y en su tranquilidad", ofreció.

Informó que una gran meta serán las becas para nivel bachillerato y universidad así como reorganizar el transporte público y mejorar las vialidades en la capital y en la entidad. ●

"Hay una gran participación de la sociedad civil y de la Iniciativa Privada, en el estado tenemos una sociedad muy participativa"

IVONNE ÁLVAREZ

Candidata por el PRI a Nuevo León

Cuestionan legalidad de fallos del INE y el Trife

Objeta Verde multas y mantiene publicidad

Presumen ahorro de \$340 millones en prerrogativas durante tres años

ANTONIO BARANDA

El Partido Verde Ecologista de México no quita el dedo del renglón.

A pesar de las sanciones que le han impuesto autoridades electorales por violaciones a la ley en la materia, sus dirigentes advirtieron ayer que aumentarán la intensidad de su campaña propagandística.

“Entiendo que ven una campaña mediática intensa del Partido Verde, y así la seguirán

viendo porque nuestro compromiso, nuestro derecho y nuestra obligación es informarle a la ciudadanía de lo que hemos hecho.

“No estamos incurriendo en ningún acto ilícito en este tipo de campañas”, aseguró Jesús Sesma, secretario de Comunicación Social del PVEM.

Aun cuando el Instituto Nacional y el Tribunal Electoral federales consideran que las campañas publicitarias del Verde ha afectado el principio de equidad en la contienda, Sesma dijo que durante tres años el partido ahorró más de 340 millones de pesos de sus prerrogativas.

“Hemos sido insistentes en preguntar a los demás partidos

políticos donde está el dinero de sus fracciones parlamentarias, donde está el dinero de las prerrogativas, y llegamos a la conclusión, porque no nos responden, que se están pagando sobresueldos, bonos”, señaló.

El también asambleísta cuestionó la legalidad de las sanciones impuestas por el INE y el Tribunal Electoral federal a su partido, y sostuvo que han actuado apegados a derecho.

El miércoles pasado, la Sala Superior del Trife convalidó multa de 5.3 millones de pesos impuesta al Verde por la Sala Especializada del mismo órgano, por no cumplir con el retiro de los cineminutos.

El INE también le aplicó

una multa de 67 millones.

“Vamos a seguir haciendo campaña, porque nuestro derecho como legisladores es hacer nuestro informe de labores, y nuestro derecho como partido es decirle a la ciudadanía lo que ha cumplido.

“A muchos no les gusta, lo entendemos, pero a muchos otros sí, y eso lo puede decir, no yo, sino lo que nos pintan hoy las encuestas a nivel federal”, presumió.

Incluso dijo que uno de los promocionales del INE podría “tener la marca del Verde”, pues asegura que lo más importante de un candidato es que “cumpla”, palabra usada en la publicidad de su partido.

Morena denunció frente al INE que el Partido Verde sigue repartiendo tarjetas de descuento Premia Platino

El representante de Morena ante el Consejo General del INE, Horacio Duarte, presentó una denuncia contra el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por presunto desacato a las medidas cautelares que obligaban a dejar de repartir tarjetas de descuento Premia Platino. En un comunicado, Duarte precisó que la distribución de tarjetas no fue suspendida y por el contrario continúa en distintos puntos de México.

Desde hace meses, el PVEM ha repartido dichas tarjetas junto con una carta que dice: "El Partido Verde Ecologista de México te envía esta tarjeta Premia Platino, misma que incluye beneficios en miles de establecimientos. ¡Muchas Gracias! Por simpatizar con las propuestas del Partido Verde". Morena argumenta que el regalo de las tarjetas constituye una violación al Artículo 209 de la ley electoral, la cual prohíbe dádivas a cambio del voto.

■ Es la nueva versión de Monex, dice Horacio Duarte

Denuncia Morena desacato del Verde para cancelar el reparto de tarjetas

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Por desacatar la orden del Instituto Nacional Electoral (INE) de cancelar el reparto de las tarjetas de descuento Premia platino, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue denunciado otra vez por Morena.

Horacio Duarte, representante del partido ante el INE, explicó ayer que la distribución de las tarjetas no fue suspendida y, por el contrario, continúa haciéndose en distintos puntos del país; por ejemplo, en Michoacán; en San Nicolás Garza García, Nuevo León, y la delegación Benito Juárez, en el Distrito Federal.

Consideró que esta tarjeta es la nueva versión de las Monex (distribuidas en 2012), aunque el Verde dice en su propaganda que va dirigida a sus militantes.

"Entonces, preguntamos a ese

partido y al señor diputado Arturo Escobar, ¿cómo explican que a cientos de ciudadanos que no están afiliados les esté llegando la tarjeta?"

Llamó al Consejo General del INE estar a la altura y no demostrar sumisión al partido en el poder y al gobierno federal:

El artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece la prohibición de dádivas a cambio del voto, refirió. "Es muy simple, pero a la vez lamentable la situación, tanto el PRI-gobierno como el PVEM no conocen otra forma de hacer política ni de ganar elecciones. Sólo gastando y derrochando millones, comprando conciencias y votos, así es como ellos saben ganar".

En tanto, Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, informó

que concluirán en un "plazo corto" la investigación sobre los recursos utilizados en la campaña propagandística del Verde y determinarán si se le aplica otra sanción.

Para elaborar un proyecto de acuerdo dijo que considerarán la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que los mensajes difundidos en televisión constituyeron un beneficio de carácter electoral al partido político. Esto podría constituir una posible aportación al instituto político, pero no necesariamente contabilizarse como gasto de campaña, añadió.

El PRD, Morena y PAN exigen, entre otros aspectos, que se investiguen posibles aportaciones indebidas de las televisoras a la campaña del Verde.

Las reformas de Peña dañan al pueblo: Monreal

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El candidato del partido Morena a la jefatura delegacional de la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, aseguró que respetará el periodo de veda electoral fijado por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (CIPE) local, pero defendió su derecho a presentarse en foros públicos para hablar sobre las reformas constitucionales promovidas por el gobierno federal, que afectan ya a toda la población.

El también diputado federal habló de este tema la noche del pasado miércoles al presentar su libro *Reformas estructurales: mitos y realidades*, donde aprovechó para puntualizar que en los actos que con tal fin se ha presentado del 19 de febrero a la fecha, no ha llamado a votar por él, sino que busca hacer conciencia entre la gente de lo dañina que son esas modificaciones constitucionales.

Ante socios y directivos del Junior Club, Monreal comentó que incluso esas presentaciones las han aprovechado algunos de sus detractores para acusarlo de incurrir en actos anticipados de campaña, lo cual es inexacto.

En su conferencia magna, el diputado federal de Morena de-

talló que las reformas constitucionales que impulsó el gobierno de Enrique Peña Nieto y aprobaron los legisladores de PRD, PRI y PAN han resultado una regresión y están causando más daños que beneficios al país.

Resaltó que los diputados que aprobaron algunas de esas modificaciones ahora estarán pidiendo el voto de los capitalinos, por lo que pidió hacer conciencia de esa situación antes de apoyarlos en las urnas.

Al final, el presidente del consejo de administración del Junior Club, Carlos Buenfil, entregó un reconocimiento a Monreal.

FRANCISCO PÉREZ TEJADA PADILLA

Desvió 900 mdp, lo inhabilitaron y es candidato del PRI a diputado

La próxima semana inicia el Congreso de BC un juicio político en su contra

● El tricolor defiende y mantiene su postulación; dice que es un caso electorero

NAVELI CORTÉS
ncortes@elfinanciero.com.mx

Una inhabilitación por desviar más de 900 millones de pesos de cuotas de seguridad social durante su gestión como alcalde de Mexicali, no fue impedimento para que el PRI postulara a Francisco Pérez Tejada Padilla como candidato a diputado federal por el distrito 7 de Baja California.

El pasado 11 de marzo, Héctor Zúñiga (PRD), síndico del municipio de Mexicali, anunció que por decisión del cabildo, el priista quedaría inhabilitado para ocupar cargos por 10 años, pues durante su mandato (de 2010 a 2013) descontó a 2 mil trabajadores más de 900

millones de pesos que no fueron entregados al ISSSTECALI.

En vez de esto, el dinero fue invertido en otros servicios, según ha reconocido el propio Pérez Tejada.

“Eso lo he dicho desde un principio, yo no tengo un peso de ese dinero, se usó para recolección de basura y gasolina para patrullas”, indicó el pasado 12 de marzo.

En 2013, en víspera de concluir su gestión, reconoció que la retención de las cuotas había sido uno de los principales errores: “Eso va contra Francisco Pérez Tejada Padilla, van sobre mi persona y es un tema que tengo que resolver”.

El presidente del tricolor, César Camacho, aseguró en enero pasado que para evitar sorpresa cuidarán los perfiles de sus candidatos.

“Necesitamos gente honorable de la que nos sintamos orgullosos, porque no queremos sorpresas; por tal razón, impediremos que personas sin escrúpulos consigan

una candidatura”, enfatizó.

TAMBIÉN JUICIO POLÍTICO

Además de la resolución del cabildo de Mexicali, el Congreso de Baja California recibió una solicitud de juicio político contra el priista por el mismo caso que ya fue aprobada en comisiones y será votada por el pleno, la próxima semana.

La solicitud fue presentada por Victoria Bentley, secretaria general del sindicato de burócratas.

“En el caso del expresidente municipal, en el periodo en que actuó como alcalde, resultaba ser responsable de la hacienda pública

municipal y por consecuencia de la correcta aplicación de los recursos”, indica el dictamen aprobado por la comisión.

El dictamen de juicio político será sometido a consideración del pleno del Congreso local, la próxima semana. Para ser aprobado requiere de mayoría simple de los

diputados presentes.

“El resultado de la votación de la próxima semana es de pronóstico reservado porque, por primera vez, hay nueve fuerzas políticas representadas aquí”, dijo Cuauhtémoc Cardona (PAN), secretario de la Comisión Jurisdiccional del Congreso.

MANTIENE CANDIDATURA

Nancy Sánchez, presidenta del PRI en Baja California, aclaró que pese a la inhabilitación, la candidatura del exalcalde sigue firme y que aún

falta que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado determine si la decisión del cabildo de Mexicali se mantiene.

Aseguró que la oficial mayor del ayuntamiento, “por instrucciones del alcalde (panista) Jaime Díaz Ochoa, presentó varias demandas penales contra Francisco, usurpando las funciones del síndico municipal, a quien por ley corresponde conocer de estos temas”.

Sánchez reconoció que las cuotas no fueron reportadas: “no se

reportan, porque son descuentos virtuales. Todos los municipios están quebrados. Esto lleva, claramente, una razón electorera”.

Sin embargo, el diputado local Cardona recordó que la denuncia del caso provino del sindicato de burócratas, “que si con algún partido se puede identificar, al menos a nivel de dirigentes, es con el PRI”.

INFORMA LORENZO CÓRDOVA

Ningún candidato ha solicitado seguridad personal al INE

El presidente del INE recordó que toca a este organismo electoral gestionar la solicitud ante las instancias de seguridad

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, informó que, a poco más de dos meses de que se realicen los comicios federal y locales del próximo 7 de junio, ningún partido político o candidato ha solicitado de manera formal protección personal para garantizar su seguridad.

“Todos los partidos políticos que requieran algún tipo de protección, de seguridad para sus candidatos, tienen que solicitarlo ante el INE y el instituto gestiona esto ante las instancias de seguridad”, precisó el funcionario electoral.

Dicha medida aplica para los candidatos a diputados federales y para los que contendrán en 17 entidades federativas del país por diputaciones locales, alcaldías y gubernaturas.

Y es que en el pasado, recordó, el instituto se encargaba de solici-

tar seguridad únicamente para los candidatos que contendían en la elección de carácter federal, y los institutos locales hacían lo propio respecto de la protección de los candidatos del orden local.

En la actualidad, dijo, se vive un sistema nacional de elecciones en que si bien el INE es el órgano rector, trabaja en comunicación y coordinación permanente con los órganos locales en las 32 entidades federativas del país que le apoyan.

En entrevista, el consejero presidente del INE comentó también que pese a la situación compleja y el contexto adverso en que se desarrolla la organización del proceso electoral en puerta, ya se logró superar el número de ciudadanos requerido para integrar las mesas directivas de casilla que habrán de instarse el día de la jornada cívica.

De la cifra de 1 millón 250,000 ciudadanos que exige la ley para funcionarios de las más de 152,000 casillas, precisó, ya se tienen 2 millones 89,000 ciudadanos; es decir, hay registrados más de 850,000

mexicanos aptos para atender las casillas que se instalarán a lo largo y ancho del país.

“Es una buena noticia para la sociedad saber que a pesar de las condiciones complicadas, complejas, el contexto difícil en que esta elección se está construyendo, (ya hay) un número de ciudadanos aptos para integrar las mesas de casilla, 850,000 más que el que se requiere por mandato legal”, completó Córdova Vianello.

En tanto, Edmundo Jacobo Mo-

7 DE JUNIO

se realizarán elecciones locales y federales, para renovar la Cámara de Diputados y nueve gobiernos estatales con sus congresos y ayuntamientos.

lina, secretario ejecutivo del INE, afirmó que no existe la intención de militarizar el proceso electoral en Guerrero, puesto que los movimientos sociales en aquella en-

Fecha 20-MZO-2015

Página 40

Sección Política

idad ya permitieron la reapertura de cinco de seis oficinas locales.

Tampoco se solicitará la asistencia de cuerpos policíacos o militares para garantizar el funcionamiento de las oficinas del INE en

territorio guerrerense.

Finalmente, informó que se construye la Oficialía Electoral del INE y que al momento ya se capacitó a 756 trabajadores del organismo electoral que se encargará de

hacer las verificaciones solicitadas por los partidos políticos, en materia de cumplimiento de medidas cautelares.

rolando.ramos@eleconomista.mx

INE no 'militarizará' proceso electoral en Guerrero

El secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, dijo que "el proceso electoral no busca este año estar marcado por la militarización", y es por ello que queda descartado que

se solicite a las fuerzas de seguridad que resguarden sus instalaciones en Guerrero.

Luego de participar en el foro "El nuevo modelo de regulación de encuestas", el secretario ejecutivo

informó que prácticamente todo el personal del INE ha regresado a trabajar a sus oficinas en la entidad, con excepción del distrito de Tlapa.

Agregó que tras haber recuperado las oficinas que habían sido cerradas por integrantes de la CETEG, la idea de la autoridad electoral es regresar a trabajar con normalidad, y con el cuidado y la prudencia que requiere la situación que prevalece en la entidad.

Candidatos aún no han solicitado seguridad: INE

ELECCIONES 2015

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Pese al anuncio de que candidatos al gobierno de Guerrero solicitarán seguridad durante sus campañas, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reportó que hasta el momento no se ha hecho petición alguna al organismo.

En el momento en que uno o varios partidos soliciten seguridad para sus candidatos, el INE hará la gestión ante las autoridades pero hasta ahora nadie lo ha pedido, informó.

“Todos los partidos políticos que requieran algún tipo de protección, de seguridad para sus candidatos, tienen que solicitarlo ante el INE y el Instituto gestiona esto ante las instancias de seguridad”, expuso, y eso aplicará ahora tanto para abanderados federales como locales.

Antes de la reforma electoral que dio al INE carácter de autoridad nacional, el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) solicitaba seguridad para candidatos federales, y los órga-

nos electorales locales hacían lo propio para el caso de peticiones de seguridad para abanderados que competían en procesos estatales.

Pero ahora “en todo caso estamos viviendo un sistema nacional de

“Todos los partidos que requieran protección, seguridad para sus candidatos, tienen que solicitarlo ante el INE”

“Estamos viviendo un sistema nacional de elecciones donde el INE es el órgano rector”

LORENZO CÓRDOVA

Consejero Presidente del INE

elecciones donde el INE es el órgano rector, y consecuentemente, estamos en una comunicación permanente y un respaldo y apoyo permanente a los órganos locales”, explicó en entrevista en el marco del foro: El nuevo modelo de regulación de encuestas electorales, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM).

Avanza elección. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral dio a conocer ayer el corte más reciente de las tareas de capacitación de ciudadanos que el 7 de junio fungirán como funcionarios de mesa de casilla.

Ayer, a 79 días de la elección, la cifra de ciudadanos aptos para fungir en

esas tareas fue superado con 850 mil extra de los que se requieren, y esa es una buena noticia, dijo.

Las cifras de la capacitación son muy alentadoras, pues “se ha superado con creces el millón 250 mil ciudadanos que requerimos para fungir como funcionarios de casilla, tenemos visitados y además considerados como aptos, listos, adicionales a los que se requieren”.

Es una buena noticia para la sociedad, pues “a pesar de las condiciones complicadas, el contexto difícil en que esta elección se está construyendo, un número de ciudadanos aptos para integrar las mesas de casilla (superior en) 850 mil más que el que se requiere por mandato legal”, indicó Córdova. ●

■ El INE les da la razón: la legislación electoral “es barroca”

Encuestadoras se quejan por la excesiva regulación

■ “Ya basta de modificar leyes por el dolor de derrotados”: Roy Campos
 ■ Las restricciones abren la vía a la estimación “no científica”, afirman
 ■ Sólo firmas acreditadas podrán sondear a votantes: Lorenzo Córdova

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

■ 17

■ Ya basta de modificar leyes por el dolor de políticos derrotados: Roy Campos

Excesiva, la regulación jurídica electoral para casas encuestadoras, dicen directivos

■ Admite Edmundo Jacobo, del INE que la legislación en la materia es “barroca y churrigüesca”

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Directivos de empresas encuestadoras se quejaron de la excesiva regulación impuesta por las leyes, y su regulador, el secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo, les dio la razón al señalar que la legislación electoral mexicana es “barroca y churrigüesca”.

Roy Campos, director de Consulta Mitofsky, planteó: “ya basta de modificar leyes por el dolor y pasión de políticos que son derrotados”, y pidió legislar con visión liberal y de modernidad. “Habrà quien quiera ver en México a la peor democracia del mundo e importar leyes de países totalitarios, o quien vea la democracia suficiente para tener leyes modernas”, agregó.

Un seminario organizado por el INE en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la

Universidad Nacional Autónoma de México se convirtió ayer en muro de lamentaciones. Las nuevas reglas, surgidas después de las elecciones de 2012, cuando los encuestadores fueron puestos en el banquillo de los acusados por la izquierda en los tribunales electorales por dar resultados alejados de los finales, fueron criticadas por varios directivos.

En la inauguración, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que a partir de esta reforma sólo aquellas encuestadoras acreditadas ante el INE podrán cuestionar a los ciudadanos sobre el sentido de su voto el día de la elección, pues de lo contrario cometerán un delito electoral.

Jacobo, secretario ejecutivo del instituto, también se pronunció por desregular, pero no sólo en este campo. “Creo que la materia elec-

toral, producto de la desconfianza en este país en materia política, ha llevado a una legislación barroca, churrigüesca y que va contra natura de lo que es la democracia, que es acercar el espacio al público, a los ciudadanos”.

Criticó la legislación electoral, porque se requiere tener un equipo de abogados para entender el enorme y complejo andamiaje tanto en materia electoral como de encuestas.

La ponencia de Campos fue leída por Rodrigo Galván de las Heras, hijo de la fallecida María de las Heras. En ésta exigió quitar restricciones, pues en caso de “incrementarse darán ventaja a la estimación no científica”.

Mientras, Ricardo de la Peña, de ISA, expuso aspectos positivos y negativos de la normas. Por ejemplo, criticó que los monitoreos para verificar el cumplimiento de la norma no se hacen en tiempo

Fecha 20-MZO-2015

Página P-R-17

Sección Política

real y el "atinómetro", como llamó a una memoria que coteja estimaciones por encuestas, incluida en la página de Internet del instituto, a petición del PRD.

Ulises Beltrán fue el único que defendió la regulación establecida, pues -dijo- no ponen barreras de entrada a nuevas

empresas ni dan certificados de autenticidad o de pedigrí garantizado, ni definen método único.

Beltrán dejó ver la división que hay en el sector de los encuestadores cuando señaló que el secretario Ejecutivo del INE abrió la consulta para definir la normatividad más allá de una "or-

ganización cerrada y excluyente, el Colegio de Encuestadores".

Este colegio está integrado, entre otros, por Galván de las Heras, de Demotecnia; Consulta Mitofsky, Berumen, Ana Cristina Covarrubias e ISA.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

LLAMADO DE APOYO A LA CRUZ ROJA

El presidente Enrique Peña Nieto encabezó el arranque de la Colecta Anual de la Cruz Roja, a la cual destacó como ejemplo de unidad entre los mexicanos. En la imagen, lo acompañan Angélica Rivera, su esposa; Fernando Suinaga Cárdenas, presidente nacional de la institución, y su esposa, Carmen Lebríja.

> PRIMERA/8 Y 9

ARRANCA COLECTA ANUAL

Cruz Roja, ejemplo de unidad: Peña

El Presidente reconoce la entrega de los voluntarios y rescatistas, así como el valor humanitario de la institución**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**
esanchez@gmm.com.mx

En la Ciudad de México, el presidente Enrique Peña Nieto encabezó el arranque de la Colecta Nacional 2015 de la Cruz Roja Mexicana que tiene como meta recaudar alrededor de 345 millones de pesos, 12 millones más que lo logrado el año pasado.

Durante el 105 aniversario de la benemérita institución, el mandatario destacó, a manera de dimensionar la importancia de la Cruz Roja para la sociedad, los 5.8 millones de servicios médicos brindados, 1.4 millones de traslados y la entrega de 900 toneladas de ayuda humanitaria durante las situaciones de emergencia que se enfrentaron en el país en 2014.

“Cada una de estas acciones ha permitido atender

heridos, sanar enfermos, llevar alimentos y lo más importante, salvaguardar la vida de millones de mexicanos. Al hacer nuestro donativo tenemos la oportunidad de re-

tribuir lo mucho que nos ha entregado esta benemérita institución”.

Acompañado de su esposa, Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF y presidenta honoraria de Cruz Roja Mexicana; del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera; del presidente de Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas y su esposa, Carmen Lebríja de Suinaga, presidenta nacional de Damas Voluntarias, el mandatario aseguró que la institución es un ejemplo de unidad, valor y determinación.

“Unidad que se demuestra cada año cuando todos los mexicanos nos unimos para respaldarla. De valor, porque sus voluntarios y rescatistas están dispuestos a arriesgarse con tal de salvar la vida de sus hermanos mexicanos; y de determinación para superar los obstáculos y acudir sin demora al auxilio de quien lo necesita”.

Los valores

Esos mismos principios, dijo el presidente Enrique Peña Nieto, son los que México ha hecho suyos en esta etapa de transformación nacional: unidad para superar diferencias, anteponer el interés de la nación y alcanzar acuerdos esenciales; valor para actuar con visión de largo plazo, atreverse a cambiar y concretar acciones de fondo, y determinación para dar pasos firmes y vencer las resistencias en busca de los objetivos trazados.

“Con unidad, valor y determinación, en el gobierno de la República seguiremos trabajando para lograr el México de paz, incluyente, con una educación de calidad y, sobre todo, un México de prosperidad y bienestar para todas las familias mexicanas.

“Así lo haremos, porque al igual que la Cruz Roja, nuestro único propósito es servir a los mexicanos”, enfatizó.

La puesta en marcha de esta colecta, que va acompañada de una campaña en la que participan deportistas y personajes de la sociedad como la raquetbolista Paola Longoria, el clavador Iván García, el portero del América Moisés Muñoz y el integrante del grupo Caifanes, Sabo Romo, fue ocasión para que el presidente Peña Nieto hiciera entrega simbólica de 82 ambulancias y una de rescate urbano, adquiridas con las aportaciones de los mexicanos y que ayudarán a fortalecer el equipamiento con que cuenta Cruz Roja.

En Campo Marte

Al evento en Campo Marte asistieron

Fecha 20-MZO-2015

Página

P. 8-9

Sección COMUNIDAD

VI LEGISLATURA

empresarios como Carlos Slim Domit, presidente del consejo de administración de Grupo Carso, Héctor Slim, director de Telmex, Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente del diario *El Universal*; Carlos Peralta, presidente de Grupo Iusa, y Olegario Vázquez Aldir, director general de Grupo Empresarial Ángeles.

También estuvo el arzobispo Primado de México, Norberto Rivera.

Ante ellos refirió que “al ha-

cer nuestro donativo a la Cruz Roja tenemos la oportunidad de retribuir lo mucho que nos ha entregado esta benemérita institución. Con nuestra aportación contribuimos a que la Cruz Roja esté mejor equipada y preparada para seguir sirviendo a México con la calidad y la calidez que la distinguen”.

La Cruz Roja es una institución que surge de la sociedad para servir a la sociedad misma, afirmó.

Labor humanitaria

De manera particular, el Presidente resaltó la labor de rescatis-

tas, médicos, paramédicos, técnicos y voluntarios, que siempre están dispuestos a ayudar a la población.

“Quienes forman parte de la gran familia que es la Cruz Roja, son mexicanas y mexicanos con vocación de servicio; son mujeres y hombres valientes, solidarios y generosos, que han hecho de la ayuda al prójimo una misión de vida”, sostuvo.

La Colecta Nacional 2015 se inició de manera formal con el donativo que hizo el presidente Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, en las alcancías que llevaron dos niños voluntarios de la Cruz Roja.

Enseguida, la pareja solicitó a los integrantes del gabinete, empresarios e invitados especiales hacer lo propio.

El mandatario aprovechó el evento para felicitar a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, por poner un buen ejemplo y comprometerse a incrementar el apoyo.

**Presidencia
gastó 55% más
del presupuesto
aprobado**

■ Dispuso de 3 mil 273

millones de pesos en el
ejercicio fiscal de 2013■ Los Pinos duplicó
los recursos para las
actividades de seguridad
y logística del Ejecutivo

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO ■

■ Presentará la ASF análisis de la Cuenta Pública de ese año

**En 2013, la Presidencia ejerció 55.5%
más del presupuesto asignado: UEC**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

En el Ejercicio Fiscal 2013, la Presidencia de la República operó un presupuesto de 3 mil 273 millones de pesos, cifra mayor en 55.5 por ciento en relación con el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, concluyó la Unidad de Evaluación y Control (UEC) del órgano legislativo, que a partir de este viernes comenzará el análisis de la Cuenta Pública 2013.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la UEC sostienen en los estudios, que serán presentados en los próximos días, que las recuperaciones de los recursos no ejercidos durante el citado año, cuya suma alcanzaron 546 millones de pesos, sólo representa 11.6 por ciento de las solicitudes presentadas por el órgano fiscalizador con la finalidad de transparentar el gasto. De esos 546 millones, sólo 63.7 millones de pesos se reportaron como recuperaciones operadas y, el resto, 482 millones 500 mil pesos, se estima sean recuperaciones probables.

En el ámbito de la fiscalización a las acciones de procuración de justicia y seguridad nacional, la unidad revisora en San Lázaro refiere la reducción de

actos presuntamente violatorios de derechos humanos atribuibles a personal militar, al haberse "fortalecido la cultura de respeto a los derechos humanos, lo cual ha permitido una disminución sustancial en las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al pasar de mil 450 en 2012 a 836 en 2013.

No obstante, se advierte que en aquel año la Procuraduría General de la República, en su política de combate a la impunidad de los delitos federales, despachó sólo 66.6 por ciento del total de expedientes de averiguaciones previas, constituyéndose un rezago relevante, porque los casos consignados en relación con los atendidos por delitos del orden federal presentaron un cumplimiento de 29.2 por ciento.

También, durante el ejercicio de 2013 se dictaron un total de 18 mil 494 ejecutorias de sentencias condenatorias en materia federal, de un universo de 31 mil 748 averiguaciones previas atendidas por consignación al Poder Judicial, lo que representó un factor de 58.3 por ciento, por la disminución en el número de expedientes remitidos a esa instancia.

En el caso de la fiscalización en la Presidencia de la Repú-

blica, se refiere que contó con siete programas presupuestarios: apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo federal; asesoramiento, coordinación, difusión y apoyo de las acciones en materia de seguridad nacional a cargo del Consejo de Seguridad Nacional; asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del presidente de la República, y actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

En el ejercicio de referencia se incrementó el gasto en servicios personales (en 26.6 por ciento respecto del tabulador de percepciones aprobado). También se consideró un incremento salarial de 3.9 por ciento al saldo tabular, así como a la prestación de nominada compensación por desarrollo y capacitación, al aumento mensual de la ayuda por servicios, previsión social múltiple y despensa; incremento del número de personal para funciones sustantivas, y creación de cinco unidades administrativas.

"Se incrementó el gasto en apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo federal en 113.6 por ciento respecto del presupuesto aprobado. Con este recurso se garantizó la seguridad del presidente de



Fecha 20-MZO-2015

Página

pp-16

Sección

Política

la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visitaron el territorio nacional, y de los ex presidentes de la República.”

Segob: vamos por todos en el caso Iguala

La investigación seguirá hasta que se detenga a todos los que participaron en esos hechos, dijo Miguel Ángel Osorio Chong

POR KARLA MÉNDEZ
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

ZACATECAS, Zac. — La investigación sobre los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, “sigue adelante” hasta que se detenga a todos los que participaron en esos hechos, subrayó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Indicó que es un caso que, hasta que se tengan a todos los que participaron, “no se dará por cerrado, y todavía hay responsables por detener”.

Al término de su participación en la Sexta Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Loca-

les (Copecol) Zacatecas 2015, sostuvo que si existen elementos que sugieran que hay otras vías de investigación “no tendremos ningún problema (en investigarlo)”.

No obstante, reiteró que lo que se presentó durante el proceso de investigación llegó a su fin, incluso con la detención y localización de presuntos criminales, además de las conclusiones sobre lo que sucedió con los jóvenes.

En caso de que surgieran más elementos, la Procuraduría General de la República (PGR) lo tomará en cuenta, mencionó.

Sobre la opinión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en torno a la situación de la tortura en México, Osorio Chong recordó que fue el Estado mexicano el que dio la autorización para la coadyuvancia para revisar el expediente de investigación.

También dijo que el cártel

de Los Zetas está próximo a ser desmantelado. Señaló que la disminución de la violencia en el país se debe a la detención de líderes de este y de otros cárteles

“Está desmantelado, muy disminuido sin lugar a duda uno de los más violentos que ha venido operando en el país, pero cuando hablo de disminución en la violencia en el país la asocio en la detención de los líderes de éste y otros cárteles”.

Osorio Chong destacó que la depuración de los cuerpos policíacos es una prioridad para el gobierno federal, por ello, los elementos que no puedan ser separados debido al proceso de liquidación no seguirán en las calles.

“Seguimos adelante con los controles de confianza y si un policía no pasa, entonces obviamente tendrá que ser retirado como se haciendo en todo el

país. Hay dificultades para los estados en la liquidación, pero el compromiso es que mientras esto suceda, la liquidación de los elementos que no pasaron los controles de confianza, entonces tendrán que ser separados del cargo de la seguridad de la población.”

El encargado de la política interna pidió a los legisladores fortalecer la justicia enfocada hacia las mujeres.

“Es prioritario que cada una de las entidades cuente ya con leyes y código no discriminatorios

que garanticen un trato igualitario”.

En la jornada de trabajo por Zacatecas, el secretario de Gobernación informó que en conjunto con el INE se realizan esfuerzos para garantizar las elecciones en Guerrero.

El secretario de Gobernación llamó a las y los diputados locales a armonizar las leyes estatales con las reformas federales y exhortó también a los legisladores a contribuir a la transformación jurídica más profunda que México ha tenido en un siglo.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX



(El caso Ayotzinapa) no se dará por cerrado, y todavía hay responsables por detener.”

**MIGUEL
ÁNGEL
OSORIO
CHONG,**
SECRETARIO DE
GOBERNACIÓN

Levantam plantón de Bucareli Campesinos pactan mesa de diálogo con la Segob

Fanny Miranda/México

Integrantes del Frente Auténtico del Campo levantaron el plantón que instalaron el miércoles en las inmediaciones de Bucareli, tras acordar con la Secretaría de Gobernación (Segob) una mesa de diálogo el próximo 25 de marzo, a fin de dar respuesta a sus demandas.

Los dirigentes campesinos informaron que en el compromiso

signado con el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, se acordó que la mesa de diálogo será presidida por el titular de Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, y contará también con la participación del secretario de Hacienda, Luis Videgaray; el jefe de la oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño; el titular de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez; el de Desarrollo Agrario, Territorial

y Urbano, Jesús Murillo Karam, y el de Economía, Ildefonso Guajardo.

Los dirigentes Álvaro López Ríos, de la UNTA; Federico Ovalle Vaquera, de CIOAC; Marco Antonio Ortiz Salas, de CODUC, y Francisco Chew Plascencia, de CNPA MLN, confiaron en que con dicha mesa de diálogo político se dará respuesta a las demandas que hizo el Frente Auténtico del Campo, como es el recorte presupuestal al sector, la Ley de Aguas Nacionales, las expropiaciones de tierra ejidal por la reforma energética y la reforma para el campo ofrecida y comprometida por el Presidente desde marzo de 2014. M

Hemos desmantelado a Los Zetas.- Osorio

REFORMA / STAFF

ZACATECAS.- Luego de la detención de Omar Treviño, líder de los Zetas, y de Daniel Mennera, señalado como jefe de la organización en Nuevo León, el

Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que se logró el desmantelamiento del cártel.

“El cártel de los Zetas está desmantelado, muy disminuido, sin lugar a dudas uno de

los más violentos que ha venido operando en el País”, señaló tras inaugurar la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol).

“Hemos desmantelado de manera muy importante al cártel en su operación, en su territorio, sin duda, está a todas luces visto”.

Aseguró que con las detenciones, la violencia ha bajado.

“Cuando hablo de la dismi-

nución de la violencia en el País, hablo de la detención de los líderes de éste y otros cárteles, sin duda no hemos terminado, debemos seguir adelante”, dijo.

“Más allá de los nombres vamos por los que transgreden el estado de derecho, por quienes lastiman a la sociedad en coordinación de los estados con objetivos concretos en cada municipio y cada una de las regiones del País”.

■ Admite que en algunas regiones del país persiste la violencia**El caso Ayotzinapa sigue adelante: Osorio****ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**

Corresponsal

ZACATECAS, ZAC.

En México aún existen "algunas regiones y territorios" con problemas de violencia e inseguridad pública, admitió este jueves el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al inaugurar la sexta plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol).

Al final del acto, el funcionario federal indicó que el caso de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero, "sigue adelante" hasta que se detenga a todos quienes participaron en esos hechos; además, precisó que si hay elementos o vías de investigación al momento no contempladas, "no tendremos ningún problema" en trabajar en ellas.

Osorio aseguró que no obs-

tante las zonas violentas que prevalecen en México, las condiciones de seguridad son hoy mejores que en el sexenio anterior, pues ya no ocurre la violencia generalizada que antes había y tampoco hay fugas recurrentes de reos, como sucedió en el pasado reciente.

Durante su discurso previo a la inauguración de la sexta plenaria de la Copecol, Osorio presumió la apertura "política y plural" del gobierno federal que encabeza el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Lo importante no es el origen partidista, sino la construcción de soluciones conjuntas ante los retos compartidos", dijo el secretario de Gobernación.

Por ello, agregó, en esta reunión "la Copecol suma visiones de todo México (porque) gobernar en democracia es gobernar

escuchando a todas las voces y para todos los ciudadanos."

Ante más de 500 legisladores locales de todos los estados, insistió en la necesidad de "acelerar y concretar" las 11 reformas estructurales del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Se trata, dijo, "de medidas puntuales, de fondo, que están en la iniciativa que el Presidente envió al Senado el pasado primero de diciembre", y donde el punto principal radica en la desaparición de las policías municipales y la posibilidad de que el gobierno federal intervenga en ayuntamientos que pudieran ser infiltrados por el crimen organizado.

Aceptó que "no todo está resuelto, ya que hay estados que atraviesan por dificultades. Es ahí donde seguiremos concentrando nuestro mayor esfuerzo y el total apoyo del gobierno".

Aprueban senadores reglas que no cumplen

Piden transparencia y ellos ocultan caos

Tapan desorden administrativo y discrecionalidad en sus gastos

CLAUDIA GUERRERO

Los senadores exigen a todas las instituciones que reciben recursos públicos obligaciones que ellos no cumplen.

Los legisladores aprobaron un periodo de gracia de cinco meses en la nueva Ley General de Transparencia para arreglar su desastre administrativo y la discrecionalidad de sus gastos y poder así rendir cuentas como cualquier entidad pública.

"No hay forma de cumplir", reconoció el presidente de la Cámara alta, Miguel Barbosa.

El Senado tiene un presu-

puesto anual de 4 mil millones y es opaco en su ejercicio.

Varios de sus colegas revelaron las razones: caos administrativo, opacidad, discrecionalidad en su gasto y hasta regímenes laborales y fiscales de excepción.

El panista Roberto Gil reconoció públicamente que los recursos para el pago de asesores son depositados directamente en las cuentas de los legisladores y ejercidos a cambio de la entrega de recibos simples que ni siquiera tienen validez fiscal.

"No hay ninguna regla, por ejemplo, relativa al uso de recursos en materia de gestión legislativa. Ninguna. No dice en qué se puede gastar, en qué no, cómo se documenta, cómo se acredita, cómo se comprue-

ba, cómo se lleva la contabilidad de esos recursos.

"No hay una sola regla. Es la discrecionalidad pura y dura", aseguró Gil.

El senador blanquiazul Ernesto Ruffo coincidió en el manejo opaco de los recursos.

"Al personal se le pide un recibo simple con copia de su credencial de elector, pero no es un recibo con validez fiscal. Estamos en un régimen fiscal de excepción", dijo al explicar cómo pagan a sus asesores.

Alejandro Encinas, integrante de la bancada del PRD, advirtió que, gracias a la ausencia de normatividad, existen "hoyos negros".

Estos, dijo, permiten utilizar recursos públicos para el "pastoreo" de senadores o hasta para la contratación de campañas

mediáticas, como lo han hecho los legisladores del PVEM.

Tras revelar que algunas comisiones legislativas reciben más dinero que otras, recordó que la Cámara alta entrega recursos públicos al PAN para pagar la renta de oficinas en la Torre Azul, inmueble que fue comprado, en su momento, con recursos provenientes del erario.

"El PVEM contrata espacios en los medios, los cines y espectaculares con dinero del Senado, y el PAN compra inmuebles que luego le renta al Senado.

"Los dos hoyos negros son el manejo de dinero en los grupos parlamentarios y el ejercicio del gasto en las áreas administrativas", señaló.

Revisará aplicación de lineamientos sobre la rendición de cuentas

Vigilará IFAI a Congreso

Señala comisionado que es necesario periodo de transición para actualizar datos

ROLANDO HERRERA

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) vigilará el cumplimiento del calendario que el Congreso se concedió para

dar a conocer las obligaciones de transparencia que la nueva Ley General en la materia le impone.

"Nosotros estaremos muy pendientes en agosto, para que estén emitidos estos lineamien-

tos", indicó ayer el Comisionado Oscar Guerra Ford.

El miércoles, de último momento, durante la aprobación de la Ley General de Transparencia, el Senado incluyó un artículo transitorio en el que

Fecha 20-MZO-2015

Página PP. 3

Sección Nacional

estableció un periodo de cinco meses para que el Congreso apruebe un programa de reorganización administrativa en el cual fijará sus propios plazos para transparentar su información.

En conferencia de prensa, Guerra Ford consideró que este periodo es necesario para que tanto el Senado como la Cámara de Diputados generen la información, sobre todo contable, que tendrán obligación de publicar y que actualmente no

producen.

“Lo que este (artículo) treceavo transitorio marca es un periodo de transición simplemente, se puede decir que se evade, se evade por un tiempo, hasta agosto se dio un plazo perentorio para tener los manuales, los lineamientos, los procedimientos para ordenar la contabilidad y el registro de la información presupuestal y de gasto que ejercen las Cámaras”, dijo.

De quedar sujetos de ma-

nera inmediata a las nuevas disposiciones y si alguien solicitara información que el Congreso actualmente no genera, explicó, simplemente respondería que es inexistente, con lo que no se daría oportunidad al ciudadano a acceder a los datos que demanda.

La nueva norma, recordó el comisionado, también concede plazos a otros sujetos obligados para que ajusten su información a las nuevas obligaciones que van a tener, al conside-

rar que todavía no se emiten los lineamientos sobre cómo se va a presentar.

“Hay un año para hacer la transición de generar los lineamientos para la publicación de oficio de las nuevas obligaciones, porque la ley dice lo que se debe publicar, pero también falta el cómo se debe publicar, en qué formatos”, indicó el comisionado.

Puente resaltó que el Congreso fijó una fecha específica para ordenar sus procesos administrativos y con ello cumplir con lo que mandata la nueva ley.

ES REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 25 Y 26, APARTADO A, DE LA CONSTITUCIÓN

Aprueba Senado ley que impulsa competitividad

La legislación, establece los principios para que el país tenga crecimiento económico sostenido

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto como parte de su estrategia para que México cuente con los instrumentos necesarios para registrar un crecimiento sostenido de su economía.

Con el respaldo de todas las fuerzas políticas, esta nueva ley se turnó al Ejecutivo federal para su promulgación, y que empiece a funcionar el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad, parte de un proyecto nacional que busca establecer los principios que lleven al país a mejores niveles de crecimiento económico sostenido.

La legislación dispone que el Comité Nacional de Productividad funcionará como órgano consultivo y auxiliar del Ejecutivo federal para la formulación, implementación y seguimiento de la política de fomento económico, y el cual contará con la participación de éste como presidente honorario, y será

presidido por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); las recomendaciones que emita el Comité deberán contribuir a alcanzar los objetivos propuestos en la materia.

Además, determina que el Plan Nacional de Desarrollo considerará una visión de largo plazo de la política en comento, por lo que el Ejecutivo deberá incluir en éste consideraciones con un horizonte de hasta 20 años.

La nueva ley, que fue avalada por los senadores en los términos de la minuta enviada por la Cámara de Diputados, precisa que el Sistema Especial para la Productividad y la Competitividad debe generar políticas de carácter transversal que impulsen la innovación en la planta productiva de la economía nacional, la capacitación de emprendedores y trabajadores, y el establecimiento de mecanismos de impulso a la productividad total de los factores, de acuerdo con los estándares internacionales en materia de productividad y competitividad económica.

También, que promuevan las actividades productivas de los emprendedores y de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), para elevar su contribución al crecimiento económico nacional; canalizar financiamiento a programas y proyectos de inversión que aumenten la productividad y la competitividad, con la participación de las instituciones de banca de desarrollo; fortalecer la infraestructura de comunicaciones y transportes y la conectividad logística en todo el

territorio nacional y reducir las cargas administrativas y regulatorias que inhiban el desarrollo de actividades productivas, así como el ambiente de negocios.

El senador Ricardo Urzúa Rivera, presidente de la Comisión de Fomento Económico, responsable del proceso legislativo, explicó en tribuna que "el objetivo central de esta ley es implementar una política nacional de fomento económico orientada a impulsar el crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad, al tiempo de potenciar la inversión, promover cambios de la estructura productiva hacia sectores económicos de elevada productividad y competitividad".



El objetivo central de esta ley es implementar una política nacional de fomento económico orientada a impulsar el crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad."

RICARDO URZÚA RIVERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO ECONÓMICO

OBJETIVOS

La ley aprobada por el Senado busca implementar una política nacional de fomento económico.

- Tiene por objeto impulsar procedimientos e instancias de coordinación entre los

sectores público, social y privado, a través del Comité Nacional de Productividad, para promover el incremento sostenido de la productividad y la competitividad.

- Se propone potenciar la inversión y promover los cambios en la estructura productiva del país hacia sectores económicos de elevada productividad y competitividad.
- Busca fortalecer las cadenas productivas, las mipymes y el mercado interno, elevar el contenido tecnológico y de valor agregado en la economía nacional, y promover el desarrollo económico y el empleo.
- Ordena que el Ejecutivo federal sea el responsable de implementar una política nacional en la materia, en concertación con los sectores privado y social, en coordinación con los estados, con la participación de los municipios y, en su caso, con los órganos autónomos.
- Precisa que dicha política se efectuará a través de un Programa Especial para la Productividad y la Competitividad, por conducto de la SHCP y con la participación de la Secretaría de Economía.
- Enlista los aspectos y objetivos que deberán considerarse en el programa referido en materia de políticas transversales, sectoriales y regionales.
- Aborda los mecanismos a través de los cuales se podrán recomendar acciones específicas a los sectores público, social y privado para mejorar la productividad y competitividad, así como sus herramientas de evaluación.

■ El objetivo es que se apruebe en este periodo de sesiones, afirma Enrique Burgos

El PRI busca que panistas y perredistas apoyen la reforma de justicia de EPN

■ Descarta que se intente un *fast track* y dice que la próxima semana se realizará la ruta de trabajo

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, el priísta Enrique Burgos, informó que busca los consensos con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para que se pueda aprobar en este periodo de sesiones la reforma del presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad pública y justicia.

Anunció que citó ya a reunión para el martes y miércoles próximos, a fin de crear la ruta de esa reforma y de las otras cuatro iniciativas pendientes, entre ellos la minuta del Sis-

tema Anticorrupción, la iniciativa sobre desaparición forzada de personas, la Ley de Salarios Mínimos y la reforma política del Distrito Federal.

El senador Burgos reconoció que queda poco más de un mes al periodo de sesiones —concluye el 30 de abril, pero no laborarán la Semana

Santa— y en ese lapso las fuerzas políticas tienen que llegar a acuerdos.

Rechazó que la reforma de seguridad y justicia del Ejecutivo federal pueda quedar congelada, dada la oposición de panistas y perredistas a los temas centrales de la iniciativa. “Es un tema que por su naturaleza es de alta relevancia”, recalcó e hizo notar que los puntos más controvertidos

son el mando único policiaco y la intervención de la autoridad federal en aquellos municipios en donde se advierta que hay injerencia del crimen organizado.

La otra iniciativa que debe ser aprobada este periodo de sesiones es la minuta que los diputados remitieron al Senado, por la que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción. Se trata, explicó, de una reforma a 13 artículos constitucionales, que a su juicio, debería ser aprobada sin cambios, tal como llegó de San Lázaro.

“Lo ideal sería que se aprobara en sus términos, porque daría mayor rapidez al pro-

ceso, ya que iría directamente a las legislaturas de los estados, para continuar con el pro-

ceso del Constituyente”.

En el caso de la legislación para prevenir la desaparición forzada, detalló, hay varias iniciativas en el Senado, que serán la base para dictaminar.

Burgos precisó que la próxima semana espera que se inicien las pláticas en comisiones de los cinco temas, a fin de que los legisladores comiencen a trabajar en ellos y al regreso de las vacaciones de Semana Santa se pueda dictaminar.

“No habrá nada de *fast track*”, ya que son temas, explicó, que se han analizado ya en el Senado y en el caso de la reforma para indexar los salarios mínimos y la reforma política del Distrito Federal, fueron discutidas ampliamente en diciembre del año pasado.

Frenan minuta del Senado en San Lázaro

HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El coordinador del PRD en San Lázaro, Miguel Alonso Raya, reconoció que hay un conflicto entre la Cámara de Diputados y el Senado en el desahogo de algunas minutas como la que busca castigar el robo de hidrocarburos en todos los sectores.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que hay un problema de elemental relación, trato, cortesía política y respeto entre las Cámaras al enviarles una minuta, que modifica los códigos Penal y de Procedimientos Penales, y los senadores les regresan una ley totalmente distinta y sin haber tomado en cuenta lo aprobado por los diputados y sin ninguna explicación.

“No veo tan sencillo resolver este asunto, porque volvemos a lo que pasó con el dictamen de deuda estatal, que fue, vino, fue y vino... sí traemos un problema de entendimiento real con el Senado, yo no lo puedo negar. A lo mejor tienen razón, pero lo correcto

era platicarlo y hablarlo para tener un elemental trato y cortesía política que entre cámaras se reclama para tener una convivencia de respeto”, señaló.

También reconoció que esta minuta, que llegó ayer, —una semana después de que fue avalada en el Senado— “está atorada” por la manera en que los integrantes de la Cámara Alta trataron el dictamen de los diputados y será hasta el próximo lunes en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro donde definan qué pasará con ambos dictámenes.

Piden explicación. De manera paralela, el presidente de la Comisión de Energía, el priísta Marco Antonio Bernal, y el secretario de ese órgano legislativo, el panista Juan Bueno Torio, comentaron que pedirán una explicación a la Comisión de Justicia del Senado para conocer por qué no se avaló la minuta que mandaron desde noviembre pasado.

Marco Antonio Bernal pidió esperar

a conocer el detalle de la minuta que avalaron los senadores y hasta que llegue decidirán qué harán con ella.

“Nosotros esperaríamos que nos explicaran por qué no dictaminaron la otra y si ésta, eso no genera conflicto. Lo que genera es una petición para que nos expliquen por qué no dictaminaste ésta y si los contenidos son similares, por qué no se corrigió y dictaminaste otra”, comentó el priísta.

En tanto, Juan Bueno Torio dijo que los diputados le han dado una importancia extrema a este tema, tan es así que fue avalada y fue enviada una minuta que tiene el Senado; el legislador aceptó empero que les sorprendió que hayan dictaminado una minuta distinta a la que ya tenían. ●

Senado gasta 1.6 mdp en almacenar amparos

RICARDO GÓMEZ

—politica@eluniversal.com.mx

El Senado gastó en dos años más de 1.6 millones de pesos en contratación de empresas para almacenar las demandas de juicios de amparo, recibidas en su contra.

De acuerdo con solicitudes de información, la mayor parte de los juicios son en materia fiscal. Al 27 de enero sumaban 64 mil 948.

En 2013 la Cámara Alta gastó 1.2 millones de pesos en ese rubro y 433 mil 834 pesos en 2014.

Senado paga por guardar amparos

- Destinó 1.6 mdp por su conserva en sólo dos años
- La mayor parte de juicios tienen que ver con materia fiscal

RICARDO GÓMEZ

—ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

El Senado de la República ha gastado en los últimos dos años más de 1.6 millones de pesos solamente en almacenar, conservar y ordenar todas las demandas de juicios de amparo que ha recibido en su contra por parte de la ciudadanía.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL, la mayor parte de los juicios de amparo son en materia fiscal.

Es decir, cuando se aprueban, por

ejemplo, ordenamientos como la Ley de Ingresos de ejercicios presupuestales, o misceláneas fiscales, los ciudadanos o empresas emiten demandas de juicio de amparo para ir en contra de alguna ley.

“En esta Cámara de Senadores se registran un mayor número de juicios de amparo en materia fiscal”, refiere la respuesta oficial del Senado de la República.

De acuerdo con una contabilidad realizada por las autoridades del Senado de la República, bajo su custodia en los últimos

años, y con fecha de corte del 27 de enero pasado, había 64 mil 948 juicios de amparo, que tenía el Senado como recibidos de parte de distintas instancias.

Para poder guardar, conservar y organizar todos estos documentos, el Senado ha tenido que contratar a empresas año con año con ese fin.

En el año 2013 el Senado de la República gastó 1.2 millones de pesos, en dicho resguardo.

El costo total fue de un millón 204 mil 950 pesos.

En tanto, el año pasado, en 2014, el gasto fue de 433 mil 841 pesos.

El contrato se otorgó a la empresa Paperless SA de CV

En este año se está en espera de la licitación para asignar el contrato.

Recientemente la Cámara Alta emitió una convocatoria pública con el fin de recibir el servicio de administración, guarda, custodia, conservación y organización del archivo de los expedientes de juicios de amparo, de acuerdo con la información oficial emitida en la página de internet www.senado.gob.mx

El resguardo de los juicios de amparo se realiza en instalaciones ajenas al Senado, confirmaron autoridades a este periódico.

EL UNIVERSAL realizó la solicitud de información con folio 00018915, que fue respondida por el sistema Infomex.

Aunque la mayor parte de la información fue respondida por las instancias oficiales de la Cámara Alta, no se dio a conocer donde se guarda físicamente toda la documentación.

Un ejército de abogados. El Senado cuenta con un grupo de abogados que se concentra en la dirección general de Asuntos Jurídicos.

Al momento, de acuerdo con información oficial del Senado de la República, hay 22 abogados con plaza de estructura.

Este personal despacha directamente en la dirección general de Asuntos Jurídicos del Senado de la República, que está a cargo de Enrique A. de Icaza Pro.

Este ejército de abogados responde amparos constitucionales, laborales, administrativos y de otra índole.

Las cámaras del Congreso de la Unión suelen ser receptoras de demandas de juicios de amparo, sobre todo en la aprobación de reformas como la laboral, o las relativas con el sistema de pensiones de instituciones como el ISSSTE.

Aunque la dirección de Asuntos Jurídicos del Senado suele atender dicha carga de trabajo, la concentración física ha rebasado durante los últimos años a las instalaciones del Senado, por lo que se ha optado por su resguardo a través de empresas.

El Senado anunció medidas de austeridad, que podrían llegar a los 10 mil pesos de la dieta mensual de los senadores y gasto corriente. ●

NUMERALIA

12

MILLONES de pesos erogó la Cámara Alta en una empresa para que se encargara del resguardo de los archivos.

433

MIL PESOS Gastaron los senadores en archivar en el año 2014 la información. Se desconoce dónde la alojan.

22

Abogados Se concentran en la dirección de Asuntos Jurídicos del Senado de la república.

Los partidos tendrán que reportar al INE la integración de sus padrones “Sabremos quién registró a Abarca como candidato”

Angélica Mercado y Omar Brito/
México

La Ley General de Transparencia obligará a que además de la fiscalización de prerrogativas que hace el Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos informen en todo tiempo la integración de sus padrones, cuánto ganan sus dirigentes, gastos de representación y viáticos; si rentan aviones, tipo de pasajes que

compran y a qué hoteles llegan, entre otras cosas.

“Ahora vamos a saber cuáles fueron los mecanismos y quién registró a José Luis Abarca como candidato a la presidencia municipal de Iguala, Guerrero, porque no fue un proceso de selección interna”, explicó Alejandro Encinas.

Al detallar los alcances de la ley, por lo que toca a los partidos, dijo que además de la fiscalización que hagan las autoridades de las prerrogativas, ahora los institutos

políticos tendrán que informar en todo tiempo el gasto de sus recursos, no solo en campañas o precampañas.

Dijo que se tendrá que dar a conocer la declaración de principios, programas, estatutos, padrón y recursos privados.

Un aspecto importante es que ahora los partidos también tendrán que transparentar su proceso de elección de candidatos.

“Es tal la profundidad de esta reforma, que ahora vamos a poder saber los mecanismos y

quién fue quien registró a Abarca como candidato a la presidencia municipal de Iguala, porque no fue resultado de un proceso de selección interna, se dice que la

Comisión de Candidaturas no llegó a un acuerdo; sin embargo, hubo un registro”.

Este caso no aplica solo a Abarca, sino a todos los candidatos a

quienes se les han identificado vínculos con la delincuencia organizada o relaciones de otro tipo, actos delictivos o de corrupción, dijo. M

Julio César Moreno "Hay que dar tiempo a la reforma energética"

Fernando Damián/México

El presidente de la Cámara de Diputados, Julio César Moreno, confió en que la reforma energética contribuya a

darle a Pemex el potencial para competir con las grandes petroleras transnacionales, mientras que el coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, acusó al gobierno federal de presentar escenarios catastróficos para justificar la extinción de la empresa.

Los legisladores perredistas se refirieron así al discurso del director general de Pemex, Emilio Lozoya, que en el contexto de la conmemoración de la expropiación petrolera sostuvo que la empresa a su cargo enfrenta dificultades similares a las de 1938.

En su turno, el diputado Moreno sostuvo que Pemex tiene futuro y recomendó tiempo para que la reforma energética aporte mayor

potencial a la empresa en el nuevo escenario de competencia.

Negó que las declaraciones de Lozoya respecto a las dificultades de la empresa evidencien un fracaso de la reforma energética. "No podría decir que es un fracaso la reforma energética; hay que darle sus tiempos, por la situación que está atravesando no solo el país, sino a nivel global... esperemos los tiempos para no precipitarnos", remarcó.

En tanto, Alonso Raya dijo: "Lo que reconoce Lozoya es lo que ya hemos venido señalando: se dejó a Pemex, se dejó de invertir, se le sacaban los recursos y se utilizaban para el gasto corriente, para el presupuesto".

Subrayó que las recientes ad-

ministraciones federales despilfarraron al menos un billón de pesos de excedentes petroleros en proyectos innecesarios, cuando ese dinero debió invertirse en Pemex para modernizar, transformar un conjunto de ecuaciones, y eso no aconteció.

"Hoy que el precio del petróleo está abajo, que no estamos en las condiciones que tuvimos particularmente en los sexenios anteriores, siguen insistiendo y subrayando en un escenario catastrófico de Pemex, porque la intención de ellos, como lo hemos dicho, es desaparecerla", dijo. M

Transparencia Diputados ofrecen un cambalache legislativo

Fernando Damián/México

Las fracciones de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados se comprometieron a darle "máxima prioridad" a la Ley General de Transparencia aprobada por el Senado, pero emplazaron a la colegisladora a darle ese mismo trato al Sistema

Nacional Anticorrupción.

La Mesa Directiva en San Lázaro recibió este jueves y turnó a las comisiones de Gobernación y Anticorrupción el proyecto senatorial en materia de transparencia.

El diputado presidente Julio César Moreno llamó en ese contexto a los senadores a darle celeridad a la reforma constitucional del Sistema Nacional Anticorrupción, en congruencia con la prisa que imprimieron a la Ley General de Transparencia.

"Haría un respetuoso exhorto al Senado, a la colegisladora, a que le den celeridad al tema que aquí se trabajó, se consensuó y respetamos una ruta crítica de no más de 15 días para sacar adelante el tema anticorrupción: creo que debemos ser congruentes y hago este exhorto a la misma congruencia, y así, con la misma

celeridad con que sacaron el tema de transparencia, espero que saquen a la brevedad el tema de anticorrupción", arengó.

El coordinador de los diputados federales del PAN, Ricardo Anaya, fue más allá y advirtió que ambas reformas son indispensables y complementarias, pues una sin la otra no pueden funcionar "Nosotros le daremos prioridad máxima a la reforma en materia de transparencia aquí en la Cámara de Diputados; pedimos que en el Senado se le dé la misma prioridad al Sistema Nacional Anticorrupción, porque si no salen ambas, el Congreso mexicano le estaría fallando al pueblo de México: son indispensables las dos reformas para que pongamos un alto a la corrupción rampante que hoy está lastimando a nuestro país", puntualizó.

El priista Francisco Arroyo, vicepresidente de la Cámara de Diputados, secundó la convocatoria al Senado a acelerar el análisis y dictamen del proyecto del Sistema Nacional Anticorrupción aprobado en San Lázaro hace tres semanas. "Sería lo deseable: ellos (los senadores) tienen sus tiempos y no quiero ser grosero con el principio bicameral, que es obligado para ambos, pero sería lo deseable, porque nosotros haremos un gran esfuerzo por sacar rápido la ley de transparencia", indicó.

El coordinador de la fracción del PRD se manifestó en igual sentido y reveló que los líderes parlamentarios buscan un acuerdo para avanzar simultáneamente con ambos proyectos en el actual periodo de sesiones. M

Crean unidad para igualdad de género

Con ello combatirán la discriminación, el trato desigual, el abuso de autoridad y el hostigamiento laboral y sexual

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con disminuido pleno de apenas 309 asistentes, la Cámara de Diputados aprobó ayer cambios a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para crear una Unidad para la Igualdad de Género en San Lázaro, en respuesta a iniciativas del PRI, PAN, PRD, Partido Verde y Nueva Alianza.

Al presentar el dictamen, el panista Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, expuso que la instancia establecerá "acciones precisas y políticas que permitan eliminar las resistencias internas que prevalecen en torno a la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer cotidiano de este órgano legislativo".

El político queretano consideró que se trata de "una oportunidad irrenunciable para lograr erradicar las prácticas laborales y la cultura organizacional que fomentan la discriminación, el trato desigual, el abuso de autoridad, así como el hostigamiento laboral y sexual; rasgos todos de una so-

riedad mexicana del siglo pasado que no podemos perpetuar más".

Órgano técnico dependiente de la Secretaría General, la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara sería responsable de asegurar la institucionalización de la perspectiva de género en la cultura organizacional del recinto, a través de acciones orientadas a la igualdad sustantiva.

El propósito, definió Aguilar Vega, es fomentar un equilibrio en el trato y en el acceso a las oportunidades entre mujeres y hombres, basado en sus capacidades, en su desempeño y no en razón de su género.

Loretta Ortiz Ahlf, de la bancada de Morena, dijo que la Unidad

refrenda el compromiso de la Cámara con el derecho a la igualdad y a la no discriminación, el cual debe asumirse como el eje fundamental para garantizar la universalidad de los derechos humanos.

De Nueva Alianza, Dora María Talamantes Lemas, quien fue proponente de una de las iniciativas que dio paso a esta reforma, consideró que en las dependencias de la administración pública federales y estatales las unidades de género han desempeñado un papel esencial en el proceso de transformación institucional. Y señaló que los cambios llegaron por esta vía al Ejército.

Malu Mícher Camarena, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, aclaró que la Unidad tendrá a su cargo actividades diferentes a las que realiza el hasta hoy Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

QUINCE MÁS TAMBIÉN CONCLUYEN SU TRABAJO; ALGUNAS NO SE REUNTERON NI DOS VECES

El 1 de abril terminan labor comisiones de la Línea 12 y del Tren México-Querétaro; “objetivo cumplido y agotado”

■ Un total de 17 comisiones especiales, entre ellas la de la Línea 12 del Metro, y la relativa a la construcción del Tren México-Querétaro, dejará de funcionar en la Cámara de Diputados dentro de 10 días, el 1 de abril próximo, debido a que el objetivo de su creación “se ha cumplido y agotado”.

La Cámara baja conoció y aprobó un acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se declara la extinción formal de esas comisiones, algunas de las cuales no se reunieron ni siquiera un par de veces desde su creación.

Quedará cancelada, también, la comisión especial creada para conmemorar el Centenario del natalicio de Octavio Paz, que se cumplió el año pasado y a la fecha sigue viva.

Hay otras en ese listado que jamás aportaron resultados o información sobre sus trabajos, como la del Café, la de seguimiento a la regulación de los solares urbanos

de las zonas metropolitanas del país, o bien la de la agroindustria de la palma de coco y productos derivados.

La cancelación de estas 17 comisiones responde al acuerdo alcanzado semanas atrás por la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, a favor de la austeridad, aunque no se informó a cuánto ascenderá el ahorro, así como tampoco las personas que perderán el empleo por estas acciones.

Otras de las comisiones que dejarán de operar, si es que en algún momento lo hicieron, son las de la Cuenca Lerma-Chapala, Cuenca de Burgos, y Cuenca del Bajo Pánuco, así como la de Puertos y Marina Mercante.

Energías Renovables, Minería, Ciudades Patrimonio de la Humanidad, y la de seguimiento a las prácticas monopólicas y regulación de mercados, son otras de las que en paquete serán canceladas. (Luciano Franco)

Aureoles, candidato de PT para Michoacán

➤ La Convención Nacional Electoral del Partido del Trabajo aprobó por mayoría de votos designar a Silvano Aureoles Conejo como candidato de este instituto político al gobierno de Michoacán.

En una sesión ce-

lebrada en las instalaciones del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, se sometió a votación y aprobación de los asistentes el acuerdo por el cual este partido político presentará una candidatura común al gobierno de ese estado encabezada por Silvano Aureoles.

Luego de la votación, el líder nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, tomó protesta de ley a Silvano Aureoles, al tiempo que destacó las cualidades que representa el candidato

del PRD, así como la viabilidad de la propuesta programática que encabeza.

La misma convención ratificó a Carlos Orozco Morales y Reginaldo Sandoval Flores como los representantes legales que llevarán la documentación ante el Instituto Electoral de Michoacán para pedir formalmente el registro de la candidatura común a favor de Silvano Aureoles.

En su oportunidad, Silvano Aureoles hizo un amplio reconocimiento

al trabajo de las izquierdas en el país y describió la importancia que representa el estado de Michoacán en la historia política, social y cultural de México.

Se dijo agradecido de compartir una agenda común de temas que permitirán enriquecer el proyecto de izquierda a favor de la entidad.

— ISABEL GONZÁLEZ

Para las mujeres, distritos menos rentables, acusan

Tras haber alcanzado la paridad en fórmulas de candidatas, el reto ahora para las mujeres es demostrar a los votantes que saben gobernar, dicen senadoras

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Por primera vez en la historia del país las mujeres competirán por 50 por ciento de los cargos públicos a disputarse en las próximas elecciones de junio de este año.

El gran reto ahora para las mujeres, después de haber alcanzado la paridad en las fórmulas de candidatas, consiste en demostrar al electorado que son una buena opción para ejercer gobierno, no por su condición de mujeres, sino por su capacidad para resolver problemas, coincidieron senadoras del PRI, del PAN y del PRD al inaugurar ayer el foro de capacitación y formación política denominado Más de Mil Mujeres por México, impartido a candidatas de diversos institutos políticos.

En ese marco, las senadoras del PRD, Alejandra Barrales; del PAN, Marcela Torres, y del PRI, Cristina Díaz, reconocieron que aun con la paridad de

género establecida en la ley los partidos políticos continúan dejando en manos de mujeres "los distritos menos rentables electoralmente o perdedores".

Lo anterior implica que se llega a la elección intermedia en igualdad de números pero no de condiciones respecto de los hombres, destacó Barrales.

Por su parte, la priista Cristina Díaz hizo hincapié en que lo más importante para las mujeres que compiten en una elección es demostrar a sus votantes que está preparada para desempeñar la responsabilidad por la cual obtuvo la candidatura.

"Lo que sí es que la competencia no tiene género y lo que tenemos que demostrar las mujeres es la capacidad para enfrentar los retos y los desafíos de llegar a un distrito, a un municipio, a una gubernatura, a demostrar que las mujeres sí podemos gobernar y que somos capaces", subrayó.

La mujer representa 52% de la población

En tanto, Marcela Torres recordó que las mujeres representan 52 por ciento de la población

mexicana, por lo que ese porcentaje debe verse reflejado en todos los ámbitos de toma de decisiones.

Lamentó también que actualmente no haya ninguna gobernadora mujer en todo el país.

Tanto Marcela Torres como Cristina Díaz reconocieron a su colega Alejandra Barrales la idea de realizar un foro de capacitación para mujeres candidatas de distintos partidos a puestos de elección popular impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública, en el Auditorio Gustavo Baz Prada del Palacio de la Escuela de Medicina, a fin de que quienes aspiran a una responsabilidad de gobierno lleguen preparadas y conscientes de los retos que enfrentarán si es que son favorecidas con el voto de los ciudadanos.

Fecha 20-MZO-2015

Página 1

Sección ACRÓDOL

Destacan zonas de Guerrero

CÉSAR MARTÍNEZ

Chilpancingo y Acapulco son dos de las cinco zonas metro-

politanas más violentas del País, según el Índice de Paz en México 2015.

El primer lugar lo ocupa Culiacán, con 63.5 muertes por cada 100 mil personas.

Chilpancingo es la segunda ciudad más violenta, pues tiene la segunda tasa de

homicidios más alta, con 58 asesinatos por cada 100 mil habitantes, seguida por Tecomán, Colima.

La Laguna ocupa el cuarto peor nivel de paz, mientras que Acapulco tiene una tasa de delitos con violencia del doble del promedio.

Guerrero ha sido uno de los cinco estados menos pacíficos en 9 de los últimos 12 años analizados.

Conflicto por la centralización Logra Ceteg garantía de pago para 19 mil plazas

Rogelio Agustín/Chilpancingo

La Comisión Política de la Ceteg dio a conocer que ha logrado que el gobierno del estado y la Federación garanticen el pago de las 19 mil plazas que actualmente no tienen techo presupuestal, mismas que se vieron afectadas por el proceso de centralización de la nómina.

En una conferencia de prensa en la que no estuvo el secretario general, Ramos Reyes Guerrero, integrantes de la comisión dieron a conocer los acuerdos firmados con el subsecretario

de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, y el gobernador Rogelio Ortega Martínez, entre otros funcionarios, que dan certeza para el cumplimiento de la minuta pactada la tarde del 18 de marzo.

Saturnino García Cordero, representante de la Región Montaña, informó que de primera instancia, las autoridades estatales y federales tienen claro que la búsqueda con vida de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014, es una demanda irreductible, por lo que

mientras no aparezcan se van a mantener movilizadas.

En la minuta de acuerdos se plasma la garantía en el pago de los salarios correspondientes a todas las plazas no reconocidas por la Federación, que son aproximadamente 19 mil y que defienden tanto la Ceteg como el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Suspeg).

En dicha garantía va incluida la cobertura de los 90 días de aguinaldo que reciben los profesores de Guerrero desde la administración de René Juárez Cisneros.

También se ofrece la certeza respecto a la permanencia en el trabajo para los afectados por el proceso de centralización, hasta en tanto culmine la conciliación de la nómina con la Segob, la Secretaría de Educación Pública y Hacienda. M

Viene de fuera adversidad económica

KARINA SUÁREZ Y JESSIKA BECERRA ENVIADAS

ACAPULCO.- La compleja situación económica por la que atraviesa México es culpa de la economía mundial.

En eso coincidieron, en la 78 Convención Nacional Bancaria, el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, y el Secretario de Hacienda, Luis

Videgaray.

“La depreciación del peso respecto al dólar ha sido causada fundamentalmente por factores externos de alcance global y no por problemas internos”,

refirió Carstens.

Indicó que el difícil entorno se caracteriza por una disminución significativa de los precios internacionales del petróleo y la expectativa de que la Reserva

Federal de EU aumente su tasa de interés de referencia.

“El gran reto para la política monetaria es afianzar la convergencia de la inflación a su meta permanente de 3 por ciento y, de esta manera, consolidar el entorno de inflación baja y estable de México”, dijo.

Para Videgaray, las finanzas públicas del País enfrentan un reto principalmente por la caída del petróleo, el aumento

previsto de las tasas de interés y el bajo crecimiento económico mundial.

“En primer lugar, hay una caída del precio del petróleo, que es abrupta, significativa y, sobre todo, que no será transitoria o de corto plazo por tratarse de una caída derivada de factores en la oferta de petróleo.

“Esto implica un reto muy importante para la economía y, particularmente, para las finanzas públicas”, mencionó.

Ante ello, agregó Videgaray, es objetivo clave mantener la estabilidad macroeconómica.

De la ruina, el sector es hoy más fuerte que en EU y Europa.- CNBV

Presumen súper banca

La reforma financiera ya rinde frutos, con baja de tasas y más crédito.- SHCP

JESSIKA BECERRA Y KARINA SUÁREZ

ACAPULCO.- México tiene un sistema bancario reconocido mundialmente, la reforma financiera ya dio frutos e incluso el crédito se está abaratando.

Así reconocieron las autoridades hacendarias al gremio durante la 78 Convención Bancaria.

Para Jaime González Agudé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el País ha pasado de supervisar un sistema bancario que prácticamente se encontraba en ruinas a un sector reconocido por su fortaleza.

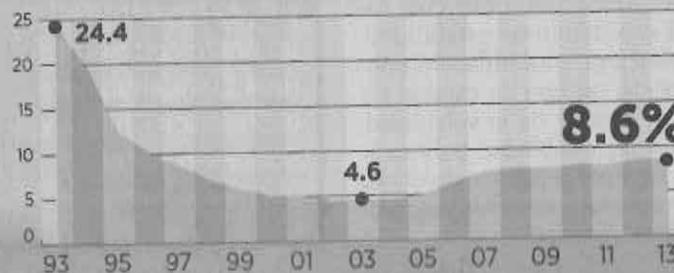
El funcionario resaltó que en 2014 la CNBV cumple 20 años y ha sido pilar del sistema financiero.

“En estos 20 años, la regu-

Aunque les falta

Si sólo se observa el crédito a empresas, los bancos comerciales han avanzado en materia de financiamiento. Pero todavía es un nivel históricamente bajo.

FINANCIAMIENTO A EMPRESAS* (% del PIB)



*Incluye personas físicas con actividad empresarial y solo financiamiento directo no incluye reestructuras. Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico e Inegi

lación y la supervisión se han consolidado”, declaró.

Detalló que al cumplir con las normas de Basilea en materia de capital, el sistema bancario mexicano es más fuerte que el de EU y el de Europa.

No obstante, señaló que aún es necesario que el mercado se

ajuste y se profundicen los beneficios de esa regulación.

Recordó que se revocaron seis autorizaciones, de las cuales tres fueron de uniones de crédito, una del banco Bicentenario, una sociedad de inversión de renta variable y una de la Sociedad Financiera Popular.

Y FRENTE A OTROS PAÍSES...

El sistema financiero en su conjunto tiene mucho por hacer. (Crédito interno total, a hogares y empresas, % del PIB, 2013)*

JAPÓN	188.3%
Países Bajos	178.0
China	140.0
Chile	105.9
Alemania	93.1
Brasil	70.7
MÉXICO	30.6
Argentina	15.8

*Incluye banca de desarrollo y otros intermediarios Fuente: Banco Mundial

El funcionario sólo mencionó la figura jurídica de estas instituciones, pero no mencionó los nombres y en su discurso nunca nombró a Ficrea.

También en su participación, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, expuso que los bancos han respondido positivamente a la reforma financie-

Fecha 20-MZO-2015

Página

PP 11

Sección

Negocios

ra iniciada en 2014.

“La reforma empieza a dar algunos resultados, unos primeros resultados que nos muestran que vamos por el camino correcto: (son) que el crédito, que al cierre del año 2012 representaba el 25.7 por ciento del PIB, hoy representa ya más del 29 por ciento, al cierre de 2014 (29.2 por ciento)”.

Dijo que no sólo ha aumentado la oferta de crédito, sino que se está volviendo más barato, en especial para las pymes.

“Comparando las tasas que prevalecían al cierre de 2012 con las que prevalecen actualmente, por ejemplo, para las micro, pequeñas y medianas empresas, vemos una reducción en promedio de 8 puntos porcentuales en las tasas de interés”.

“La reforma financiera empieza a rendir frutos, empieza a ser una reforma que está en acción, no solamente por el lado del crédito, sino también por el lado del ahorro”, agregó.

Por la mañana, Luis Robles, presidente del consejo de administración de BBVA Bancomer y presidente de la Asociación de Bancos de México,

adelantó que en los próximos meses se autorizarán otros cuatro bancos.

Robles agregó que la banca mexicana está viviendo su mejor ciclo en los últimos 100 años, en un entorno de competencia con mayor infraestructura y menores precios.

Rechaza Videgaray hablar sobre casa

KARINA SUÁREZ

ACAPULCO.- El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, se negó a responder a los cuestionamientos sobre las condiciones de venta de su casa en Malinalco, inmueble vinculado a la empresa Higa, de Juan Armando Hinojosa, uno de los contratistas más favorecidos durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

El diario The Wall Street Journal publicó el miércoles que Hinojosa vendió la propiedad a Videgaray en octubre de 2012 al

mismo precio que la había comprado 10 meses atrás, con lo que pierde fuerza la justificación comercial de la transacción.

Luego de más de dos horas de reunión con los banqueros en el marco de la 78 Convención Bancaria en Acapulco, el Secretario de Hacienda rechazó hablar de temas no relacionados con la agenda de la reunión.

“Fue una reunión muy constructiva, de temas concretos, con un solo propósito: fortalecer al sistema bancario, que en México haya más crédito y más barato.

“Si les parece bien, no voy a

hacer ninguna otra declaración y los invitamos a que estén en

la plenaria”, se limitó a decir tras los cuestionamientos.

Esa fue la primera ocasión en que el titular de Hacienda se reúne con los representantes de los 47 bancos que operan en México.

A su salida, Luis Robles Mija, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), indicó que tuvieron un diálogo muy franco y abierto con el Secretario Videgaray.

■ La CNBV había reservado la información**Ordena el Ifai divulgar
datos del caso Ficrea****■ ALONSO URRUTIA**

El pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) ordenó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hacer público el oficio de auditoría en el que reporta por primera vez que Ficrea utilizó triangulación en sus operaciones de préstamos. Con ello revocó la causal de reserva del organismo financiero

el cual argumentaba que dicha documentación formaba parte de los procedimientos legales y administrativos en curso y que no han causado estado.

El comisionado Óscar Mauricio Guerra dijo que la causal invocada no se actualiza, porque el proceso de supervisión e intervención general no constituye un procedimiento seguido en forma de juicio, sino es una determinación. Explicó que si

bien existen 40 juicios de garantías promovidos por los inversionistas y socios de Ficrea defraudados, está claro que el documento requerido por el particular "no es generado por el sujeto obligado como parte de dichos procedimientos".

Al explicar el proyecto que presentó al pleno, Guerra manifestó que los documentos que son requeridos por el promotor "fueron parte del proceso de supervisión e intervención gerencial, donde ya se tomó una decisión definitiva y donde obviamente se intervino y se revocó la autorización de Ficrea como sociedad financiera popular".

CIDH: HAY DESAPARICIÓN FORZADA EN EL CASO DE LOS 43

■ Insta a no tratar el asunto como secuestro, homicidio y delincuencia organizada

■ Solicita al gobierno seguir con la búsqueda de los estudiantes normalistas

■ Esa declaración nos da esperanza de justicia, dicen familiares de las víctimas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

■ El grupo de especialistas llama a las autoridades a analizarlo bajo esa óptica

El tema Ayotzinapa, desaparición forzada: expertos de la CIDH

■ Solicitan al gobierno seguir buscando a los normalistas y dar atención psicológica a sus familiares

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El grupo interdisciplinario de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que da asesoría al Estado mexicano en el tema de los normalistas de Ayotzinapa llamó a las autoridades judiciales a analizarlo como un posible caso de desaparición forzada y no sólo por homicidio, secuestro y delincuencia organizada.

De igual forma, solicitaron al gobierno que continúe buscando a los estudiantes agredidos, dé atención médica y psicológica a los familiares de las víctimas, resguarde adecuadamente toda la información sobre el caso y otorgue a los especialistas una copia electrónica completa del expediente.

En conferencia de prensa donde informaron sobre las actividades de su primera visita a México—realizada del primero al 19 de marzo—, Ángela Buitrago, Carlos Beristáin y Francisco Cox señalaron que el equipo trabaja sobre cuatro líneas básicas: el proceso de búsqueda de los normalistas, la atención a las víctimas, las políticas públicas frente a la desaparición forzada y la investigación criminal.

HABLAR SÓLO DE HOMICIDIO O SECUESTRO LIMITA LA INDAGATORIA, CONSIDERAN

Con respecto a este último punto, exhortaron a los jueces “a que la investigación de los hechos de Ayotzinapa sea realizada bajo la modalidad de desaparición forzada”, ya que hay elementos que permiten suponer que eso fue lo que ocurrió.

Durante la ronda de preguntas y respuestas, Buitrago subrayó que “hablar de homicidio, secuestro o de otro tipo penal no involucra bienes jurídicos internacionales”, y en cambio catalogarlo como desaparición forzada hace que el delito sea reconocido como un crimen de lesa humanidad y por tanto de mayor relevancia.

“Vemos elementos que estructuran el delito de desapa-

rición forzada [...] Los otros delitos son especializados o comunes, pero no con las características y la importancia de protección a la vida, a la integridad y a la dignidad de la persona”

que tiene la desaparición, subrayó la jurista colombiana.

En el mismo sentido, Francisco Cox dijo que la relevancia de catalogar el hecho como un caso de desaparición forzada y no como secuestro y homicidio es que de esta manera se le consideraría un crimen de lesa humanidad y por ende sería imprescriptible.

Requieren copia del expediente

Por otra parte, los expertos de la comisión solicitaron que las autoridades les den una copia completa del expediente en formato electrónico, ya que hasta el momento sólo han tenido acceso a algunas partes (sin que ello implique alguna prohibición), y llamaron a que la Procuraduría General de la República (PGR) concentre todas las evidencias físicas del caso y fortalezca el registro de las mismas.

Asimismo, anunciaron que pedirán entrevistarse con elementos del 27 batallón de infantería, con sede en Iguala, por considerarlo importante para recabar más información por parte de instituciones “que conocen el caso o estuvieron presentes

en algún momento de la noche" del 26 de septiembre de 2014, sin prejuzgar sobre su posible responsabilidad en los hechos.

Los especialistas resaltaron la necesidad de que el gobierno

siga realizando labores de búsqueda de los normalistas desaparecidos, estableciendo hipótesis que no sólo se basen en la información brindada por los familiares de las víctimas y utilizando todas las tecnologías disponibles, como fotografías satelitales y dispositivos láser.

Sobre este punto, los enviados de la CIDH recalcaron que

no tienen evidencias para afirmar que los trabajos de búsqueda hayan cesado. "Por el contrario, veo que se sigue trabajando en esa investigación,

no se ha detenido. Se siguen practicando dictámenes periciales y se sigue recibiendo información", dijo Buitrago.

Con respecto a la atención a las víctimas, los analistas independientes pidieron que los familiares de los estudiantes reciban toda la ayuda médica y psicológica necesaria, y subrayaron la urgencia de tener una segunda opinión de un especialista en neurología en el caso del estudiante Aldo Gutiérrez Solano, actualmente en estado de coma por las heridas de bala que sufrió.

NECESARIA,
SEGUNDA OPINIÓN
MÉDICA EN EL CASO
DE ALDO GUTIÉRREZ

Tras recordar que su labor no es sólo estudiar el caso Ayotzinapa, sino formular recomendaciones generales sobre desapariciones forzadas, los expertos llamaron al Senado a crear una ley contra este delito apegada a los estándares internacionales en la materia.

Durante la conferencia de prensa, los expertos subrayaron en varias ocasiones que no van a sacar conclusiones preliminares ni a pronunciarse sobre la efectividad de las investigaciones u otros aspectos relacionados hasta que concluyan sus análisis y se hayan formado una opinión propia del tema.

Los especialistas de la CIDH anunciaron finalmente que su próxima visita al país se iniciará el próximo 6 de abril.

■ “Nos da esperanza de justicia”, expresan

Padres de los normalistas saludan informe de la CIDH

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace más de cinco meses saludaron el primer informe del grupo de expertos independientes enviado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el cual se llama a los jueces mexicanos a abordar el tema como un caso de desaparición forzada, pues les da “esperanza” de que puedan acceder a la justicia y la verdad.

En un breve comunicado, tanto los familiares de los jóvenes estudiantes como los centros de derechos humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Tlachinolán destacaron la “relevancia”

de las primeras recomendaciones de los especialistas y anunciaron que estarán pendientes de su regreso a México, el próximo 6 de abril.

Por su parte, Melitón Ortega, vocero de los padres de los normalistas, confirmó en entrevista con *La Jornada* que “avalamos y respaldamos” las primeras recomendaciones del equipo de la CIDH, pues “para nosotros es de suma importancia porque nos permite que se profundice la investigación y se fortalezca nuestro trabajo”.

Sobre el llamado de los expertos a las autoridades judiciales de que aborden lo ocurrido como caso de desaparición forzada, el padre de Mauricio Ortega, uno de los estudiantes atacados,

consideró que de esta forma se retoma una exigencia central de los familiares y se subraya la necesidad de que sean investigados la policía y el Ejército.

“Hasta la fecha, el gobierno señaló otros delitos, menos el de desaparición forzada, que ha sido una exigencia nuestra desde el principio. Que los expertos la retomen significa que se van a fortalecer nuestras peticiones y comentarios”, encomió.

El portavoz manifestó su apoyo a las recomendaciones sobre la atención médica a los familiares de los normalistas y a los estudiantes sobrevivientes, pues muchos de ellos no han recibido la ayuda adecuada en este ámbito, particularmente Aldo Gutiérrez Solano y Édgar Andrés Vargas.

Dan a conocer primer reporte de actividades

Quieren los expertos que el caso de los 43 no prescriba

Solicitarán a los jueces clasificar como desaparición forzada los hechos ocurridos en Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014

Eugenia Jiménez/México

El grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el caso Ayotzinapa solicitó a los jueces clasificar como desaparición forzada el caso de los 43 normalistas para que no prescriba. Y aseguró que de acuerdo con la información entregada por la Procuraduría General de la República la investigación continúa.

Ayer, en conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tres de los cinco especialistas del grupo, Francisco Cox, Ángela Buitrago y Carlos Beristáin, dieron a conocer su primer reporte de las investigaciones realizadas, en el que destacaron que aún no

pueden asegurar el paradero de los normalistas.

Buitrago manifestó que "mientras el proceso siga no hay absolutamente ninguna decisión, así lo entiendo yo por la misma procuraduría de aceptar como única una versión. Las hipótesis están sobre la mesa, se están verificando. Y creo que lo que pretende el grupo es llegar con mayor certeza a emitir una opinión, una conclusión".

Al dar lectura a un comunicado del trabajo realizado del 1 al 19 de marzo, destacaron que el grupo "analizó algunas de las fotos satelitales incorporadas al expediente", por lo que consideró "importante aprovechar la tecnología para obtener mayores evidencias, a través del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, el cual

Señalan que no han podido entrevistarse con personal del 27 batallón de Infantería

tiene vínculo con los satélites de otros países..."

La "investigación de los normalistas ha llevado a descubrir decenas de cuerpos de personas en fosas clandestinas, por lo que considera importante... contar con un mapa de fosas actualizado y casos relacionados con ellas...", agregó.

También se recomendó que "en las búsquedas de otros posibles lugares de fosas se considere el uso de tecnología láser".

El grupo "ha identificado elementos y diligencias muy importantes de la investigación que deben

resguardarse o desarrollarse"; se encuentra analizando las "declaraciones ministeriales de testigos e inculpados, así como otros elementos probatorios para verificar y contrastar la información" y evalúa en qué áreas solicitará algunos peritajes.

Asimismo "considera necesario que se concentre la evidencia recogida por la PGR y se fortalezca el registro del movimiento de la evidencia, dado que existen varios expedientes vinculados al caso".

Con "objeto de mejorar la investigación y confianza mutua, es necesario fortalecer el seguimiento de los acuerdos establecidos entre las partes", continúa.

Por último, a través de la cancelería se han solicitado entrevistas con personal del 27 batallón de Infantería, al respecto Buitrago comentó que "por estar de vacaciones no han podido confrontar las declaraciones". **M**

■ La petición es atendible, dice Rabasa

Debería legislarse sobre desaparición forzada

■ GEORGINA SALDIERNA

El representante de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Emilio Rabasa, dijo que el planteamiento efectuado por el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para crear en el país una legislación sobre desaparición forzada merece ser motivo de reflexión por parte de autoridades administrativas y legisladores.

En víspera de las audiencias públicas que se efectuarán este viernes en la CIDH, para revisar diversos casos de violaciones a las garantías fundamentales en el país, el diplomático calificó de interesante el posicionamiento de los especialistas, pues en la medida en que se tenga claridad sobre la tipología penal se favorece la persecución del delito.

Recordó que actualmente existen varios modelos a escala federal y local, por lo que valdría la pena que se considerara seriamente el llamado del grupo. "Es un planteamiento que merece la reflexión", subrayó.

Rabasa también consideró que no habría ninguna objeción en que los expertos se entrevisten con personal del 27 Batallón de Infantería, en Iguala, como han solicitado para seguir sus investigaciones sobre Ayotzinapa. Tras la firma del convenio de asistencia técnica con la CIDH, ahora el papel del gobierno es de facilitador para llevar a cabo ese tipo de encuentros, añadió.

Por lo que hace a las audiencias públicas en la Comisión Interamericana, Rabasa expuso que las autoridades mexicanas ven ese tipo de encuentros como una oportunidad para escuchar

las preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil. Se trata, enfatizó, de un espacio que permite establecer un diálogo franco que contribuye a resolver el problema de las violaciones a los derechos humanos.

Frente a señalamientos de los peticionarios, añadió que el gobierno responderá con veracidad, refiriendo los avances y reconociendo donde hay camino por andar. Entrevistado telefónicamente, el representante ante la OEA manifestó que es atendible cualquier denuncia de violación a derechos, sobre todo en un Estado comprometido en que se respeten.

Durante las audiencias se abordarán los temas de desaparición forzada, violencia contra las mujeres, acceso a la justicia para migrantes, reforma energética y su relación con los derechos económicos y cuestiones sobre derechos humanos en Guerrero. Se prevé que en el primero y en el último tópicos pueda surgir el tema Ayotzinapa.

Los especialistas de la CIDH estimaron que una legislación para la desaparición forzada tendría que derivar en una política integral en la materia.

■ En audiencia pública, lamenta que la PGR se niegue a entregar la información

Cuestiona AI que no se consignara a mandos militares por el caso Tlatlaya

■ Pide que el Congreso llame a las autoridades a rendir cuentas por grave violación de derechos

**ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

Amnistía Internacional (AI) y organizaciones de la sociedad civil cuestionaron que por el asesinato de 22 personas en Tlatlaya, estado de México, no se ha consignado a ningún mando del Ejército y que la Procuraduría General de la República (PGR) se niegue de manera sistemática a entregar la información sobre la cadena de mando de los militares que participaron en el operativo del 30 de junio de 2014.

“Los estándares internacionales señalan que se debe sancionar a quienes no hicieron nada para detener o consignar los actos violatorios de derechos humanos” en Tlatlaya, resaltó Perseo Quiroz Rendón, director ejecutivo de Amnistía Internacional México.

En audiencia pública con la comisión especial que investiga el caso, resaltó que sólo siete militares involucrados están sometidos a proceso, cuando las versiones recabadas hacen suponer que están involucrados mandos militares.

EL “ÍNDICE DE
LETALIDAD” EN LOS
OPERATIVOS, MÁS
ALTO EN EJÉRCITO Y
MARINA QUE EN PF

“Si no se entrega la información sobre la cadena de mando implicada en Tlatlaya, el Congreso debe llamar a cuentas a las autoridades por su responsabilidad en esta violación grave a

derechos humanos”, dijo.

También, Édgar Cortez Morales, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, resaltó que el propósito de la reforma para acotar el fuero militar era transparentar los procesos penales del orden civil contra militares. “En el caso Tlatlaya, sin embargo, los obstáculos al esclarecimiento del caso provienen de la PGR”, indicó.

“Es necesario establecer mecanismos de rendición de cuentas que puedan ejercer el Congreso y la ciudadanía en casos de violaciones graves a derechos humanos”.

Ernesto López Portillo, del Instituto para la Seguridad y la Democracia, refirió que el informe preliminar de la comisión, emitido en diciembre, incluye “cuestiones escandalosas”, pues si los diputados no tienen acceso a los documentos de la PGR, de la Secretaría de la Defensa Nacional y del gobierno del estado de México, “¿qué podemos imaginar para los ciudadanos que solicitan información sobre casos de violaciones a derechos humanos?”

El investigador Carlos Silva Forne, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, reveló que mediante diversos estudios han medido el “índice de letalidad” en los operativos de seguridad y que éste es más alto en el Ejército y la Marina que en la Policía Federal, y además se incrementa cada día.

“Hay un aprendizaje en la impunidad, pues si los asesinatos de civiles por parte de policías y militares en los enfrentamientos no se castigan, no hay impedimento para seguirlos come-

tuendo, aerto.

Durante la reunión, Adrián Franco Zevada, encargado de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para el caso Tlatlaya, informó que ya hay un registro de víctimas directas e indirectas para la reparación del daño. Dijo que aún están sin identificar tres cuerpos de varones muertos en aquella fecha, que no reclamó ningún familiar y fueron depositados en la fosa común.

Representa costo 17.3% del PIB

Cuesta violencia 3 billones en 2014

Revela Índice de Paz un estancamiento en la materia tras mejora desde 2011

CÉSAR MARTÍNEZ

La violencia le costó al país 3 billones de pesos en 2014, según el Índice de Paz en México, lo que representa 24 mil 844 pesos por cada mexicano.

La cifra equivale al 17.3 por ciento del Producto Interno Bruto de ese año y es tres veces el nivel de financiamiento gubernamental para la salud.

El estudio, realizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), considera al homicidio y a los delitos con violencia como los factores que más recursos consumen, con 37 y 34 por ciento, respectivamente, del total.

Para realizar este cálculo, el IEP suma el gasto que se destina específicamente a combatir la violencia, el que se genera paralelamente por la inseguridad y un factor multiplicador, que contempla las consecuencias de dejar de invertir en rubros productivos por destinar los recursos a combatir la violencia.

El año pasado, según el informe, se frenó la recuperación de la paz en el País, que se había registrado desde 2011.

“El mejoramiento que ha-

bíamos visto se estancó, un gran tema a lo que se debe esto es la eficiencia del sistema judicial, que la medimos por la tasa de impunidad, es decir, si bien los homicidios decrecieron marginalmente, hay muchos homicidios que no se castigan”, comentó Patricia de Obeso, vocera del IEP en la presentación del informe.

“Nuestra tasa de impunidad la medimos con las investigaciones de homicidios que hay contra las sentencias, y ése es un gran foco rojo, en estados donde el crimen organizado ve que hay gran impunidad, es tierra fértil para seguir delinquiendo”.

Sobre este tema, Aubrey Fox, director ejecutivo de la oficina de Estados Unidos del Instituto para la Economía y la Paz, agregó que, en 2013, en el 71 por ciento de los delitos perpetrados se juzgó a alguien, mientras que en 2014 esta cifra bajó al 38 por ciento.

Desde 2011, cuando se alcanzó el nivel más bajo de paz en México, la violencia ha disminuido 16 por ciento, sin embargo, entre 2013 y 2014 la reducción fue del 0.7 por ciento.

“Los delitos cometidos con arma de fuego aumentaron, mientras que la tasa de financiamiento de las fuerzas policiales y la eficiencia del sistema judicial se han deteriorado ligeramente”, advierte el estudio.

Inseguridad en números

El Índice de Paz en México, presentado ayer, difunde datos de las entidades y ciudades mexicanas respecto a la violencia e inseguridad.

PANORAMA EN LOS ESTADOS

(En una escala de 1 a 5, donde 1 es más pacífico y 5 menos pacífico)

Los menos pacíficos			Los más pacíficos		
LUGAR	CALIFICACIÓN		LUGAR	CALIFICACIÓN	
32	Guerrero	3.66	1	Hidalgo	1.60
31	Morelos	3.43	2	Yucatán	1.68
30	Sinaloa	3.26	3	Querétaro	1.70
29	Michoacán	3.10	4	Campeche	1.81
28	Guanajuato	3.02	5	Tlaxcala	1.89

AVANCES Y RETROCESOS

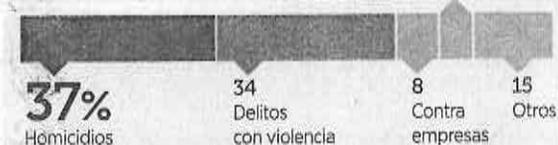
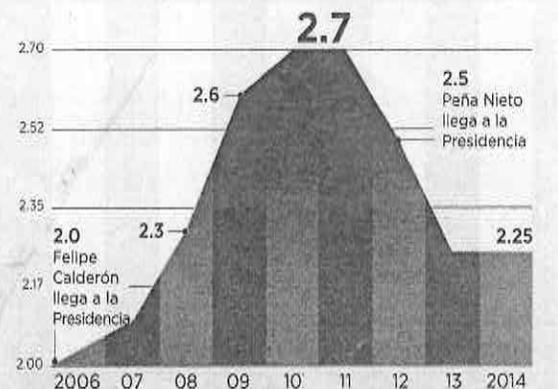
En el índice se presentan las 5 entidades que más avanzaron y las 5 que más se deterioraron de 2003 a 2014.

Hacia adelante			Hacia atrás		
ESTADO	MEJORA (%)		ESTADO	DETERIORO (%)	
1	Oaxaca	24	32	Colima	72
2	Chiapas	22	31	Coahuila	60
3	Tlaxcala	14	30	Nuevo León	54
4	Baja California	9	29	Morelos	43
5	Yucatán	4	28	Guanajuato	42

A NIVEL NACIONAL

En el informe se presenta el estatus de la violencia a través de los años.

(En una escala donde 1.5 es la cifra con más paz y 2.7 el número con más violencia)



Fuente: Índice de Paz Global, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz.

■ Sagarpa y Profeco deben determinar si es por causas naturales o especulación: directivo

Demanda la Canacope acciones para frenar el aumento al huevo

■ Enrique Guerrero rechaza que el comercio en pequeño sea el causante del alza ■ Al menudeo se vende a 40 pesos el kilo ■ No existe una eventualidad climática o sanitaria que influya, dice

Laura Gómez Flores

El precio del kilogramo de huevo llegó al techo de 40 pesos al menudeo en los comercios de abasto popular, cifra 43 por ciento superior a la registrada el año pasado, pero se corre el riesgo de que rompa esta barrera de no generarse acciones inmediatas que lo impidan, advirtió Enrique Guerrero, director de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la ciudad de México (Canacope).

De acuerdo con algunos proveedores, precisó, "la estacionalidad", que es el periodo invernal donde la producción de huevo disminuye por el frío, encarece el producto, pero ahora coincide con el periodo de cuaresma, cuando aumenta la demanda del producto, sobre todo al registrarse alzas en la carne de res y de cerdo, de entre 13 y 42 por ciento.

Los 40 mil comercios al menudeo, entre verdulerías, recauderías, tiendas de abarrotes, misceláneas y expendios de huevo han

reducido 15 por ciento sus ventas, pero "ningún agremiado lo ha dejado de ofrecer a su clientela, a menos de que carezca de liquidez para adquirirlo en la Central de Abasto, donde se ofrece entre 31 y 33 pesos", señaló.

En conferencia de prensa llamó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a revisar la cadena de comercialización del huevo, a fin de determinar si el incremento es por causas naturales o "una perversa práctica de la especulación y el acaparamiento, pues se vende a precio de oro".

Hoy, dijo, "ninguna política de ajuste al salario mínimo o programa de asistencia social será efectivo o suficiente si los precios de productos básicos no mantienen una estabilidad acorde con el ingreso promedio de los mexicanos, quienes a lo más podrán adquirir menos de dos ki-

los, 400 gramos de carne de res, que cuesta 159 pesos, o tres cuartos de la de puerco, que se vende en 95 pesos el kilo".

El comerciante al menudeo "no está generando esta alza, pues es el último eslabón de la cadena, por lo cual confiamos en que las autoridades harán su tarea y determinarán qué está pasando en el mercado, porque no existe una eventualidad sanitaria o climática que influya, a fin de evitar abusos o un posible desabasto", consideró.

Mencionó que el precio de este producto en las tiendas de autoservicio es mucho más caro, al venderse en presentaciones de 12, 18 y 30 piezas con precios que van de 42, 50 a 80 pesos, siendo que un kilo de huevo contiene, en promedio, 16 piezas, lo que provoca "en muchas familias que los huevos tradicionales del desayuno pasen a la comida, también por el alza a la carne".

■ Mediante elecciones, el pueblo designaría al sustituto, sostiene

Por la inestabilidad en el país, Peña debe renunciar: AMLO

■ La inseguridad terminará cuando cambie la política económica, expresa

■ **CARLOS GARCÍA**

Corresponsal

ACÁMBARO, GTO.

Ante el clima de inestabilidad en que se encuentra México, Andrés Manuel López Obrador planteó la necesidad de que renuncie Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República, y se reforme la Constitución para que se convoque a elecciones y el pueblo decida quién será el mandatario sustituto.

De lo contrario, advirtió el dirigente de Morena, el Congreso de la Unión nombraría al suplente y el que controla a la Cámara de Diputados es *Don Corleone*, Manlio Fabio Beltrones.

A la pregunta sobre las posibles acusaciones de genocidio contra el régimen por Ayotzinapa y por las fosas clandestinas, manifestó que son factibles, pero también tiene que ver Felipe Calderón, porque no hay que olvidar que en su sexenio perdieron la vida 60 mil personas.

Respecto de lo dicho por el ex presidente Vicente Fox a los padres de familia de los estudiantes desaparecidos de que está bien que lloren a sus hijos, pero que ya se hagan a la idea de que están muertos, López Obrador aseguró que el panista no tiene autoridad moral porque es un traidorzuelo,

lo compraron; siempre estuvo al servicio de la mafia del poder, engañó a mucha gente, porque dijo que iba a haber un cambio y no lo hizo.

Denunció que el régimen tiene "bien apergollado y maicocado" al ex presidente Fox, sólo habla para hacerle la barba al priísta Enrique Peña Nieto, "y eso que es muy deslenguado"; lo mismo pasa con Felipe Calderón Hinojosa.

Calificó de cínico y sinvergüenza a Vicente Fox, porque aparte de recibir una pensión de un millón de pesos mensuales, cuando llegó a la Presidencia compró 600 hectáreas más para ampliar su rancho en San Cristóbal, instaló riego por goteo, construyó instalaciones faraónicas, tiene un lago artificial y todavía le pagan la nómina de sus trabajadores.

En otro tema, dijo que la inseguridad y la violencia terminarán hasta que cambie la política económica y el campo sea subsidiado por el gobierno federal.

"Primero que cambie la política económica, que se impulse la actividad productiva, que se saque al campo del abandono" para que el país salga de la ola de violencia que viene desde la administración de Felipe Calderón,

dijo el tabasqueño.

La Federación quiere frenar la inseguridad con la fuerza pública, pero abandona a los campesinos, señaló durante el segundo día de actividades en Guanajuato.

Lamentó que además permitan que jornaleros agrícolas sean explotados de manera inhumana en campos de Baja California.

"Está muy mal el jornalero, los que tienen que irse a buscar la vida al norte, mucho trabajador de Oaxaca, Guerrero, Veracruz que se tienen que ir a los campos agrícolas de Baja California, entonces los explotan, les pagan muy poco", criticó.

Agregó que Morena apoya y respalda a los jornaleros, y cada "vez que vamos al norte hablamos con ellos".

Este viernes, López Obrador terminará su gira en Guanajuato en los municipios de San Luis de la Paz, San Miguel de Allende y León.

Pemex reduce 5% visitas a gasolineras en 2014

● En 2014, el número disminuyó de 4.5 a 4.1 por estación: informe de Pemex Refinación

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

En 2014, Pemex redujo 5% sus visitas a gasolineras de todo el país para analizar la calidad de los combustibles que comercializa, a través de laboratorios móviles, por razones presupuestales.

La reducción de más de 68 mil visitas en las 10 mil 830 estaciones de servicio el año pasado “no afectó la tarea de detección e irregularidades en los combustibles que la empresa comercializa entre el usuario final”, reconocieron funcionarios de Pemex.

Indicaron que la normatividad interna obliga a la empresa productiva del Estado a realizar tres visitas por gasolinera al año. “En 2014, el número se redujo de 4.5 a 4.1 por estación”.

De acuerdo con los resultados del Programa de Desempeño de Comercialización de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímicos 2014, las visitas de

inspección de calidad de producto con el uso de laboratorios móviles no se cumplió por falta de presupuesto.

El informe, elaborado por la Subdirección Comercial de Pemex Refinación, encargada de los 77 laboratorios móviles que circulan por territorio nacional, señala que ante la cancelación de autorización para contratar personal suplente para cubrir vacaciones de los empleados encargados de esos espacios, “por falta de presupuesto, se tuvo que reducir el número de visitas a estaciones de servicio el año que recién concluyó”.

Considerando que actualmente, los 77 laboratorios móviles realizan un millón 366.5 mil análisis al año en las 10 mil 830 estaciones de servicio, de los cuales 6 de cada 10 son para determinación de peso, determinación de contenido de azufre y de multicomponentes para gasolinas, el 5% de reducción representa 68 mil 325 visitas.

La verificación de la calidad de los combustibles comercializados se desarrolla en las estaciones de servicio y en las instalaciones de los distribuidores o autoridades del gobierno que los solicitan, además de asesorar a los franquiciatarios y consumidores finales de los productos comercializados por Pemex Refinación sobre las dudas en su uti-

lización y efectos ambientales.

Además de garantizar la calidad de los combustibles a los clientes finales, dan soporte a las convocatorias de las autoridades —Sener, PGR, Pofeco— en apoyo al proyecto integral de Combate al Mercado Ilícito de Combustibles para atender la problemática del robo y adulteración de combustibles destilados en el mercado nacional, pues tam-

“Por falta de presupuesto, se tuvo que reducir el número de visitas a estaciones de servicio”

**INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN
COMERCIAL DE PEMEX REFINACIÓN**

bién pueden verificar capacidades y existencia de los productos en los tanques, así como revisar la documentación referente a la recepción y descarga de producto —gasolinas Magna, Premium y Diesel—.

La flotilla de laboratorios móviles de Pemex Refinación tiene como base las 77 Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR's). Estas unidades fueron adquiridas a finales de 2004 y principios de 2005 y en 2013, se invirtió 96.9 millones de pesos para 24 laboratorios. ●

Fecha 20-MZO-2015

Página

PP 17

Sección

Nacional

Prevalece desacuerdo entre MVS y Aristegui

REFORMA / STAFF

Carmen Aristegui y MVS mantienen su desencuentro.

La periodista pidió ayer a la empresa reconsiderar su despido y planteó resolver el asunto a través del diálogo y no por la vía judicial.

Sin embargo, MVS le respondió que no permite ultimátums ni condicionamientos en la recontractación de personal.

"Nosotros queremos regresar al aire en las mismas condiciones en las que estábamos

hace apenas unos días (...) Queremos regresar al aire para seguir haciendo periodismo (...) No está México para cercenar derechos y libertades, sino para protegerlas.

"Si ustedes dicen sí, nosotros estamos listos para regresar. Hacemos este llamado antes de dar esta batalla de otras maneras y antes de acudir al amparo de la justicia", planteó Aristegui al dar lectura a un mensaje que transmitió por internet.

Pero, una hora después, MVS reiteró la terminación del contrato con la periodista.

"No podemos permitir que nadie pretenda privilegios en menoscabo de sus compañeros. Las actitudes individualistas no tienen cabida en nuestro proyecto.

"No te confundas, Carmen. Lo grave, muy grave, que nos está pasando es que, una vez más, no puedes aceptar que te equivocaste", dijo en conferencia de prensa el vicepresidente de MVS, Felipe Chao.

Llama periodista a reconsiderar su despido

Chocan Aristegui y MVS

Reitera radiodifusora término del contrato y recalca su negativa a aceptar ultimátums

BENITO JIMÉNEZ
Y ANTONIO BARANDA

El conflicto laboral entre la periodista Carmen Aristegui y la empresa MVS prevalece.

Ayer, la ex conductora de la primera emisión del noticiero de MVS Radio llamó a la empresa a reconsiderar su despido y planteó resolver el asunto a través del diálogo y no por la vía judicial.

"Nosotros queremos regresar al aire en las mismas condiciones que estábamos apenas hace unos días, queremos regresar pronto al aire.

"En un momento de País como este, no queremos y no debemos estar ausentes. Queremos regresar al aire para seguir haciendo periodismo. No está el País para cerrar, sino para abrir voces", planteó anoche Aristegui al dar lectura a un mensaje

que transmitió por internet.

La comunicadora expuso que el tema de Mexicoleaks, que argumentó MVS para despedir a dos periodistas primero, y posteriormente a ella, les suena a un pretexto.

También rechazó que su conflicto con MVS sea "entre particulares" y dijo que posiblemente hubo intervención gubernamental con motivo del reportaje de la "casa blanca" del Presidente Enrique Peña Nieto.

En respuesta, la empresa reiteró anoche la terminación del contrato con Aristegui.

En conferencia de prensa, el vicepresidente de MVS, Felipe Chao, resolvió que la compañía no permite ultimátums, ni condicionamientos en la recontractación de personal.

"El motivo de la terminación del contrato obedece única y exclusivamente a que la periodista fijó como condición inamovible para resolver el problema que enfrentamos la reinstalación de los dos reporteros separados de su cargo; como empresa no podemos aceptar

condicionamientos o ultimátums de nuestros colaboradores", aseveró Chao.

"No podemos permitir que nadie pretenda privilegios en menoscabo de sus compañeros, las actitudes individualistas no tienen cabida en nuestro proyecto".

En el evento celebrado en un hotel de Polanco cercano a la radiodifusora, el vicepresidente de MVS expuso que el diálogo entre las partes en conflicto no se atiende imponiendo condiciones, sino escuchando y buscando acuerdos.

"No te confundas Carmen, lo grave muy grave que nos está pasando es que una vez más no puedes aceptar que te equivocaste", aseveró el ejecutivo.

En su mensaje, Chao defendió la independencia de su empresa e incluso reveló que menos del 6 por ciento de sus ingresos provienen por campañas del Gobierno federal por lo que presumió de independencia económica y editorial.

Respecto a las críticas sobre censura expuestas ante-

riormente por Aristegui, Chao ejemplificó que el verdadero autor del reportaje de la Casa Blanca es Rafael Cabrera, quien sigue trabajando en MVS.

Dijo que tras darse a conocer el trabajo de investigación, a Aristegui se le renovó el contrato y a su equipo se le aumentó el sueldo.

"Carmen sabe muy bien que en el mes de diciembre pocos días después de la difusión del reportaje de la casa blanca su contrato fue renovado. Hace quince días se le autorizó la compra de un automóvil de lujo que le proporciona la empresa, con el doble del valor establecido en el contrato".

Chao indicó además que a Aristegui se le renovaron las cortinillas en el canal 52.

"La realidad de las cosas es que dos de nuestros reporteros llevaron a cabo una alianza utilizando el nombre de MVS sin tener facultades para hacerlo", recordó el empresario.

"El día anterior a tu anuncio estuviste con el presidente de la compañía y no tuviste la aten-

Fecha 20-MZO-2015

Página

117

Sección

Nacional

ción de informarle de tu proyecto en el que según el reportero despedido llevaban preparando desde hace ocho meses. La que faltó a las normas fuis-

te tu Carmen. Los desplegados fueron nuestra respuesta”.

Chao propuso a Aristegui divulgar el contrato con MVS, en donde existe un artículo de confidencialidad para

transparentarlo.

“Nuestra relación ha terminado. Te deseamos buena suerte”, finalizó Chao en su mensaje a Aristegui.

El empresario no aceptó preguntas de los reporteros.

La relación laboral acabó, reitera MVS

- Rechaza que la empresa transgreda libertad de expresión
- “Una vez más no puedes aceptar que te equivocaste”: Chao

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La empresa MVS decidió concluir de manera definitiva la relación laboral con la periodista Carmen Aristegui, por lo que rechazó reunirse el próximo lunes con ella, como lo solicitó la comunicadora.

Ayer por la noche, en un mensaje a medios para dar respuesta a las aseveraciones que la periodista hizo horas antes, Felipe Chao, vicepresidente de Relaciones Institucionales de MVS, leyó un texto en el que aseguran que el conflicto no es porque la empresa transgreda la libertad de expresión, sino porque la periodista fijó como condición inamovible para resolver el problema que enfrentan la reinstalación de dos reporteros separados de su cargo.

“Como empresa, no podemos aceptar condicionamientos o ultimátums de nuestros colaboradores (...) Las actitudes individualistas no tienen cabida en nuestro proyecto. No te confundas Carmen, lo grave, muy grave que nos está pasando, es que una vez más no puedes aceptar que te equivocaste”, dijo Chao.

Respecto a los nuevos lineamientos editoriales aseguró que la periodista no dio ni siquiera oportunidad a discutirlos.

“Ella fijó un ultimátum desde los micrófonos de Noticias MVS el día viernes 13 de marzo y se lo reiteró al presidente de MVS Radio el domingo 15. El diálogo no se atiende imponien-

do condiciones, sino escuchando a las partes y tratando de alcanzar acuerdos”, señaló.

Insistió en que lo que desencadenó el despido fue el ultimátum que la periodista le fijó a la empresa.

Reiteró el respeto de la familia Vargas a Carmen Aristegui, pero precisó que fue la ausencia de autocritica por parte de la periodista la que excluyó, en su momento, la posibilidad de que reconociera que se equivocó.

Indicó que MVS tiene independencia económica que le permite tener independencia editorial, ya que los ingresos que percibe por campañas del gobierno federal son menores al 6% de los ingresos totales.

“La realidad de las cosas es que dos de nuestros reporteros llevaron a cabo una alianza utilizando el nombre de MVS sin tener facultades para ello, ni haberlo consultado con la empresa”, señaló.

Rechazó que el despido de Carmen haya sido “fraguado con mucha an-

ticipación” por la intervención de situaciones “extrañas e inexplicables”, como ella lo mencionó.

“Eso es falso. Carmen sabe muy bien que en el mes de diciembre, pocos días después de la difusión del reportaje de la Casa Blanca, su contrato fue renovado. Hace 15 días se le autorizó la compra del automóvil de lujo que le proporciona la empresa, con el doble de valor del establecido en el contrato”, señaló.

Aseguró que la periodista es responsable de fijar condicionamientos y un ultimátum, “que, por cierto, hoy reiteró a la administración de MVS Radio para imponer su voluntad.

“MVS Radio es responsable de no aceptar desafíos ni condiciones. MVS se hace responsable de su libertad de empresa y de contratación, libertades, Carmen, tan valiosas y apreciadas como tu libertad de expresión. Nuestra relación ha terminado. Te deseamos buena suerte”, concluyó. ●

“Las actitudes individualistas no tienen cabida en nuestro proyecto. No te confundas Carmen, lo grave, muy grave que nos está pasando, es que una vez más no puedes aceptar que te equivocaste”

“MVS Radio es responsable de no aceptar condiciones. MVS se hace responsable de su libertad de empresa y de contratación, libertades, Carmen, tan valiosas como tu libertad de expresión”

FELIPE CHAO

Vicepresidente de Relaciones Institucionales de MVS

Rechaza Televisa bloqueo a Brozo

REFORMA / STAFF

La empresa Televisa rechazó haber bloqueado en Estados Unidos el video de Brozo, en el que el personaje de Víctor Trujillo emite su posicionamiento sobre la salida de la periodista Carmen Aristegui de MVS.

En un desplegado alude al contenido de la nota publicada en REFORMA bajo el encabezado "Bloquean en EU a Brozo".

"Derivado de una obligación contractual con Univisión, que es públicamente conocida, todo el contenido producido por Televisa (Noticieros, Telenovelas, Espectáculos, Deportes, etc.) es bloqueado territorialmente (geobloqueo) en EU de manera automática, por lo que no puede ser reproducido en plataformas digitales de ese país.

"Por lo que respecta al bloqueo de contenidos de Televisa subidos a redes sociales por personas físicas (user generated content) en Estados Unidos,

como el video al que alude REFORMA, Televisa no tiene responsabilidad alguna sobre su difusión. Ésa es una decisión que en todo caso recae en Univisión, en coordinación en este caso con YouTube", señala la empresa en su desplegado.

Agrega que legalmente la televisora queda fuera de esa responsabilidad por la cláusula denominada "take no action".

Un derecho de todos: SCJN

La libertad de expresión no es exclusiva de periodistas

Rubén Mosso/México

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la libertad de expresión es un derecho de todos y no solo de los periodistas, motivo por el cual los ciudadanos pueden comprar espacios en los medios de comunicación para denunciar a funcionarios públicos que tienen un polémico pasado. El fallo derivó de una demanda

millonaria que promovió Juan Pablo Hinojosa Canales, quien fue coordinador de asesores del ex alcalde Monterrey Adalberto Madero y también secretario del ayuntamiento regio en la gestión de Felipe de Jesús Cantú.

Hinojosa Canales acusó de difamación a José Luis Santos Barrera, que en junio de 2012, a través de inserciones pagadas en un medio de comunicación, sacó a la luz que el coordinador

fue expulsado del PAN por traficar con plazas municipales y denunciado por un particular.

Por estos sucesos, Santos Barrera fue condenado a seis meses de prisión y a pagar una multa de 5 millones de pesos. La Primera Sala revisó la sentencia y echó atrás el fallo, ya que la libertad de expresión no es un derecho exclusivo de los periodistas, sino que es un ejercicio indispensable de los ciudadanos para poder acceder a otros derechos fundamentales.

Al conceder el amparo a Santos Barrera, los ministros anularon el primer juicio de acción privada que se realizó en el país, un procedimiento judicial contemplado en el nuevo sistema de justicia penal, que permite a un

particular litigar contra otro sin la necesidad de que intervenga el agente del ministerio público.

Los ministros determinaron que, si bien los medios constituyen el canal de las opiniones que los ciudadanos emiten, sería absurdo pensar que la libertad de expresión es un coto exclusivo de periodistas, pues ello supondría que solo ellos tienen la potestad de alzar la voz para opinar, cuestionar o disentir sobre las acciones y decisiones de la autoridad.

Enfatizaron que el ejercicio de la libertad de expresión no está sujeto a la temporalidad de los hechos o de las opiniones de que se trata, ya que ese factor no coadyuva con la formación de la opinión pública. M

Perciben hasta \$130 por ocho horas de trabajo; es insuficiente, señalan Jornaleros quieren que salario mínimo en Baja California sea de 300 pesos

Hasta el momento solo se ha acordado revocar el contrato colectivo firmado por los sindicatos de la región; "es una situación que a todos nos preocupa", dice el gobernador

José Antonio Belmont/**Baja California**

Representantes de los jornaleros del valle de San Quintín quieren un salario mínimo en Baja California de 300 pesos, pues aseguran que lo que actualmente perciben, entre 120 y 130 pesos, por su labor de ocho horas en los ranchos agrícolas no es suficiente.

Fidel Sánchez, líder de la Alianza Organizaciones por la Justicia Social, explicó que la propuesta sea a escala estatal y no solo para los jornaleros, sino para todos los trabajadores de la entidad.

Esta es una de las principales peticiones que realizan a las autoridades federales, estatales, municipales y sindicales durante la mesa de negociación que sostienen desde el pasado miércoles y que continuó ayer en un restaurante de Ensenada.

Hasta el cierre de la edición, los jornaleros y las autoridades de las distintos niveles de gobierno continuaban dialogando y solo habían acordado la revocación del contrato colectivo firmado por los diversos sindicatos de la región; aún no se discutía el planteamiento del salario mínimo.

Al respecto, actualmente los empleadores cuentan con un

contrato con las confederaciones de Trabajadores de México y la Regional Obrera Mexicana.

"En este punto, quedamos como acuerdo que todos los trabajadores que no estén afiliados a ninguno de estos sindicatos puedan firmar un convenio en grupos o individual en las err presas que prestamos nuestros servicios", señaló Sánchez.

Por la tarde, el gobernador de Baja California, Francisco Vega, acudió a la reunión, y tras permanecer por menos de una hora aseguró que se trata de

una "situación que a todos nos preocupa y ocupa".

Al salir, dijo: "Esperemos que se resuelva a la brevedad (...) vamos por un buen camino; se vio un gran avance".

De acuerdo con los líderes jornaleros, "solo vino a tomarse la foto".

"Cree que con su presencia ya se resolvió la problemática", dijo Sánchez, quien regresó a la reunión encabezada por el subdelegado del IMSS, así como por los directores de Gobierno y Trabajo del estado, además de representantes de la CTM, CROC y CROM.

A la reunión también acudieron autoridades de Derechos Huma-

nos del estado, el subsecretario de Ensenada, el delegado de la Secretaría de Gobierno de San Quintín, el secretario del ayuntamiento y el director de Desarrollo Regional.

Por la mañana, los dirigentes informaron a cientos de jornaleros, quienes continúan apostados frente al Centro de Gobierno de la comunidad, los avances de

"Esperemos que se resuelva a la brevedad, vamos por buen camino": Kiko Vega

Cientos de personas siguen apostadas frente al Centro de Gobierno de la comunidad

la primera reunión, y pidieron evitar nuevos enfrentamientos con los policías locales.

"No se suban a bloquear la carretera ni a hacer un desastre. Manténganse en calma. No queremos que ninguno de ustedes sea herido, atropellado o golpeado por los granaderos", pidió Fermín

Salazar, uno de los dirigentes de los jornaleros.

Además del salario, los representantes de los jornaleros también piden el respeto al derecho de antigüedad, la afiliación obligatoria al Seguro Social, así como el pago de prestaciones y horas extras.

Los trabajadores señalan a 12 empresas de cometer abusos contra los trabajadores, entre ellas Agroindustrial del Valle de San Quintín BC, Hermanos Rodríguez, Santa María de los Pinos, Compañías Valladolid y Aragonés, Compañía Sabino Becerra y Felipe Ruiz, Los Aragón y Empaques Los Martínez. M

Fecha 20-MZO-2015

Página 88Sección Nacional

Investigan a los Fox por caso jornaleros

JORGE ESCALANTE

SAN CRISTÓBAL, Gto.- Una empresa vinculada con la familia del ex Presidente Vicente Fox es indagada por el caso de la explotación de indígenas tarahumaras en cultivos de Baja California Sur.

La Secretaría del Trabajo informó el lunes pasado que la empresa El Cerezo explotaba a 200 jornaleros en campos agrícolas en el Municipio sudcali-

forniano de Comondú.

Los campesinos laboraban y vivían en condiciones insalubres, de hacinamiento y de miseria salarial.

La dependencia federal encontró a 13 menores de edad trabajando y 167 jornaleros sin registro ante el IMSS.

El Cerezo tiene su domicilio fiscal en la carretera León-Cuerámara km. 13.

En ese punto se ubica la ex Hacienda de San Cristóbal,

donde se encuentran un hotel boutique, un restaurante y la empresa procesadora de alimentos El Cerrito, propiedad de los hermanos José, Mercedes y Vicente Fox.

Ángel Arellano, delegado de la Secretaría del Trabajo, informó que El Cerezo fue sancionada en Guanajuato en 2011 y 2012 por irregularidades en las condiciones laborales.

Identifica EU gasolineras ligadas al narco

- Nueve de 19 estaciones continúan operando
- Algunas cuentan con permiso legal hasta 2024

DANIELA GUAZO

—periodismodatos@eluniversal.com.mx

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos fichó a 19 gasolineras mexicanas por sus vínculos con el crimen organizado en los últimos diez años.



PERIODISMO DE DATOS

El gobierno de EU las identificó

como una fachada para lavar dinero del cártel de Sinaloa y de Rafael Caro Quintero.

Nueve de estas estaciones siguen operando con normalidad, ya que conservan la franquicia otorgada por Petróleos Mexicanos. Sus nombres se pueden encontrar en el *Directorio de Estaciones de Servicios y Estaciones de Autoconsumo de Petróleos Mexicanos*, actualizado al 31 de enero de 2015. En algunos casos tienen permisos para operar hasta

el 2024.

Cuatro de esas gasolineras recibieron sanciones de la Procuraduría Federal del Consumidor por vender litros incompletos.

Estas son las empresas Petrobrancos, Gasolinera Multilomas, Eca Energéticos y Petro London.

La mayoría de estos negocios irregulares (90%) se encuentran en los estados de Jalisco y Sinaloa.

Gasolineras, fachada para el lavado de dinero: EU

- Departamento del Tesoro ubicó, de 2005 a 2014, a 19 estaciones de servicio
- Las liga a **Caro Quintero** y Cártel de Sinaloa; 9, aún con franquicia de **Pemex**

DANIELA GUAZO

—periodismodatos@eluniversal.com.mx

De 2005 a 2014, el Departamento del

Tesoro de Estados Unidos ha señalado a 19 gasolineras mexicanas por sus nexos con el crimen organizado.

El gobierno norteamericano las

identificó como una fachada para lavar dinero de diferentes miembros del cártel de Sinaloa y para Rafael Caro Quintero, principalmente.

Nueve de estas estaciones, es decir el 47%, no han dejado de operar en México, ya que siguen conservando su franquicia de Pemex. Sus nombres se pueden encontrar en el *Directorio de Estaciones de Servicios y Estaciones de Autoconsumo de Petróleos Mexicanos*, actualizado al 31 de enero de 2015.



PERIODISMO DE DATOS

Más de cinco de estas gasolineras tienen contratos de franquicia y venta de primera mano por los siguientes 10

años, como mínimo. De acuerdo con la información, 90% de estos negocios se encuentran en Jalisco y Sinaloa.

Además, cuatro gasolineras fueron sancionadas por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por vender litros incompletos: Petrobarrancos S.A. de C.V., Gasolinera Multilomas, Eca Energéticos y Petro London.

Boletínadas pero trabajando. Después de recibir la información recabada por el gobierno norteamericano sobre estas empresas vinculadas al crimen organizado, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda hace un análisis en búsqueda de elementos suficientes para entablar una denuncia ante la Procuraduría General de la República, afirma Alberto Elías Beltrán, director de la Unidad de Implementación de la Ley Antilavado de la Secretaría de Hacienda.

“Todo es de manera coordinada entre ambas autoridades”, afirma el funcionario. Pero en caso de no encontrar los elementos necesarios el gobierno mexicano no puede ejercer ninguna acción en su contra, aunque el Departamento del Tesoro de Estados Unidos está en su derecho de mantenerlas en lista, dice Elías Beltrán.

Petrobarrancos, S.A. de C.V. es uno de estos casos. La estación ubicada en Sinaloa, cuna del cártel liderado por *El Chapo* Guzmán, saltó a la vista del gobierno norteamericano en 2012.

A mediados de ese año la añadió a la lista de empresas vetadas para cualquier tipo de negocio o transacción en Estados Unidos.

“En caso de no encontrar los elementos necesarios el gobierno mexicano no puede ejercer ninguna acción en su contra”

ALBERTO ELÍAS BELTRÁN

Director de la Unidad de Implementación de la Ley Antilavado de la SHCP

Actualmente, el nombre de esta gasolinera sigue estando presente en el Directorio de Servicios y Estaciones de Autoconsumo de Pemex, lo cual quiere decir que está activa y operando.

Incluso, el 13 de octubre de 2014, dos

años después de haber sido reportada como parte de la red de blanqueo de dinero de Juan José Esparragoza Moreno, el tercero al mando del *Cártel de Sinaloa*, obtuvo una franquicia con Pemex que termina este año.

También fue una de las estaciones verificadas por la Profeco, entre 2006 y 2010. Sólo en una ocasión se encontró algún tipo de falla en su manejo, de acuerdo con una investigación previa de la Unidad de Periodismo de Datos de EL UNIVERSAL.

Servicios Chulavista cumple el mismo patrón. La gasolinera fue puesta en la “lista negra”, pero el 25 de julio de 2014 firmó un contrato para “venta de primera mano” con Pemex, el cual tiene duración por nueve años.

Eca Energéticos también fue enlistada en agosto de 2013 por pertenecer a familiares del capo Rafael Caro Quintero. Su nombre fue puesto siete años después de que iniciara operaciones y, de acuerdo con Pemex, tiene un contrato por una franquicia que finaliza hasta 2021. La Profeco verificó la estación entre 2006 y 2010 y en dos ocasiones les inmovilizaron mangueras.

En 2013 las autoridades de Estados Unidos bloquearon las fuentes económicas probables de Caro Quintero. En octubre de ese año boletínó a un presunto socio del capo y junto con él a la gasolinera Petro London S.A. de C.V.

A pesar de esto, su nombre sigue figurando como una de las franquicias de Pemex en Zapopan, Jalisco. Su contrato la mantendrá en el negocio hasta enero de 2023. Además, en 2010 la Profeco la calificó negativamente por dar litros incompletos.

El caso es igual para Energéticos Vago, servicio de gasolinera ubicado en Tlajomulco, Jalisco, y que inició operaciones desde 2008, cinco años antes de ser fichada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Según las dos revisiones que le ha hecho Profeco, una en 2009 y la otra en 2010, la gasolinera opera de manera adecuada.

Dos nombres, pero son una sola. El objetivo principal de la lista publicada por la OFAC es que ningún ciudadano estadounidense realice transacciones financieras o comerciales con empresas relacionadas con narcotraficantes.

Además, congelan cualquier cuenta bancaria que exista a nombre de las personas que también son fichadas.

Con esto, intentan cerrar el flujo de dinero de las organizaciones criminales. Pero algunas logran esquivar estas sanciones.

Cuatro gasolineras que fueron puestas bajo la lupa del gobierno norteamericano por sus vínculos con el narcotráfico, desde 2012, decidieron cambiar de nombre y terminar con la mala fama que esto podía crear para ellas.

En agosto de ese año, el Departamento del Tesoro atacó a uno de los capos que para ellos “había mantenido un bajo perfil con la esperanza de evitar el escrutinio mientras aumentaba su influencia y el dinero sucio obtenido.” Se designaron a diez personas vinculadas con Esparragoza Moreno, uno de los líderes del *Cártel de Sinaloa*. Junto con ellos, varios nombres de gasolineras fueron revelados.

Cada una de las fichas que publica la OFAC cuenta con información básica sobre las empresas que están siendo enlistadas. En estos datos se puede encontrar los diferentes alias que pueden manejar para eludir a la autoridad.

Una de ellas es Gasolinera y Servicios Villabonita, S.A. de C.V. Su nombre no aparece en el Directorio de Estaciones de Pemex, pero su alias sí. Gasolineras La Villa, el otro nombre con el que se maneja, incluso tiene dos sucursales en Sinaloa. Una de ellas inició operaciones el 20 de enero de 2005 y la otra el 22 de marzo de 2013, un año después de que fuera boletínada en EU. Sus contratos para franquicias son válidos por los siguientes 13 años.

Buenos Aires Servicios S.A. de C.V., también entró en el mismo paquete. Su nombre aún se puede encontrar en diferentes motores de búsqueda, pero no como dueña de una franquicia de Pemex. Pero Gasolinera Multilomas, el otro nombre con el que la identifica la OFAC, sí tiene un contrato, el cual finaliza en noviembre de 2016. Además, fue verificada en siete ocasiones, entre 2005 y 2010, por la Profeco y en cuatro se encontraron anomalías.

En la base de datos de la Profeco esta gasolinera aparece con su nombre original, ya que las fechas de las revisiones son antes de 2012, año en el que fuera

Fecha 20-MZO-2015

Página PP-8

Sección Nación

VI LEGISLATURA

fichada por sus vínculos criminales.

En el listado de verificaciones hechas por la Profeco, Gasolinera Alamas Country, S.A. también sigue apareciendo con su nombre original.

En julio de 2014 este organismo revisó 18 mangueras de la estación y no encontró anomalías. En ese mismo mes y año firmó un contrato con Pemex por una franquicia de tipo "venta de primera mano"; el nombre que utilizó fue Gasolinera Recursos Hidráulicos, S.A. de C.V. Dos años después de

entrar en la "lista negra," se haría franquiciataria hasta 2018.

Otra de las gasolineras que fueron presentadas como parte de la red de lavado de dinero de *El Azul*, fue Estaciones de Servicios Canarias. Su nombre dejó de existir como proveedora de servicios de gasolina. Pero el 25 de junio de 2014 firmó un contrato con Pemex para una franquicia. La OFAC había enlistado que uno de sus alias era Combustibles Los Tres Ríos, S.A. de C.V., y con este firmaron un contrato que fi-

naliza hasta el 2022.

Cualquier persona física o sociedad puede adquirir una franquicia de Pemex, asegura en su portal la Subdirección Comercial de Pemex Refinación.

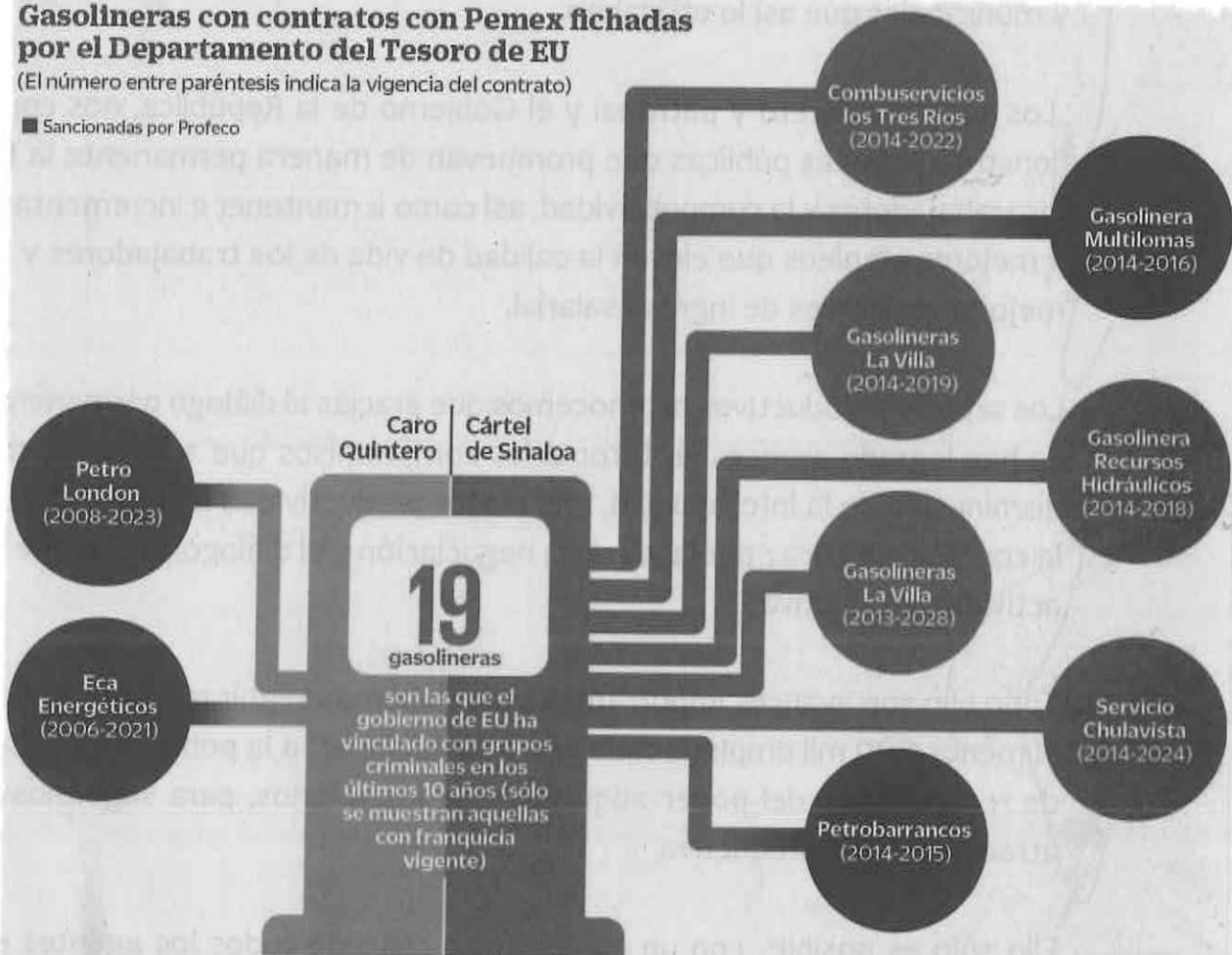
En términos estrictos esto es cierto. Pero ser franquiciatario requiere una capacidad económica alta.

Una gasolinera cuesta entre 500 mil y 600 mil pesos, sólo como pago inicial. Además, cada año se tiene que pagar una cuota de mantenimiento. ●

Gasolineras con contratos con Pemex fichadas por el Departamento del Tesoro de EU

(El número entre paréntesis indica la vigencia del contrato)

■ Sancionadas por Profeco



Fuente: Departamento del Tesoro de Estados Unidos/ Directorio de Estaciones de Servicio y Estaciones de Autoconsumo de Pemex (Actualizado al 31 de enero de 2015)

El dólar rebota en México y el mundo; *spot* sube a \$15.30

El ajuste obedeció a un reacomodo de posiciones entre los intermediarios, un día después de que la Fed perdiera la "paciencia"

**BREVES
DEL DÍA**

⊗ S&P advierte riesgo de complacencia en Europa

La expansión cuantitativa en la eurozona podría llevar a la auto-complacencia y dejar de lado las reformas estructurales, que de no concretarse impedirán a la región regresar a los niveles de crecimiento previos a la crisis, dijo S&P en un informe a los mercados.

⊗ Desempleo de EU, en rango de "pleno empleo"

La economía de Estados Unidos funciona en "pleno empleo" cuando la tasa de desempleo se ubica en un rango de 5.0 a 5.5 por ciento, dicen analistas. Así, los expertos señalan que la economía del país más poderoso del mundo está prácticamente en esas condiciones y se acerca el momento de subir tasas de interés.

⊗ Nike corre a velocidad récord

Las acciones de Nike corrían a velocidad récord en las operaciones *after-hours*, cruzando el umbral de los 100 dólares por primera ocasión en su historia; la firma de ropa y calzado deportivo reportó una utilidad trimestral superior a las previsiones de los analistas.

⊗ Acciones de Axtel se disparan 12%

Los títulos de Axtel se dispararon 12.25%, su mayor incremento desde 2012, en el año acumulan una ganancia de 49%

ANÁLISIS

ESTEBAN
ROJAS

La euforia desatada por el contenido del comunicado de política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos se enfrió rápidamente, solamente un día después.

El dólar en operaciones al mayoreo cerró el jueves en 15.309 unidades a la venta, de acuerdo con cifras reportadas por el Banco de México.

En el día, el peso retrocedió 17.65 centavos, equivalente a 1.17 por ciento.

En operaciones de ventanilla o de menudeo, el billete verde se vendió en promedio moderadamente por debajo de 15.60 pesos.

El peso perdió buena parte de lo ganado el miércoles afectado negativamente por la combinación de tres factores:

El primero de ellos se relaciona con la renovada fortaleza del dólar en el mercado internacional, al avanzar 1.76 por ciento frente a una canasta de seis divisas.

La moneda estadounidense prácticamente recuperó lo perdido un día antes, lo que muestra la fortaleza de la que disfruta desde hace varios meses en los mercados globales.

En segundo lugar, se registró un fuerte repunte en la tasa del bono a 10 años en los Estados Unidos, la cual subió 0.05 puntos para ubicarse en 1.97 por ciento.

Aunque, también debe mencionarse que el incremento no superó la barrera de 2.0 por ciento, nivel en el que se encontraba la tasa estadounidense antes del discurso de la Fed, del miércoles pasado.

El tercer factor fue la caída de más de dos por ciento en los precios internacionales

del petróleo.

LA SUBASTA DE DÓLARES FUNCIONA

Es importante tener en cuenta que lo sucedido en un día o en varios, muchas veces no basta para establecer una tendencia definida.

Los tres factores mencionados todavía permanecerán por varios meses y en ocasiones uno prevalecerá sobre los otros, originando periodo de alta volatilidad.

El jueves se asignó, tal como sucederá hasta el próximo 8 de junio, la subasta de dólares sin precio mínimo.

Los 52 millones de dólares fueron asignados a un tipo de cambio promedio ponderado de 15.2973 unidades.

Cabe destacar que, por sexto día consecutivo, se llevó a cabo la subasta sin precio mínimo, acumulando un total de 312 millones de dólares.

Con el monto total de la subasta que ya se asignó, está muy cerca de igualarse el total de dólares que se han asignado en la otra modalidad de subasta vigente, que hasta la fecha totaliza 400 millones.

Así, la subasta de 200 millones a un precio de 1.5 por ciento mayor al precio registrado en la jornada anterior, solamente se ha realizado en dos ocasiones.

Del pasado diciembre a marzo de este año, el Banco de México ha vendido dólares en el mercado por un monto de 712 millones.

Esta cifra es muy inferior a los 32 mil 50 millones vendidos para estabilizar al mercado durante la pasada crisis mundial, cuyos efectos más álgidos se dejaron sentir desde finales del 2008.

En la actualidad, la autoridad cambiaria cuenta con un fuerte escudo financiero, compuesto por las reservas internacionales y un crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, que permite disponer de recursos para enfrentar posibles periodos de volatilidad.

Cabe recordar que la intervención en el mercado cambiario no anula la libre flotación ni tampoco persigue defender a un determinado nivel de la paridad peso dólar.

Sin embargo, las previsiones siguen considerando que el tipo de cambio se mantendrá volátil por un tiempo más, y sobre todo arriba de 15 pesos.

De hecho, la mayoría de los analistas en el mercado de dinero y cambiario hablan de un primer semestre malo para nuestra moneda,

y tienen expectativas de que las cosas mejorarán en el segundo periodo semestral del año.

Lo anterior, coincide plenamente con la expectativa del ajuste de tasa de interés que previsiblemente podría llevar a cabo la Fed de Estados Unidos precisamente a partir del mes de junio.

Las cosas están puestas para que el peso se mantenga en un canal de volatilidad y con presiones.

erojas@elfinanciero.com.mx

El Banco de México ha vendido 712 millones de dólares en el actual periodo de turbulencia; la cifra es muy inferior a los 32 mil millones que vendió en la crisis subprime de 2008.

Subastas

► Montos en millones de dólares

En total, el Banco de México ha vendido 712 millones de dólares en las dos subastas vigentes.

	11-Dic-2014	6-Mar-2015	Total				
Con precio mínimo de 1.5%	200	200	400 mdd				
► Precio ponderado	14.7544	15.4102					
Marzo de 2015							
	11	12	13	17	18	19	Total
Sin precio mínimo	52	52	52	52	52	52	312 mdd
► Precio ponderado	15.4525	15.3606	15.5081	15.4262	15.4339	15.2973	

FUENTE: BANCO DE MÉXICO